

La Judería de Tetuán

(Desde su restauración en 1489 a la Guerra de Africa
de 1859-1860)

POR

JUAN BTA. VILAR RAMIREZ

PROLOGO

Conocí hace ya tiempo al profesor Juan Bautista Vilar Ramírez, cuando todavía era un alumno aventajado de esta Universidad, quien poco después iba a terminar brillantemente su Licenciatura en la Sección de Historia y había de incorporarse al cuadro docente de esta Facultad de Letras.

El profesor Vilar reúne, junto a sus relevantes dotes intelectuales, un admirable tesón en la búsqueda de datos e informaciones, un espíritu inasequible al desaliento y sobre todo una gran capacidad de trabajo. Buena prueba de ello son ya varias publicaciones que en plena juventud le acreditan como un prometedor investigador.

En particular ha limitado, o mejor, ha acotado su campo de investigación principalmente al estudio etnográfico-histórico de las gentes que pueblan el N. de Africa. Hace aproximadamente tres años, Juan Bta. Vilar pasó varios meses estudiando "in situ" la población del Magreb y del Sahara. Fruto de ello sería su ensayo "El Sahara y el Hamitismo Norte-africano", premio extraordinario de Licenciatura en Historia de esta Facultad (1967), que sería editado posteriormente por el madrileño Instituto de Estudios Africanos.

Recientemente el profesor Vilar ha elaborado una notabilísima y exhaustiva monografía --"Política Africana de la Restauración (1875-1902)"--, en la que se plantea y analiza cuestión tan capital y al mismo tiempo tan desconocida de nuestra Historia Contemporánea como es la relativa a la participación española en el reparto de Africa en el último cuarto de la pasada centuria. Esta obra, fruto de dos años de investigaciones, ha sido galardonada por nuestra Universidad con el Premio Extraordinario de Doctorado --Murcia, 1969--, y será editado próximamente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Con una parte del material recogido en sus viajes, sumado a nuevas investigaciones, nos ofrece aquí el profesor Vilar una interesante monografía sobre "La Judería de Tetuán. Desde su restauración en 1489 a la guerra de Africa de 1859-60".

Con gran acopio de datos y notas, y con brillante estilo esboza el doctor Vilar una panorámica histórica de la decadencia y esplendores de esta judería de Tetuán, con la nueva savia y vitalidad que había de infundirle la inmigración sefardí. No ocultará tampoco en sus páginas el autor, su conmiseración y simpatía por el infortunado pueblo hebreo, marcado por un destino trágico en su deambular a través de los tiempos.

En los prolegómenos, y al intentar explicar los precedentes y sucesos que iban a provocar la expulsión de los judíos hispanos, un buen número de los cuales se establecerían en Tetuán, apunta Vilar una idea sobre la que ya antes se había manifestado A. Castro, aunque con menor moderación, de que una parte de las exacciones y vejaciones que venían sufriendo los judíos en España, habían sido obra de los propios judíos conversos.

La aljama de Tetuán, que languidecía sumida en lamentable decadencia, iba a cobrar nueva vida y esplendor gracias a los judíos expulsos de España. Artífice principal de la restauración y nuevo brillo de la judería de Tetuán, lo constituyó la noble familia de los Bibas. Estos reorganizaron dicha judería, y la estructuraron colectiva y jurídicamente con tal bondad y eficacia, que sus normas han durado hasta nuestros días.

Sin embargo, como bien refiere el profesor Vilar, no creamos que la suerte de los hebreos mejoró mucho desde el punto de vista humano. El creyente musulmán despreciaba a los judíos, quienes vivían en estado latente de amenaza y angustia, segregados de la población marroquí, que los toleraba casi de un modo forzoso, con la que se puede decir que no convivían, sino que permanecían aislados tras altos muros, con un horario determinado para entrar y salir, con distintivos y trajes especiales. Si los

judíos aseguraban su supervivencia no era tanto por la comprensión y aprecio popular como por el apoyo y ayuda de los príncipes, que les respaldaron decididamente no tanto con deseo de mejorar sus condiciones, sino por los fuertes tributos con los que enriquecían las arcas reales.

Pero no podemos extrañarnos de que, en esta atmósfera de enemistad y animosidad, la aljama de Tetuán, pasado el resurgimiento producido por los Bibas, cayera de nuevo en la postración, y con el crecimiento de la población en el ámbito limitado de la judería, se hacinaran las gentes, las cuales hasta cierto punto se sentían poseídas por un complejo de inferioridad, y que adoptaban una actitud de recelo, desconfianza y defensiva ante las personas y las cosas. Actitud más que justificada, pues no eran infrecuentes las depredaciones populares en las juderías, y en el caso que nos ocupa de Tetuán, el terrible asalto y matanzas de las feroces y fanáticas hordas de rifeños, quienes en la guerra de Africa, perdida la esperanza de salvar a Tetuán, en la noche antes de la entrada de los españoles, no encontraron mejor forma de exteriorizar su valor que asaltando vandálicamente la indefensa judería.

No es de extrañar, pues, que los habitantes de la aljama acogieran a los españoles como libertadores. Los españoles entraban victoriosos en Tetuán el 6 de febrero de 1860, y grande fue su sorpresa cuando fueron recibidos con aplausos, vítores y saludos en perfecto castellano de ¡Bienvenidos! ¡Viva la Reina! ¡Vivan los señores!

Seguidamente, O'Donnell formaría un comité integrado por musulmanes, judíos y españoles, que pondría en orden la maltrecha ciudad de Tetuán y sentaría ya las bases para hacer de ella una urbe de bello y moderno trazado.

Pero a lo que finalmente quiero referirme es que este mundo tan cercano, tan familiar y tan nuestro de la judería de Tetuán y de otras juderías del N. de Africa, haya permanecido marginado y olvidado por casi todos nuestros historiadores e investigadores. Por eso debemos felicitarnos, y son tan meritorias monografías como la que nos ofrece el profesor Vilar, en donde con abundante erudición y experta mano nos descubre el quehacer, la existencia cotidiana, las inquietudes y miserias de la colectividad hebrea de Tetuán, tan ligada por otra parte a nuestra historia nacional. Pero de este olvido tampoco debemos eximir a nuestros filólogos, quienes dedicaron extensos estudios al judeo-español de Oriente ---son numerosos los trabajos sobre el "ladino" en sus dialectos de Bosnia, Serbia, Grecia, Rumanía, Bulgaria, Turquía, etc.--- y hasta hace bien poco se puede decir que no nos habíamos preocupado del judeo-español hablado

a las puertas de casa, en Marruecos, que un día había asombrado ya a Alarcón cuando entraba al ejército español. Ahora que se está dando en este N. de Africa una nueva diáspora judía, quizás sería el momento antes que fuera demasiado tarde, de que se iniciara una recogida de materiales y un estudio exhaustivo de estas preciosas reliquias de nuestra lengua castellana, que con tanta tenacidad, fervor y cariño han conservado hasta la hora presente las comunidades sefardíes.

Dr. LUIS RUBIO GARCIA
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

ESTUDIO PRELIMINAR

Una vez, en su largo caminar por el desierto de las naciones, Israel encontró un oasis al que evocadoramente llamó “*Jerushalaim haquetaná*”, la pequeña Jerusalén.

El encanto de ese oasis que los pueblos llaman sencillamente Tetuán, la densidad espiritual de su Judería, la solera de sus tradiciones y el rancio abolengo de sus familias, sólo son ya un entrañable recuerdo.

Más para aquellos que acabamos de vivir sus postreros días, resulta emocionante y consolador pensar que un hombre de la calidad del profesor D. Juan Bautista Vilar Ramírez, ha sabido apreciar lo que la Judería de Tetuán fue. Y no solamente apreciarlo, sino también estudiarlo y amarlo para brindarnos hoy el fruto de su meritorio esfuerzo en estas bellísimas páginas, en las que el rigor científico de la investigación no logra apagar el sentimiento y el cariño que guiaron la mano del autor de esta obra.

Era la Judería de Tetuán un barrio coqueto y limpio, con sus bulliciosas callejas empedradas y sus fuentes que parecían contar, en su murmullo, misteriosas leyendas. Pero sobre todo, una Judería con sus venerables sabios y sus simples tenderos, su “*chej*” o alcalde, sus aguadores y camalos, plañideras y cantadores, lúgubres enterradores de negras chilabas y alegres niños con boinas encasquetadas que se desgañitaban cantando los versículos de la Torá en los desvencijados bancos de la “*esnoga*”, bajo la paternal mirada del Rabbí y al compás de su amenazadora vara.

Todos ellos, armoniosamente entremezclados, sólidamente unidos, constituían, alrededor de sus numerosas sinagogas e instituciones benéfico-sociales, un núcleo humano, noble y creador, en cuyo cotidiano vivir se hacía casi palpable la presencia de Dios.

Convivíamos en la Judería, hebreos, moros y cristianos como en las aljamas hispanas de antaño, comiendo todos pan ácimo en la Pascua, polvorones y turrón por Navidades y deliciosas “shubaikías” morunas en la fiesta del “Aid el Kebir”. Nuestros niños, cogidos de la mano, cantaban en corro los mismos viejos romances castellanos, y así crecían sin prejuicios ni recelos, bajo la hidalga protección de España, cuya obra civilizadora en el Maghreb no ha sido aún suficientemente contada ni valorada.

A ello puede contribuir mi ilustre amigo el doctor Vilar con estas páginas que dedica a la Judería de Tetuán..., y tú también, lector, puedes ayudarnos con tu interés y tu esfuerzo para que perdure y nos siga inspirando la luz que una vez brilló en la “pequeña Jerusalén”.

Prof. BENITO A. GARZON SERFATY
RABINO DE LA COMUNIDAD ISRAELITA DE MADRID

LOS BIBAS

Rabbi Abraham Bibas era un letrado judío vecino de la ciudad de Fez.

Como cualquier otro rabino repartía su tiempo entre la sinagoga, la casa de estudio y aquellas actividades cotidianas que le permitían sacar adelante a su familia. Rabbi Abraham, pese a su posición modesta, poseía una erudición solamente comparable a su piedad; no en vano había tenido la suerte de vivir y educarse en las áureas postrimerías del Judaísmo medieval español.

Nuestro hombre era lo que hoy llamaríamos un refugiado; pero exilado por motivos religiosos, lo cual le revestía de gran prestigio y autoridad a los ojos de sus correligionarios.

Los Bibas constituían un antiguo linaje judeo-castellano con ramificaciones dentro y fuera de la Península ibérica. Se trataba de una auténtica estirpe sacerdotal que a lo largo de catorce centurias había contribuido con varones esclarecidos al brillo de Sefarad.

Parece ser que con motivo de la persecución de 1391 algunos individuos de este apellido pasaron a Argelia y de aquí a Fez, vía Debdu, pero en todo caso no sobrevivieron al "pogrom" de 1565 —5225 de la Creación—, cuyos espantosos detalles conocemos por Jacob Moshe Toledano (1).

(1) TOLEDANO, Jacob Moshe: *Sefer Ner ha-Ma'arab*. Jerusalem (s. i.) 5.675. Págs. 54-60.

En el último tercio del siglo XV, el joven Abraham Bibas brillaba ya con luz propia en las juderías castellanas. Versadísimo en letras sacras y profanas, un excelente porvenir se auguraba para él. Eran los días en que don Abraham Senior y don Isaac Abarvanel regían en solitario las finanzas de Castilla. A la sombra del favor real se repoblaban aljamas; se reconstruían casas de oración, y restituíanse a los hebreos sus quebrantados derechos. Las comunidades israelitas españolas volvían a emitir aquellos fulgores que en el pasado tanto habían contribuido al esplendor de la cultura andalusí, de la cristiana medieval y, a través de una y otra, de la civilización occidental.

Incorporados una vez más los judíos a la vida nacional, contribuyeron eficazmente al éxito de las empresas de los Reyes Católicos —guerra con Portugal, pacificación interior, primeras empresas exteriores, contienda granadina, preparativos del periplo colombino...—; mas si el pueblo hebreo estaba oficialmente rehabilitado a despecho de la teórica vigencia de las disposiciones toledanas de 1480, la masa popular cristiana y amplios sectores de las clases dirigentes, seguían anhelando la ruina de los hijos de Israel como imaginaria panacea a dolencias antañonas. La convivencia de ambas confesiones tan sólo era posible al calor de la protección gubernativa y de las prudentes enseñanzas que sobre este punto, desde antiguo, habían emitido los mejores comentaristas del Evangelio. Pero ocurría que de tiempo en tiempo las medidas preventivas adoptadas en torno a las juderías y sus moradores, se tornaban en abierta opresión, y la discriminación en persecución. Ello solía darse al amparo del vacío de poder que media entre el fallecimiento de un monarca y el advenimiento del siguiente, máxime si el finado había favorecido decididamente a los judíos, como ocurrió, por ejemplo, con Alfonso VIII, Jaime I, Fernando el Santo, Alfonso XI y Pedro I. Las menorías y en general los períodos de anarquía y miseria eran indeefctiblemente fatales para los hebreos. En tales coyunturas las iras populares se desahogaban cumplidamente entre los muros de las juderías.

La situación empeoró sensiblemente cuando a partir del siglo XIII y muy especialmente tras la ola de terror de 1391, algunos de los linajes hebraicos más esclarecidos solicitaron y obtuvieron el bautismo. Estos conversos emparentaron con aristocráticas familias cristianas y no tardaron en alcanzar los más encumbrados puestos civiles y eclesiásticos. Un buen porcentaje de las máximas figuras de la Iglesia española de la decimoquinta centuria fue alumbrado por la atribulada Sinagoga, y contra ésta combatieron en adelante con singular ardor. Recuérdense a modo de ejemplo a don Pablo de Santa María —Salomón ha-Leví—, titular de la sede burgalesa y Canciller mayor de Castilla, quien, no sin buena intención pero con deplorables resultados, redactó el célebre “Ordenamiento

sobre el ençerramiento de los judíos e de los moros”, o Pracmáticas de Valladolid de 1412; Jerónimo de Santa Fé —Jehosua ha-Lorquí—, médico, teólogo y secretario del Papa Luna, y principal protagonista y triunfador en las célebres controversias bíblicas que tuvieron lugar en Tortosa en 1413, y que con su “Hebraomastix” o “Azote perseguidor de los hebreos”, inspiró las disposiciones antijudías del mencionado pontífice y de los reyes de Aragón, Castilla, Navarra y Portugal, abriendo así nuevos derroteros al antisemitismo peninsular; el prelado humanista Alonso de Cartagena, representante de Castilla en el Concilio de Basilea; Andrés Beltrán, obispo de Barcelona; micer Pedro de La Caballería —Bonafos ibn Jehuda—, jurisconsulto eminente elegido varias veces árbitro nacional en las Cortes generales de la Corona de Aragón, y en cuyo libro “Celo de Cristo contra los judíos” fustiga a sus antiguos correligionarios, y en fin los Benveniste, Santangel, Villanueva, Vidal, Riba, Toledo, Fassas, Alcazar, Sasportas, Villena, Clemente, Isabel, Albión, Arias Dávila, Sarmiento, Espina, Manzano, Parra, Coscón, Gallo..., y tantos más que controlaron en alguna medida los centros neurálgicos civiles, eclesiásticos y financieros de Castilla y de Aragón. Mas es absurdo pretender que la institución inquisitorial estuviese exclusivamente en manos conversas y mucho menos que tuviera su origen en la Ley mosaica, según pretendió Américo Castro.

Ya en los días de Fernando e Isabel la llama del antijudaismo era cuidadosamente conservada por gentes entre las que se contaban ciertos conversos o descendientes de conversos, tales como Juan Arias Dávila, fray Alonso de Burgos y fray Alonso de Pazuela, obispos respectivamente de Segovia, Córdoba y Oviedo, quienes ocupaban puestos de responsabilidad en el Santo Oficio, en tanto que Luis de Santangel, acaudalado secretario de ración del Rey Católico, y otros cristianos nuevos, tuvieron que dar cuenta de su tibieza ante ese Tribunal. En estas circunstancias, alcanzada la unidad territorial, y cuando la conversión de mudéjares y granadinos parecía inminente, los monarcas hubieron de ceder a múltiples presiones dictando la orden de expulsión de 31 de marzo de 1492, que afectaba a todos aquellos judíos que no quisieran recibir el bautismo en el plazo de tres meses.

La mayoría de los Bibas abandonaron España, desparramándose por todo el orbe (2).

(2) La «THE JEWISH ENCYCLOPEDIA» — 12 vols. New York and London. Ed. Tip. Funk and Wagnalls Company. 1901-1916—, opina que los Bibas no son originariamente de asentamiento castellano, sino que probablemente proceden del linaje judeo aragonés Bibago, que al corromperse pudo dar lugar a Bibas, Bibaz y Vivas. A lo anterior puede objetarse que en las postrimerías de la presencia israelita en España, esos cuatro apellidos convivían en la Península, y en tanto Bibas predominaba en Castilla. Bibago era típicamente aragonés, y

Uno de los que pasaron a Portugal era rabbi Abraham, que supo sacrificarlo todo a la fe de sus mayores. Tras participar en las múltiples desventuras de que fueron víctimas los israelitas en las tierras lusitanas, fue deportado a Arcila, plaza portuguesa de la costa atlántica marroquí, en donde los hebreos eran tratados con dureza por el conde de Borba y demás factores de Lisboa (3).

Hasta aquel enclave habían llegado varios legados del sultán de Fez, Muhammad Al Xej Al-Uattasi, interesado en acoger en sus Estados al mayor número posible de israelitas. Tal demanda fue bien recibida por las autoridades lusitanas, deseosas de perder de vista a unos inquilinos que, de seguir incrementando su número a ritmo tan vertiginoso, no tardarían en alzarse con el control del presidio africano.

Rabbi Abraham tomó parte en uno de aquellos macabros viajes a Fez, tan vivamente descritos por el Bachiller Bernaldez, el buen Cura de los Palacios (4), y en el trancurso de los cuales, los desgraciados expulsos, privados de una protección eficaz, quedaban a merced de las bajas pasiones, codicia y fanatismo de las cabilas semisalvajes y rabiosamente xenófobas que controlaban los territorios por donde habían de pasar.

El rabino castellano, tras múltiples penalidades, pudo alcanzar la urbe fasi.

El reino de Fez, aproximadamente la mitad septentrional del actual Marruecos, había sido fundado por el Imán Idris ibn Abd Allah, prestigioso xerif que, habiendo participado en el frustrado movimiento jariyí del 786 —169 de la H.—, para escapar a la represión de los sumnitas abasidas, huyó hacia occidente, acogiéndose a la hospitalidad del lejano Magreb.

Su hijo Idris II, 795-828 (179-213 de la H.) amplió en el año 808 la ciudad de Fez —fundada en 789 por su padre—, convirtiéndola en capital del emirato. La urbe se nutrió de árabes de Ifriqiya; berberiscos magrebíes, y, especialmente, de unas ochocientas familias de "xabadíes" o arra-

sabemos de un Abraham ben Sem-Tob Bibago, notable filósofo y talmudista, que vivía en Zaragoza durante el reinado de Juan II de Aragón. Tras el éxodo de 1492 individuos de este apellido se localizan en Marruecos, Argelia, Túnez, Italia y posesiones de la Sublime Puerta.

Sobre este punto consulté también:

ENCYCLOPEDIA JUDAICA das Judentum in Geschichte und Gegenwart. Berlín. Ed. Tip. Verlag-Eschokola 1934.

ENCYCLOPEDIA JUDAICA CASTELLANA. 10 vols. México. Imp. Nuevo Mundo, 1948-1951.

(3) BERNALDEZ, Andrés: Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y doña Isabel. B. A. E. Madrid, 1878. LXX 651-654.

AMADOR DE LOS RÍOS, José: Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal. Madrid. Aguilar 1960. Págs. 785 y ss.

(4) BERNALDEZ, A.: Op. cit., 655.

baleros andalusíes, procedentes de Sucunda, el barrio meridional de Córdoba, destruido en 817, tras la revuelta contra el emir Al-Hakam I (5).

Con los musulmanes llegaron también numerosos judíos hispanos y magrebites que, según Ibn Abi Zaraa, Idris II instaló en las afueras, entre Aglan y Bab Al-Husn Saadun, imponiéndoles un tributo anual de treinta mil dinares (6), reducido más adelante a quinientos ducados.

Durante dos centurias la judería de Fez gozó de una prosperidad y de un brillo intelectual envidiable. Su escuela talmúdica rivalizó con la de Kairuán, y se ilustró con figuras tan esclarecidas como las de los filósofos Yehuda ibn Kureish y David y Moshe Alfasí, el geógrafo Eldad Hadani, los poetas Dunash ibn Labrat, y Moshe Draí, el lingüista Yehuda Jayudsh, padre de la gramática hebrea, y tantos más.

En 1032, casi al mismo tiempo en que era abolido el Jalifato de Occidente y se instauraba en Córdoba un régimen republicano, el zeneta Abu Al-Kamil Tamin tomaba a Fez y sacrificaba a unos seis mil judíos de su aljama. Los supervivientes lograron pasar a Al-Andalus o se refugiaron en lugares fuertes, como Kalaat Hamet, en donde nació el célebre Isaac Alfasí.

El retorno a Fez se inició bajo los almorávides, que ocuparon la ciudad en 1062, pero años después, durante la persecución almohade, estos israelitas hubieron de islamizarse para salvar la vida, en tanto los de Marrakech, Tremecen, Mequinez, Ceuta y otras ciudades eran exterminados al rechazar la fe coránica. El fanatismo de los Unitarios obligó a Maimónides, llegado a Fez desde Córdoba hacia 1160, a pasar con su familia a Egipto y Palestina, y tales fueron las proporciones del éxodo y de la matanza que, si hemos de creer a Ibn Daud, no quedó un judío entre Túnez y la costa atlántica marroquí.

En la segunda mitad del siglo XIII el sultán merinida Jacub Jusuf permitió el retorno de los judíos.

Hacia 1264 —E. C.— fue instituido en Fez el primer “mel-lah” de Marruecos (7). En estos barrios murados los hebreos habían de residir obligatoriamente. Como sus moradores quedaban demasiado expuestos a las iras populares, el consejo comunal israelita de la capital fasí solicitó del

(5) IBN AZZUZ HAQUIM, Mohammad: Historia de Marruecos hasta la dominación almorávide. Madrid, I.D.E.A. 1955. Págs. 62-68.

LEVI PROVENÇAL, E.: España Musulmana. Vol. IV de la Historia de España que dirige don Ramón Menéndez Pidal. Trad. e intr. E. García Gómez. 1.ª ed. Madrid. Espasa-Calpe. 1950.

LEVI PROVENÇAL, E.: La civilización árabe en España. Trad. y Prol. I. de las Cagigas. 1.ª ed. Buenos Aires. Espasa-Calpe Arg. Austral 1953. Pág. 32.

(6) IBN AZZUZ HAQUIM, M.: Op. cit., 68.

(7) «Mel-lah», término árabe que significa «saladar», sirve para designar entre los magrebíes a las barriadas ocupadas por los hebreos. Es, pues, equivalente al «hara ihud» de oriente; a la «aljama» o «judería» castellana; al «call» catalán, o al «gheto» de las lenguas germano eslavas.

sultán Muley Abu Said Uataz (1310-1331), que les permitiera vivir a la sombra de Palacio, en la ciudad nueva edificada por los Banu Marin, a lo cual accedió el soberano a cambio de duplicar la tributación, que en adelante ascendió a mil ducados anuales.

Tal fue, pues, la judería que acogió a Abraham Bibas y a sus compañeros de exilio.

La llegada de los expulsados de la Península ibérica saturó hasta lo increíble la ya repleta aljama fasí.

Desde Tetuán, Tánger, Arcila y otros puntos de la costa llegaban diariamente a la capital oleadas interminables de refugiados que habían de ser acomodados provisionalmente en barracones y tiendas de campaña, en tanto se les encontraba un hogar en las restantes juderías del país.

Muchos de los recién llegados eran portadores de letras de cambio, con las cuales habían burlado la prohibición real de sacar oro o plata de la Península, así como las codiciosas depredaciones de los ignorantes cabileños, para quienes aquellos papeles carecían de valor alguno. Al ponerse en circulación este dinero y crecer considerablemente la demanda de toda clase de bienes entre los inmigrados, los precios —en particular los de fincas urbanas— subieron a tal punto, que centenares de familias modestas quedaron en la calle. La especulación de los ricos se incrementaba de día en día, y huyendo de ella los pobres se precipitaban en manos de los prestamistas y en las garras no menos rapaces de los agentes de la ley. La situación se hacía más difícil por la desconfianza que sentían los hebreos indígenas hacia aquellos correligionarios europeos que, poseedores de recursos intelectuales y financieros muy superiores a los suyos, iban en camino de adueñarse de todo. Finalmente, aquella colmena humana fue diezmada por el hambre y la peste, y, para colmo de males, declarose un espantoso incendio que destruyó viviendas, ajaures y objetos valiosos. Rabbí Abraham Adruatel, testigo presencial de la catástrofe, afirma en su "Séfer ha-Qabbalá", que perecieron unos veinte mil israelitas (8).

¿Qué hacer en aquellas circunstancias? Abraham Bibas y sus colegas rabínicos llegaron a la conclusión de que no podía expulsarse de la aljama a los inmigrantes que seguían llegando en crecido número. Y dieron con feliz solución, redactando y promulgando una serie de memorables disposiciones —de las cuales trataremos más adelante—, que cortaron rápidamente los abusos existentes, al tiempo que activaban los trabajos de redistribución poblacional entre los restantes "mel-lahs" y hacían surgir otros allí donde no existían.

(8) BERNALDEZ, por su parte, reduce el cómputo de víctimas a cuatro mil. Op. cit., 654-655 —cifra que tampoco coincide con la facilitada por Selomoh Ibn Verga en su «Vara de Judá»—. Amsterdam. Imp. Jan de Wolf. 5504 (1744). Páginas 192 y siguientes.

La Judería así no tardó en recuperar su pretérito esplendor (9).

El viejo rabino no se sentía con ánimo para abandonar su precario retiro, pero supo animar a su prole para que se lanzase a la conquista de nuevos horizontes. Rabbí Abraham había concedido particular atención a la educación y formación de sus hijos, transmitiéndoles su piedad y ciencia, únicos tesoros que había logrado sacar de España. Los jóvenes Bibas fueron celebrados entre sus correligionarios por las ejemplares cualidades que en ellos concurrían, mas entre todos destacaba el menor, Hayn, cuya fama de hombre virtuoso y sabio llegó hasta la lejana Tetuán. Los hebreos de esta ciudad llamaron a rabbi Hayn para que organizara su recién restaurada comunidad según los antiguos y venerables usos de Castilla, y la petición fue atendida en 5.290 de la Creación —1530 E. C.—, año en que el prestigioso rabino se puso al frente de la aljama tetuaní.

(9) TORRES, Diego de: Relación del origen y suceso de los xarifes, y del estado de los Reinos de Marruecos. Fez y Tarudate, y los demás, que tienen usurpados... Sevilla, 1586 (Biblioteca Nacional, R-1769). Págs. 81 y 122 y s. s.

MARMOL CARVAJAL, Luis de: Descripción general de Africa. Granada, 1573, II, fols. 91 r. 92 vto.

ESPLENDOR DE LA JUDERIA: HAYN EL GRANDE Y SU OBRA

Los orígenes de Tetuán y de su judería se remontan a los primeros tiempos de la dominación romana sobre Mauritania Tingitana, si bien, dado su estratégico emplazamiento, caben admitir precedentes más antiguos (10).

Posiblemente la inmediata y hoy arruinada urbe tingitana de Tamuda debió albergar una colonia israelita considerable, y precedentes medievales de la aljama tetuaní habrían que buscarlos entre los restos de Gersa Kbira, atribuidos a la época de los Suasa, cabila que dominó a Tetuán durante la Edad Media (11).

Ciudad de corsarios y mercaderes, ha conocido vicisitudes sin cuento. Arruinada repetidamente por incursiones foráneas y contiendas civiles, siempre ha resurgido, cual nueva ave Fénix, de entre sus propias cenizas.

La urbe que nosotros conocemos es relativamente moderna.

Destruída Tetuán por última vez en los albores del siglo XV por una escuadra enviada por Enrique III de Castilla, fue restaurada y repoblada noventa años después, hacia 1489-1490 (895 de la H.), por inmigrantes hispano-musulmanes acaudillados por el granadino Abu-Al-Hassan Alí Al-Mandari, bajo los auspicios del ya mencionado soberano fasí Alí Al Xej Al-Uattasi (12).

(10) Consúltense nuestros tres siguientes estudios sobre los orígenes de los israelitas magrebíes:

«Los hebreos en el Magreb. Apuntes para una Historia del Judaismo norteafricano». Ha-Kesher. Madrid. 1968. XXX, XXXI y XXXII.

«Aportación étnica hebráica en el Magreb». Anales de la Universidad de Murcia. 1968. Vol. XXVI (núm. 2). Págs. 301-315.

«El Sahara y el hamitismo norteafricano». Estudios antropológico-históricos sahárigo-magrebíes. Madrid. Inst. de Est. Africanos. 1969. Págs. 53-69 y 125-133.

(11) TARRADEL, M.: Tres años de investigaciones arqueológicas en Marruecos. Cartagena. (s. i.). 1951. Págs. 61-62.

TARRADEL, M.: Guía Arqueológica del Marruecos Español. Tetuán. Inst. General Franco. 1953. Págs. 27-32.

TARRADEL, M.: Museo Arqueológico de Tetuán. Madrid. (s. a.). Págs. 14-16.

GOMEZ MORENO, M.: Descubrimientos y antigüedades en Tetuán. Madrid. Imp. Ministerio de Estado. 1922. Págs. 5-13.

QUINTERO ATAURI, P.: Apuntes sobre Arqueología mauritana en la Zona Española. Tetuán. Inst. Gral. Franco. 1941. Págs. 21-28.

(12) CARRANZA, F. de: Sidi Abul Hassan Alí Al-Manzirí (sidi Mandri o Al-mandría). Archivos de I.D.E.A. Madrid, 1950. Pág. 90 y s. s.

Con Sid Al-Mandari llegaron algunas familias de hebreos granadinos (13), pero fue a raíz de la expulsión de los judíos de España —1492— y Portugal —1496—, cuando los Toledano Pariente, Nahon, Abecasis, Serfaty, Ben Tata, Garzón, Levy, Abudarham, Benasayag, Abitbol y otros linajes hebreos sefarditas se asentaron en la ciudad, a cuyo resurgimiento espiritual y material contribuyeron en gran manera.

Unos llegaban directamente desde la Península (14); otros lo hacían tras una estancia provisional en Tánger, Ceuta, Arcila y restantes puertos lusitanos del litoral marroquí (15); los más desde Fez, centro redistribuidor de expulsos (16), por cierto pésimamente tratados por los transportistas cristianos: atropellados por los musulmanes del país, y recelosamente acogidos por los hebreos autóctonos.

Según ya se ha visto, la constitución definitiva de la judeidad tetuánica, no obstante, varias décadas posterior a la entrada de esos inmigrantes: data de 1530 en que llega a Tetuán rabbi Hayn Bibas.

Cuando este rabino se hizo cargo de la regiduría de la aljama se encontró con que el "mel-lah", venía viviendo en régimen de provisionalidad desde su restauración en 1489.

El joven Bibas, según vimos más arriba, había heredado la inteligencia, amor al estudio y acendrada piedad de su progenitor. Siendo todavía adolescente habíase revelado como uno de los líderes indiscutibles de la nueva generación, la de los hijos de los expulsados de 1492. Versadísimo en la Torah y demás textos sagrados, había estudiado la Mishná, el Talmud y las otras fuentes de la tradición judaica; conocía bien los comenta-

(13) En vísperas de la guerra de Granada solamente la ciudad del Darro acogía a más de 25.000 israelitas, cifra que se duplicaba al incluir los contingentes de las restantes aljamas nazaritas.

Véase:

MUNZER, Jerónimo: Viaje por España y Portugal (1944-1945). Trad. José López de Toro. Madrid, 1951.

AMADOR DE LOS RÍOS, J.: Op. cit., 713 y s. s.

LEVI DELLA VIDA, G.: Il Regno di Granata nel 1465-66 nei ricordi di un viaggiatore egiziano. Al-Andalus. Madrid-Granada 1933. I, 307-334.

L. T. B.: Mozarabias y Juderías de las ciudades hispano-musulmanas. Al-Andalus. XIX, 172-197.

CANTERA BURGOS, Francisco: Sinagogas españolas. Madrid Inst. Arias Montano. Imp. Bermejo. 1955., págs. 224-225.

(14) YEBBUR ODDI: Abd-Errahim: Una hojeada sobre la Historia de Tetuán y sus familias oriundas de Al-Andalus. Tetuán. Imp. El Mahdia. 1948., pág. 8.

ORTEGA, M. L.: Los hebreos en Marruecos. Madrid. Ed. Nuestra Raza. Tip. AF. 1934., pág. 84.

L. C.: Visite a l'Ecole de l'Alliance Israelite de Tetuán. Les Cahiers de l'Alliance Israelite Universaille. París. 1951. LIV-LV, págs. 15-16.

(15) RENARD, R.: Sepharad. Le monde et la lange judeo-espagnole des Sefaradim. Mons. Ed. Annales Universitaires. Imp. J. Dieu-Brichart (s. a.), pág. 54.

(16) RUIZ DE LAS CUEVAS, Teodoro: Jurisprudencia Rabínica en Marruecos (la «Hazzaca»). Tetuán. Inst. Gral. Franco. Ed. Marroquí. Imp. Cremades. 1950, Págs. 19-20.

rios e interpretaciones de los exegetas babilónicos y yerosomilitanos, así como los de las escuelas menores; se había ilustrado en la rica literatura rabínica española, y dominaba varias lenguas semíticas, clásicas y romances. Rabbi Hayn era pues un esclarecido doctor de la Ley.

No se circunscribían sin embargo sus conocimientos al campo de la teología, jurisprudencia y lingüística, ni tampoco al área de las ciencias especulativas; se prolongaban por el contrario al de las experimentales, tan brillantemente cultivadas por sus correligionarios de la España medieval, sin que por ello fuera negativamente afectada la fe y ortodoxa observancia del rabino.

Rabbi Hayn poseía igualmente las cualidades del dirigente nato, de tal modo que en una misma persona vinieron a confluír los hombres de acción, devoción y estudio.

Tal fue pues el joven al que se encomendó la organización y dirección de la aljama tetuaní.

No pudo ser más eficaz la labor del reverendo Bibas, el cual inauguró su gestión abordando de frente los graves problemas que planteaba la restauración formal de aquella nueva comunidad.

Por entonces habíanse suscitado en todo Marruecos apasionadas controversias entre los hebreos recién llegados y los que radicaban de antiguo en el país. Organizáronse los primeros en “Las Santas Comunidades de los Expulsados de Castilla”, que, no obstante su denominación, englobaban también a los salidos de los restantes Estados peninsulares, e incluso a algunos elementos procedentes de las expulsiones de Italia —1342—, Países Bajos —1350— y Francia e Inglaterra —1403—, los cuales provisionalmente se habían instalado en la Península y ahora, una vez más eran desplazados. Tales sefardíes, vulgarmente conocidos como “castellanos”; “romíes”, es decir, “romanos” o “europeos”, y “ajamíes” o “persas” —por su condición de extraños al mundo árabe—, se agrupaban bajo la denominación genérica de “meghorashim” o expulsados. A los autóctonos, por su parte reunidos en “Las Santas Comunidades de los Residentes”, solían designárseles como “toshabim” o residentes; “plichtim” o de procedencia palestina, y —esto es curioso— “forasteros”, como en su lengua castellana los judíos inmigrantes calificaban a aquellos extraños hebreos berberófonos y arabófonos.

La comunidad de Tetuán estaba integrada casi exclusivamente por sefarditas, así pues Hayn Bibas pudo incorporarla sin grandes dificultades a la congregación de los de Castilla.

Este rabino hizo extensiva a Tetuán las célebres “Taqanot” u “Ordenanzas” que los doctores de Fez venían elaborando según las normas

del derecho judeo-medieval español, a fin de preservar las venerables tradiciones, usos y costumbres traídos de España.

En su condición de "Ahl al Kitab", "gentes del Libro" o seguidores de la Biblia, judíos y cristianos disfrutaban en los países musulmanes de la condición de "dimmi" o tributarios. Se les respetaba su religión, derecho y costumbres a cambio de una capitación especial. Así se explica que la mayoría de los expulsados por los Reyes Católicos se acogieran a la protección de la Sublime Puerta y de los príncipes del Magreb. El tributo varió en el espacio y en el tiempo. En tanto los israelitas de Fez pechaban por esta época con mil ducados anuales, la aljama de Marraquech había de donar al sultán una gallina de oro con sus polluelos. La judería tetuaní fijaba el impuesto según el censo de población y las posibilidades económicas de cada familia, evaluados por los rabinos de acuerdo con la autoridad musulmana. Tal tributación era entregada al soberano en concepto de vasallaje. Las cantidades a satisfacer disminuyeron con el tiempo, pero siempre fueron más considerables que las pechadas en Castilla, en donde la antigua capitación había terminado casi por desaparecer hacia el siglo XV, quedando reducida, en la mayoría de los casos, al simbólico óbolo de treinta dineros por cabeza en memoria de la traición de Judas.

Bibas dotó a la Judería tetuaní de la estructuración comunal y jurídica que perduraría sin grandes modificaciones hasta nuestros días.

Con arreglo a los derechos garantizados por la ley coránica, la aljama israelita de Tetuán se organizó autónomamente dentro del municipio que la englobaba.

Su máxima autoridad civil era un "Parnas" o administrador que actuaba como presidente del Consejo Comunal de Notables, integrado por los vecinos más representativos. Los "Parnasim" eran elegidos por el mencionado Consejo bajo la presidencia del Gran Rabino, y entendían libremente en todos los asuntos administrativos de la comunidad, excepción hecha de los más graves, que habían de ser solventados por el Consejo Comunal, convocado y en tal ocasión regido por el Gran Rabino.

Existía una Caja comunal, cuyos fondos se nutrían en primer lugar a base del impuesto de la carne o "caxer", y en menor proporción con las colectas semanales y los donativos semestrales —"nedaba"—, que hacían las familias pudientes en proporción a sus recursos, y, en fin, con las rentas obtenidas del alquiler de una parte de los inmuebles cedidos a la Caja por personas piadosas —el resto se destinaba a viviendas gratuitas para menesterosos—, y con el producto de otros legados benéficos. Por cuenta de la Caja corría la enseñanza primaria y rabínica; asistencia médica y farmacéutica, higiene y alumbrado públicos. El superávit se

destinaba a aliviar la suerte de los necesitados. Semanalmente se distribuía una cantidad entre ellos, y en las pascuas y festividades solemnes tenían lugar repartos extraordinarios en dinero y especie. Aquella institución mantenía igualmente un hospital-asilo, que se ocupaba de los enfermos y ancianos desamparados, y de los forasteros, transeúntes pobres y demás desvalidos.

Andando el tiempo la Caja comunal iría descargando sus obligaciones en una serie de entidades filantrópicas que sucesivamente fueron apareciendo. La sociedad "Bikur Holim", tomó a su cargo los servicios médicos y farmacéuticos; una hermandad funeraria, las inhumaciones y conservación del cementerio; la "Maternal" se ocupó de la asistencia a parturientas humildes; "Comedor y Roperó" cuidó de la alimentación y vestido de los niños en edad escolar; la "Yagilil Torá", ayudada por algunos legados, financió en buena parte la enseñanza religiosa..., y así existieron otras varias instituciones, cuyos nombres variaron según las épocas, y que han llegado hasta nosotros. En tiempos recientes la influencia europea ha cristalizado en una Junta de Servicios Municipales que en colaboración con las autoridades musulmanas, "Alliance Israelite Universaille" y diversas sociedades religiosas, benéficas y económicas, viene ocupándose de buena parte de las funciones encomendadas primitivamente a la Caja.

La vieja pero eficaz estructuración municipal judeo-tetuani de la época de Hayn el Grande —sin duda mucho más avanzada que la musulmana contemporánea— se mantuvo intacta hasta la segunda mitad del siglo XIX. Hacia 1860, a raíz de la ocupación de Tetuán por los españoles en el transcurso de la llamada "Guerra de Africa", según veremos más adelante, el entonces Gran Rabino Isaac Bengualid inició las reformas, las cuales se incrementarían desde 1912, tras la declaración del Protectorado franco-español, para culminar en 1924 y especialmente a partir del "Dahir" de 28 de enero de 1930, que inició una renovación a fondo de las comunidades israelitas del N. de Marruecos (17).

El reverendísimo Hayn organizó también en Tetuán un Alto Tribunal Rabínico, integrado por él mismo en su condición de gran rabino, y por otros dos "dayyanim" o jueces, extraídos de un doble cuerpo de rabinos mayores y menores, cuyo número varió con el tiempo. El Cuerpo rabínico y Consejo de notables elegían al presidente de aquel "Beth Din" o tribunal, quien, una vez investido de su cargo, de acuerdo con ambas

(17) ALONSO ALONSO, Mariano: Comunidades israelitas y Tribunales rabínicos. (Tetuán). Delegación de Asuntos indígenas (s. i.), 1935. Págs. 27-29.

CHOURAQUI, André: La condition juridique de l'israélite Marocaine. París. Pub. Alliance Israelite Universaille. Presses du Livre Française. 1950. Páginas 45-114.

entidades, procedía a la entrega de la "Semijá" o diplomas pastorales a aquellos jóvenes que, habiendo concluido sus estudios rabínicos, reunían las condiciones requeridas para tal misión. La condición de rabino solía alcanzarse hacia los veinticinco años de edad. La jurisdicción del Alto Tribunal de Tetuán se extendía a Tánger, Larache, Alcazaquivir, Arcila, Xej-Xauen y otras ciudades del Marruecos septentrional, y más adelante a las comunidades de Ceuta, Melilla y Gibraltar.

El prestigio de aquella institución fue extraordinario durante los siglos XVI y XVII al estar servida por una espléndida pléyade de teólogos y juristas formados en sus "yeshivot" o seminarios y en las afamadas academias talmúdicas fundadas por Bibas y sus sucesores, y frecuentadas por estudiantes de todo el N. de Africa. Los rabinos de Tetuán, consultados por las comunidades israelitas de todo el mundo y solicitados por las aljamas no ya de Marruecos sino de la totalidad del Magreb, de Egipto y aun de Palestina, contribuyeron decisivamente a la renovación religiosa e intelectual judeo-marroquí.

Al igual que las restantes "mel-lahs" del Imperio xerifiano, la tetuaní disfrutaba de la más completa autonomía en materia legislativa y jurídica, pero no así en la criminal, o cuando una de las partes era sarracena. En ambos casos entendía la jurisdicción ordinaria musulmana.

El nexo que unía a ésta y las demás aljamas con el soberano era un "Xej el-Jahud" o "Jefe de los judíos", generalmente un anciano que solía gozar de gran prestigio y autoridad entre su pueblo, y de la confianza del sultán, quien acostumbraba a encomendarle tanto la administración de las finanzas reales como delicadas misiones en el extranjero. Este Xej era designado por sus correligionarios como "nagid" o príncipe; estaba investido de plenos poderes para las cuestiones judías; por razón de su cargo se le consideraba jefe de la aljama de la ciudad donde radicara la nómada Corte marroquí, y asumía la responsabilidad de la puntual satisfacción de los tributos impuestos a los hebreos. Algunos de estos "nagid" fueron hijos de Tetuán.

Rabbi Hayn, como los restantes dirigentes judeo-castellanos, adaptó este tipo de organización existente en Marruecos con anterioridad a 1492 a las nuevas necesidades de las congregaciones de expulsados.

Se imponía con prioridad a cualquier otra reforma, la modificación del régimen de propiedad en vigor en el seno de las juderías xerifianas.

Hasta entonces cualquier hebreo podía enajenar libremente sus propiedades inmuebles, incluso a un "goi" o gentil, si bien este último no solía ocuparla personalmente por impedírsele una disposición oficial que prohibía a los sarracenos pernoctar en los "mel-lahs". Tales transacciones eran legalizadas por los "sofrim" o escribanos públicos israelitas en representación de las autoridades rabínicas. Cuando una de las partes era mus-

límica, el "sofrim" se reemplazaba por un "adel" —plural "adul"—, delegado del cadí. El contrato o "mulquía" se consideraba como título de propiedad a todos los efectos, mas, siendo oral la primera distribución de inmuebles tras la fundación o restauración de una aljama, el primer propietario o sus descendientes, en el caso de querer vender o realizar alguna operación legal, tenía que atestiguar ante la autoridad con doce o veinticuatro testigos, según los casos, que la finca en cuestión era suya o de sus antepasados como primeros propietarios.

La llegada de miles de refugiados complicó las cosas, y ya vimos como en Fez, en vista del crecido número y considerable capacidad adquisitiva de muchos de los inmigrados, los precios y alquileres de los inmuebles alcanzaron cifras inasequibles para la mayoría del vecindario hebreo. Para poner fin a tal estado de cosas, así como a la especulación, usura, y demás abusos a que se dio lugar, los rabinos castellanos de Fez elaboraron una nueva legislación en materia de propiedad, conocida en hebreo con el término "hazzaca", producto típico de la jurisprudencia de tradición judeo-española, que no ofrece precedente alguno en la legislación mosaica anterior. Con la "hazzaca" se regulaban los derechos de propiedad de los hebreos; se preservaba a los humildes de las ambiciones de los capitalistas, y se protegían los bienes israelitas de las apetencias sarracenas.

Ruiz de las Cuevas, a quien seguimos preferentemente en lo relativo al derecho de "hazzaca", recoge del Talmud una añeja tradición, según la cual ese tipo de disposición legislativa acaso se inspirase en el procedimiento seguido por los israelitas que volvieron de la cautividad de Babilonia para recuperar las propiedades que anteriormente los caldeos habían confiscado al vencido. Parece ser que los judíos rescataron sus bienes por las tres cuartas partes de su valor, dado que los mismos habían sido subastados por los ocupantes y adquiridos a bajo precio por los nuevos propietarios (18).

Fundamentalmente la "hazzaca" tendía a preservar la posibilidad de que cualquier judío que se hubiera visto forzado por las circunstancias a deshacerse de su hacienda, pudiera recuperarla con preferencia a cualquier otro posible comprador. El decreto núm. 74 de los sabios de Fez explica con detalle en qué consistía el mencionado derecho (19).

(18) RUIZ DE LAS CUEVAS, T.: Op. cit. 22-23.

(19) «Decreto núm. 74:

Noticiosos nuestros sabios los grandes Rabinos, cuyas almas en paz descansan, de que muchos judíos se empobrecían necesitando vender su hacienda a extranjeros —no hebreos— y con el fin de que a su favor quede la «hazzaca» del terreno o de la posesión, con la esperanza de que Dios les remedie para poderla recuperar, expidieron en beneficio de las congregaciones hebreas, que Dios guarde, el siguiente decreto justo y conveniente.

Que al que personalmente o por medio de apoderado venda su posesión a otro que no sea de religión judaica y la vuelva a tomar en arrendamiento del

Esta legislación ha llegado hasta hoy codificada en diferentes tratados. Uno de los más conocidos es el "Keren Jerem" o "Taquanot" de los sabios de Castilla, recopilado por el rabino Abraham Emeana, y que es la fuente utilizada por Ruiz de las Cuevas.

La "hazzaca" fue implantada en todas las comunidades castellanas de Marruecos y en las que contaban con influyente minoría judeo-ibérica. La de Tetuán era con las de Tánger, Xej-Xauen y alguna otra, una de las pocas aljamas marroquíes de aplastante mayoría sefardita, así pues, rabbi Hayn pudo llevar a efecto aquellas disposiciones sin contratiempos de importancia.

Suscitáronse otras muchas cuestiones en el seno de ésta y otras juderías. Estaban integradas las mismas por elementos procedentes de las distintas congregaciones de España y Portugal, cada una de las cuales había disfrutado de una legislación peculiar condicionada por los privilegios otorgado por monarcas y señores laicos y eclesiásticos, y consignados en cartas pueblas y fueros municipales. En cada situación particular se imponía realizar una relación y síntesis de los ordenamientos que habían regido las aljamas hispanas de donde procedían los diferentes grupos de inmigrantes que pasaban a constituir la nueva comunidad.

En el caso de Tetuán se trataban de hebreos castellanos y de un reducido contingente procedente del reino granadino. No habían catalano-aragoneses, ni portugueses. El Gran Rabino y sus colaboradores elaboraron diversas "taqanot" u "ordenanzas", que eran sometidas a la aprobación comunal del siguiente modo: Se convocaba a todos los fieles en la sinagoga en día de sábado a la hora de las preces matutinas en común. Una vez reunidos, dábase lectura al proyecto de "taqaná", que seguidamente era discutido; se modificaba de ser oportuno; sometíase a votación por sufragio universal, y en cuanto era aceptado por la mayoría, procedíase a su lectura oficial y entraba en vigor con fuerza de ley. Seguidamente

mismo comprador, mediante escritura, le quedará siempre a su favor en ella la «hazzaca».

Y considerando que el mencionado decreto es ventajoso para todas las congregaciones hebreas, lo confirmamos añadiéndole otro beneficio, que consiste en ordenar que todo hebreo que venda su finca a extranjero, y éste, a su vez, lo vuelva a vender a otro judío, no se extinguirá a pesar de esto el derecho del primer vendedor hebreo a su «hazzaca».

Mandamos, además de confirmar el mencionado decreto, que cuando por deudas a un extranjero tenga lugar la venta de algún inmueble perteneciente a hebreos, por disposición de autoridad no hebrea, quedará siempre la «hazzaca» en favor del primitivo dueño. Y para alcanzar tal ventaja bastará con que este último se presente ante el Gran Rabino respectivo y formule una protesta de lo ocurrido. Así no perderá su «hazzaca», aunque hubiese otorgado por escrito que renunciaba a ella.

Y una vez aprobado como antecede, lo firmamos en Fez, a los últimos días de Menahem, que es Ab. el año 5363. Samuel Abdendanan. Saul Serero.»

Cfr. Ruiz de las Cuevas. T.: Op. cit., 27-28.

se inscribía en el registro, firmando su texto los rabinos y notables, quienes declaraban haber sido aprobado el mismo públicamente y era promulgado con aquella fecha.

Las ordenanzas tetuaníes, como las de todas las comunidades castellanas, se redactaban en judeo-español o ladino, con lenguaje y estilo que recuerda el de los ordenamientos medievales españoles. En cambio, las destinadas a las juderías berberófonas y arabófonas fijábanse por escrito en árabe o en alguno de los dialectos berberiscos. En tales comunidades el elemento autóctono predominante terminó por absorber a la minoría sefardita, la cual, aun perdiendo su lengua originaria, terminó por imponer su superior cultura. Las aljamas de la costa han conservado, por el contrario, su forma de expresión familiar hasta nuestros días.

De mayor interés fueron las "taqanot" generales promulgadas en hebreo por la comunidad de Fez para uso de todas las congregaciones israelitas del reino, incluidas las autóctonas, que en lo demás seguían rigiéndose por su antigua legislación misnaica. Aquellos ordenamientos fueron inscritos en un registro especial, "Séfer ha-Taqanot" o "Libro de las Ordenanzas".

Dado que la comunidad fasí, depositaria de tan valioso código, sufrió graves incidencias en el transcurso de los siglos XVI y XVII, en las postrimerías de esa última centuria, hacia 5.458 de la Creación —1698 E. C.—su Gran Rabino y célebre jurisconsulto e historiador, rabbi Jacob Abensur, hizo una copia del viejo códice, a la que añadió la legislación introducida ulteriormente a la promulgación del mismo. El manuscrito de Abensur se convirtió en adelante en fuente básica de la jurisprudencia rabínica de Marruecos, de aquí que se autorizasen algunas reproducciones del mismo con destino a Tetuán y otras aljamas importantes del país. Una de esas copias fue la que en 5.538 —1778 E. C.— extrajo rabbi Mokluf ibn Zekri, que en unión de la colección de "taqanot" elaborada por el también ilustre rabino Rafael Berdugo —5.507-5.582 (1742-1822)—, sirvió al reverendísimo Abraham Ankawa, Gran Rabino de Mascara —Argelia— para llevar a efecto la única impresión completa que hasta el presente se ha realizado del manuscrito de Abensur, al incluirlo aquel en el volumen II de su "Sefer Kerem Hemer", editado en Liorna hacia 5.631 —1871 E. C.— De esta valiosa edición se han conservado algunos ejemplares, hoy repartidos en su casi totalidad entre las comunidades del Magreb e Israel. Uno de ellos fue utilizado en su estudio sobre las "taqanot" por el profesor tangerino Abraham Laredo (20), cuyo fallecimiento hace ahora un año tanto hemos lamentado cuantos tuvimos la suerte de tratarle.

(20) LAREDO, A. I.: Las Taqanot de los expulsados de Castilla en Marruecos y su régimen matrimonial y sucesorial. «Sefarad». Madrid Barcelona 1948. VIII, 245-276.

La primera ordenanza general fue promulgada en 12 de siwán de 5.254 (1494 E. C.), es decir, apenas un año después de la llegada de los expulsos. Se redactó en aljamía hebreaica —castellano con caracteres hebreos—, y la firmaron los preclaros rabinos españoles Moshe Albarhnes, Moshe Mamún, Isaac Serrulla y Benyamin bar Josef Gabbay. Tres años después era ampliada con otra fechada en 12 de tebet de 5.257 (1497 E. C.), que suscribían los notarios de la capital, Moshe Valenci y Jacob Pariente. Ambas disposiciones estaban ya en vigor en Tetuán cuando llegó a esta ciudad rabbí Hayn tres décadas más tarde. Este rabino completó tales ordenanzas con otras de alcance local y regional, aparte de implantar en su ciudad y dependencias la que con carácter general fue promulgada en Fez en el mes de nisán de 5.305 (1542 E. C.), a iniciativa de una serie de esclarecidos jurisconsultos, algunos de los cuales como los Nahon, Corcos, Amigo y Almosnino, mantuvieron estrechas relaciones con la congregación tetuaní.

Gran parte del esplendor de las juderías marroquíes se debió a esta renovación legislativa, al amparo de la cual, se incrementó la prosperidad económica y se favoreció el desarrollo intelectual de las mismas. Caducas instituciones pusiéronse al día y las viejas academias de Fez, Mequinez, Marraquech, Taza..., superaron su centenario estancamiento. Fueron los años en que brillaron los astros esplendorosos de Abraham Azulai, Jacob Berab, Samuel ibn Abbas, Jacob ibn Zur, Jayim ibn Moshe Abenatar..., y los grandes rabinos tetuaníes Jacob Marrache, junto a cuya tumba en Tetuán se sigue recitando hoy el “Hatará”, la víspera de “Jom Kippur”, rogando su intercesión ante el Altísimo para el perdón de los pecados; Menahem Attias, Jacob Benmalká, y Judah y Abraham Coriat, célebres en todo el N. de Africa; Vidal Israel el Grande, Hasday Almosnino, Judah Levy, y los Abudarham y Toledano, Arrobas y Cohen, Nahon, Bengualid y Pariente..., y tantos otros que durante dos centurias y media proporcionaron lustre al Judaísmo marroquí.

No insistiremos más sobre el trascendental papel que cupo a rabbí Hayn Bibas en aquel renacimiento. Señalaremos tan sólo que su descendencia supo estar a la altura de tan preclaro antecesor. Antes de morir dispuso éste que el rabinato supremo quedara vinculado a su linaje, siempre que sus miembros se mostrasen dignos del mismo. De hecho un buen número de los Grandes Rabinos de Tetuán han pertenecido a esta familia —que además viene detentando desde hace cuatrocientos años la veterinaria religiosa de la comunidad—, desde Jusef, el unigénito de Hayn, cuyos cinco hijos, todos Grandes Rabinos, ejercieron en Tetuán, Salé, Rabat y otras ciudades, hasta el reverendísimo Abraham Bibas, actual presi-

dente del Alto Tribunal Rabínico y persona de cualidades humanas envidiables (21).

Al término de un dilatado rabinato, Hayn Bibas el Grande fue sencillamente inhumado en el célebre "cementerio de Castilla", venerable necrópolis que en las afueras de Tetuán acoge los restos de miles de los expulsados de España en 1492 y de sus descendientes. La tumba de Rabbi Hayn, antropomórfica y anepígrafa, data de los últimos años del siglo XVI y se localiza en el área superior derecha del viejo camposanto israelita.

(21) Agradecemos a rabbi Abraham Bibas la generosa ayuda y valiosa orientación e información histórica oral y escrita que tuvo a bien facilitarnos durante nuestra estancia en Tetuán en setiembre de 1967.

HISTORIA EXTERNA DEL PERIODO DE APOGEO

La ciudad del Uad Martín desde su restauración por Sid Al Mandarí no conoció un momento de reposo.

El caudillo granadino había establecido el primer núcleo de población en el sector ocupado por la actual Alcazaba, cuyas fortificaciones levantó, así como una mezquita —que todavía subsiste— y su medersa adicional, precursora ésta de la célebre de Lukash. En aquel recinto murado se instalaron las cuatrocientas familias nazaríes inmigradas con Al Mandarí, y una diminuta colonia israelita.

Como no cesaban de llegar desde España inmigrantes musulmanes y hebreos, así como cabileños del territorio inmediato, la ciudad no tardó en rebasar la empinada y estrecha acrópolis, desparramándose por sus laderas. La aljama hebrea pasó a ocupar el sector donde actualmente se asienta la mezquita y barrio de Kebira.

Los judíos de la localidad prosperaron con el comercio y en particular con la especulación a base de las presas obtenidas en corso. Pero perjudicaba a sus lucrativos negocios las luchas de bandería entre los más poderosos linajes sarracenos en la urbe —triste herencia de Granada—, la perenne insubmisión de las cabilas, y la presencia de portugueses y españoles en el litoral.

El gobernador lusitano de Tánger, almirante Lopo Vaz de Acevedo, y sus sucesores, don Manuel Pessanha y don Joao de Menezes, hostilizaban continuamente a Tetuán por su condición de capital del bajalato fasí septentrional. Sid Mandarí solía actuar en sus empresas conjuntamente con su suegro Muhammad ibn Alí, perteneciente al ilustre linaje xerif-idrisita de Yebel Alam, integrado en la cabila de Beni-Arós, quien de vuelta de la guerra de Granada convirtióse en el verdadero campeón de la lucha contra los cristianos peninsulares asentados en las costas marroquíes. Tanto el bajá de Tetuán como su suegro, éste último señor de Xej-Xauen, ciudad que fundó al regresar de la guerra granadina sirviéndose de los proyectos de su primo Abu Muhammad Abdeslam ibn Mechich, más conocido como Ibn Jumaa, actuaban de hecho como verdaderos soberanos autónomos, custodios de las libertades municipales y regionales de las que se mostraban tan celosos los Ayuntamientos musulmanes y Conse-

jos Comunales israelitas del territorio bajo sus respectivas jurisdicciones (22).

Menezes, hacia 1492 se apoderó de la estratégica fortaleza de Targa, no lejos del Uad Martín, haciendo trescientos prisioneros y hundiendo en su rada veinticinco naves, algunas de las cuales contenían mercancías de propiedad israelita (23). Cinco años después don Pedro Estopiñán, utilizando naves del duque de Medina Sidonia, se apoderó de Melilla, de donde ya no pudieron ser desalojados los españoles (24).

No por ello fue suprimido el corso tetuaní, que siguió asegurando la prosperidad de los hebreos, y creció en tales proporciones que en el siglo XVII alcanzaba con sus depredaciones las costas de Galicia (25).

Se dice que en la ciudad del Uad Martín llegaron a reunirse hasta tres mil cautivos cristianos —españoles, portugueses e italianos en su mayoría—, que procuraban mano de obra gratis y cuantiosos rescates. Todavía se conservan algunas mazmorras en la antigua calle de “El Metamar”.

Tal opulencia no estaba exenta de sorpresas desagradables. En 1540-41 (947 de la H.), don Pedro de Menezes, gobernador de Ceuta, después de aniquilar una fuerte columna xerifiana, estuvo a punto de apoderarse de Tetuán. La población no tardó en recuperarse del susto, y aquel mismo año fue escenario de las bodas del sultán Abu el Abbas Ahmed con la hija del emir de Xej-Xauen, Abu el Hassan ibn Musa ibn Raxis. Según afirman los embajadores lusitanos Bastião de Vargas y Lourenço Pires de Távora, que por entonces la visitaron, la Judería local participó entusiásticamente en los festejos celebrados con tal ocasión (26).

Las depredadoras actividades de los tetuaníes se incrementaron en tal grado que Felipe II hubo de ordenar a don García de Toledo que privase a aquellos corsarios de su acceso marítimo. En efecto, el capitán castellano, a su regreso de Orán, después de asaltar el Peñón de Vélez de la Gomera, echó a pique varios barcos lastrados en la ría del Uad Martín. Mas el em-

(22) YEBBUR, Abderrahim: Los Ber Rached de Chefchauen y su significación en la Historia de Marruecos septentrional. Tetuán. Centro de Est. Marroquíes. Imp. Cremades. 1953. Pág. 12.

(23) MENEZES, Fernando de: Historia de Tangere que comprende as notícias desde sua primeira conquista ate a sua ruina. Lisboa. Imp. Ferreiriana, 1732. XII + 302 págs.

(24) FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: Melilla Prehispánica. Apuntes para la Historia del Septentrión africano en las Edades Antigua y Media. Madrid. Inst. de Est. Políticos Imp. Aguirre. 1945. 537 págs., 26 lám., 7 mapas.

(25) LONGAS, Pedro: Piratas moros en Galicia (s. XVII). Al-Andalus. Madrid-Granada. 1951. XVI, 215-217.

(26) RICARD, Robert: Bastião de Vargas, agent de Jean III de Portugal au Maroc. Sa correspondance et le project d'alliance entre le Portugal et le Royaume de Fes (1539-1541). Al Andalus. Madrid-Granada. 1945, X, 53-57.

De las 31 cartas que contiene interesan los núms. 17 y 28, fechadas en Tetuán.

puje de la corriente y el esfuerzo de los tetuaníes no tardaron en dejar expedito el camino (27).

En estos años dióse un curioso intento de aproximación anglo-marroquí. Melchior Vaez de Acevedo, judío de origen portugués residente en Francia, hacia 1561 habló al plenipotenciario inglés en París, Nicolás Throckmorton, de las perspectivas mercantiles de Marruecos, país del que podrían obtenerse múltiples productos —oro, cobre para fabricar armamento, caballos, azúcar, pieles...— que portugueses y españoles obtenían en las Indias con mayor dificultad. Allí encontrarían igualmente las exportaciones inglesas —estaño, hierro, manufacturas, armas...— un excelente mercado. El embajador comunicó tal información a Londres, y no tardaron en iniciarse unas transacciones mercantiles que fueron muy favorecidas por los israelitas de Tetuán y demás ciudades portuarias marroquíes. La reina Isabel trató de convertir más adelante esos intercambios comerciales en una alianza formal antihispánica —embajadas de Edmund Hogan y Edward Pryune—, intento que culminó en vísperas de la Invencible (28).

El sustancial papel que los hebreos desempeñaban en Tetuán y demás ciudades marroquíes, no era óbice para que portugueses y españoles los hicieran objeto de toda clase de consideraciones, por necesitar de sus servicios para el normal avituallamiento de los presidios africanos, y por ser los hijos de Israel los intermediarios natos, incluso antes de la expulsión, entre cristianos y musulimes (29). Así se explica la permanencia de los israelitas en Orán, Mazalquivir, Melilla, Bujía y demás plazas fuertes que S. M. Católica poseía en la costa berberisca, y que otro tanto ocurriera en las fortalezas lusitanas. Cuenta Menezes que cuando hacia 1540 cinco españoles vecindados en Tánger mataron y robaron a un rabino en el camino de Xej-Xauen, el gobernador de aquella plaza portuguesa atendió cumplidamente la demanda de justicia presentada por los deudos de la víctima y por rabbi Hayn Bibas, Gran Rabino de Tetuán, bajo cuya jurisdicción estaba el finado, siendo severamente castigados los responsables del criminal atentado (30).

Las transacciones de los israelitas tetuaníes alcanzaban a la misma Península ibérica. Caro Baroja señala que “por lo que se deduce de algunos autos de fe, en la segunda mitad del siglo XVII, las ciudades del sur, como Málaga y Granada, albergaban una cantidad regular de comercian-

(27) YEBBUR ODDI, A.: Una hojeada sobre la Historia de Tetuán..., págs. 8-10.

(28) FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel: Felipe II, Isabel de Inglaterra y Marruecos. (Un intento de cerco de la Monarquía del Rey Católico). Madrid. Inst. de Est. Africanos. 1951. Págs. 11-25.

(29) LOPES, David: Textos em Aljama Portuguesa. Estudo filológico e histórico. Lisboa, 1940. Págs. 13, 64 y 96.

(30) MENFZES, F. de: Op. cit., 67.

tes hebreos oriundos, precisamente de Argel, Orán, Tetuán... etc., que acaso habían recibido el bautismo para poder moverse con mayor comodidad o que lo hicieron en un momento particular de su vida, sinceramente, pero que a la postre fueron procesados por judaizantes. Así en la relación del auto de Granada de 1672 aparece un Antonio Tomás, vecindado en Málaga, pero nacido en Tetuán y un Diego Francisco Carlos, también residente en Málaga, pero nacido en Orán" (31).

Algunos ni siquiera se tomaban la molestia de ocultar sus creencias. Tal fue el caso, por ejemplo, de Salomón Pariente, uno de los numerosos médicos y comisionistas hebreos que, protegidos por influyentes cristianos nuevos, iban y venían por la Corte y se movían libremente por todo el país con gran indignación de Vicente de Costa y de otros enemigos más o menos declarados de la grey de Israel (32).

Entre 1597 y 1673 la urbe magrebí fue protagonista de violentas contiendas entre sus moradores, celosos defensores de sus libertades municipales, y los despóticos bajaes rifeños designados por los sultanes para regirla. Es ahora cuando salta al primer plano de la vida tetuaní la familia de los Al-Naqsis (33).

Aunque Muhammad Al-Naqsis pretendía ilustre linaje andalusí, era en realidad un montañés de la tribu de Banu Ider, en Yebala. Llamado por los de Tetuán en las postrimerías del s. XVI, adoptó el título de "Muqaddam", y gobernó democrática y acertadamente, al margen de la autoridad del sultán saadiano. A su muerte le sucedió su primo Abu el

(31) CARO BAROJA, Julio: Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea. 3 vols. Madrid. Ed. Arion. Gráf. Benzal 1961. I. 219-220.

(32) GAVILAN VELA, Fray Diego: Discurso contra los Judíos. Madrid. Imp. Vda. M. Alegre. 1680. Pág. 252.

(33) Aunque con escasas alusiones al mellah tetuaní, reflejan fielmente el ambiente de las comunidades israelitas marroquíes de la época saadiana, entre otras, las siguientes publicaciones:

AFRICANO, Juan León: Descripción de Africa y de las cosas más notables que en ella se encuentran. Tetuán. Inst. Gral. Franco. Imp. Imperio. 1940. 171 págs.

MARMOL CARVAJAL, Luis: Descripción general de Africa. Madrid. I.D.E.A. Tip. Castalia (Valencia). 1953 XXXVIII + 294 folios.

VILLA AMIL Y CASTRO, José: Berbería en tiempos de Cisneros. Boletín de la Sociedad Geográfica. Madrid, 1879. VII, 129-157.

GALINDO Y DE VERA, León: Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa desde la Monarquía gótica y en los tiempos posteriores a la Restauración hasta el último siglo. Memorias de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1888, XI, 4-483.

PÉREZ DEL TORO, Felipe: España en el Noroeste de Africa. Madrid. Imp. Fortanet. 1892. XL, 282 págs., 1 mapa.

BERQUE, Jacques: Al Yousi. Problemas de la culture marocaine au XVII siecle. Al-Andalus. Madrid-Granada 1962. XVII 262-264.

CARO BAROJA, J.: Una visión de Marruecos a mediados del siglo XVI. La del primer historiador de los «Xarifes». Diego de Torres. Madrid. I.D.E.A. Tip. Ares. 1956. 43 páginas.

ARRIBAS PALAU, Mariano: Las Comunidades israelitas bajo los primeros saadies Homenaje a Millás Vallicrosa. 2 vols. Barcelona. 1954-1956, I, 45-65.

Abbas ibn al Hayy Isa Al-Naqsis, el más célebre de su linaje, que dió días de gloria a la república judeo-morisca que comandaba. Abu el Abbas, que anteriormente se había destacado por sus hazañas bélicas, supo tener a raya a las cabilas árabes y berberiscas de la región: a los cristianos del litoral, y a las mehalas xerifianas de Muley Ahmed y de Muley Abd Al-Malik, "el Moluco".

Al Napsis respetó escrupulosamente las libertades de la aljama israelita e hizo de ella uno de los puntales más firmes en que se apoyó su administración. Cuando en 1618 el embajador inglés John Harrison visitó Marruecos, estuvo en Tetuán y pudo comprobar el elevado nivel intelectual y económico alcanzado en algo más de cien años por su judería. Tal florecimiento perduraba medio siglo después, y así lo atestigua Roland Freijus legado de Luis XIV, que hacía 1666 pasó por la ciudad en su viaje a Taza.

Fallecido el Abbas, sus hijos se hicieron cargo del poder mancomunadamente; distaron mucho de estar a la altura de su progenitor, y por sus desmanes fueron objeto de universal aborrecimiento. El más odiado de todos era Sid Isa que, encargado de las funciones judiciales, atropellaba a sarracenos y hebreos para arrebatárles bienes y mujeres. Conjurados los agraviados de aquella nueva Fuenteovejuna, y habiendo elegido por jefe a un tal Bu Alí, "fueron hacia él cuando, con dos de sus hermanos, se hallaba bebiendo según su costumbre en la casa de una judía, y los degollaron a los tres" (34).

Abd Allah, hermano de los asesinados, logró hacerse con la situación y, sustituyendo el gobierno colegiado por su dictadura personal, se mantuvo en el poder hasta que en 1629 fue expulsado por los partidarios del prestigioso morabito Al-Ayyasi, señor de Fez, quien nombró bajá al antes mencionado Bu Alí, que gobernó algún tiempo hasta que Al-Naqsis recuperó su perdido bajalato. Este linaje rigió a Tetuán hasta el último tercio de la decimoséptima centuria y trató de apoyarse en Inglaterra y Holanda para arrojar al mar a españoles y portugueses.

En esta época los israelitas tetuaníes mantuvieron estrechos contactos con sus hermanos sefarditas del Imperio otomano, Italia, y en particular con las poderosas aljamas de los Países Bajos. Sabemos de un tal Bartholomeus Jacobsz, adinerado mercader de la judería de Amsterdam, quien encabezó una campaña en el seno de los Estados Generales a fin de que los neerlandeses obtuvieran del sultán Muley Ahmed Al-Mansur idénticos privilegios económicos a los disfrutados por otras potencias europeas. En 24 de diciembre de 1610 se firmó un tratado de amistad y comercio

(34) YEBBUR ODDI, A.: El gobierno de Tetuán por la familia Al Naqsis (1597-1673). Tetuán Centro de Est. Marroquíes. Imp. del Mazjen. 1955. Pág. 12.

entre las Provincias Unidas y el Reino de Fez, que favoreció sensiblemente el tráfico de Tetuán. En tal convenio tuvo una intervención decisiva el influyente hebreo Samuel Pallache (35).

En las postrimerías de la dominación saadita hizo su aparición en los campos de Tetuán Al Jadir Ghailan, agitador político-religioso procedente de los Banugorfet. Gailan, que pretendía adueñarse de todo el N. del Imperio, reunió un poderoso ejército y mediante alianzas matrimoniales se aseguró el apoyo de los bajaes de Tetuán y Alcazarquivir, así como del Xej de Anyera y de otros notables rifeños, so pretexto de expulsar a los portugueses de Tánger, en cuyas inmediaciones, junto al Uad Lihud —Arroyo judío—, estableció su cuartel general.

El surgimiento de Gailan abre una nueva era de fanatismo religioso. Los israelitas, en particular los de Tetuán, hubieron de pechar con cargas tributarias extraordinarias para contribuir al sostenimiento de los veinticinco mil "yahidim" o "combatientes de la fe" del líder cabileño, hasta la muerte del mismo en 1673, combatiendo con las tropas del sultán Muley Ismail en las afueras de Alcazaquivir, no lejos de donde años atrás cayera el rey don Sebastián.

Entre 1661 y 1684 Tánger fue inglesa y, desvanecidas las sospechas de que los hebreos de la plaza estuvieran en inteligencia con los musulmanes, se les autorizó a residir permanentemente dentro de sus muros y pudieron levantar una sinagoga, para cuyo servicio designó un rabino el de Tetuán, de cuya jurisdicción seguía dependiendo aquella congregación. Llegaron a la ciudad numerosos judíos tetuaníes, entre los cuales destacó don Salomón Pariente, que fue intérprete oficial de los cuatro gobernadores ingleses que se sucedieron en la plaza. Abandonada por los europeos, pasó Tánger a manos del sultán Muley Ismail, en cuya época nuevos contingentes de israelitas de Tetuán se asentaron en la misma (36).

Muley Ismail, el gran monarca alauita, puso fin al caos recibido de la última etapa saadiana, e hizo efectiva la teórica autoridad del Majzén sobre la totalidad del Imperio, al tiempo que eliminaba prácticamente a los lusitanos del litoral marroquí.

Este soberano premió los servicios de los Ulad Haddu con los gobiernos de Tetuán y de Tánger. El puritano Abu el Hassan Alí ibn Abd Allah

(35) DE CASTRIES, Henry: Les sources inedites d'Histoire du Maroc de 1530 a 1845. París. Ed. Tip. E. Leroux. 1905-1906. I, 15-31, 331-333, 577-585, 613-623.

(36) LAREDO, Isaac: Memorias de un viejo tangerino. Madrid. Imp. Bermejo. 1935. Págs. 30-45.

CERDEIRA, Clemente: Inscripciones árabes de Tetuán. Lápida de Ahmed Ben Aisa En Naqsis. Africa (Rev. de las Tropas coloniales). Ceuta 1925. Vol. II. número 12., págs. 20-21.

CERDEIRA, Cl.: Apuntes para la Historia del Rif. Textos árabes traducidos y comentados por el autor. Madrid-Ceuta. Ed. Imp. Hércules. 1926. Págs. 32-36.

el Haddu, antiguo combatiente de la fe, inauguró su gestión dictando medidas discriminatorias contra los judíos tetuaníes, para terminar tolerándolos. Caeos los cuantiosos beneficios económicos que aquella aljama le reportaba. Idéntica línea de conducta siguió su hijo y sucesor Ahmed Er-Riffi, y como su dureza se hizo extensiva a los musulmanes, la ciudad se insurreccionó y el sultán hubo de sustituir al inepto bajá por el notable tetuaní Abu Hafu Umar Lukash, que gobernó con templanza y devolvió al "mel-lah" sus atropelladas libertades. Por ello cuando tras la muerte del emperador, Er-Riffi trató de recuperar el poder, los israelitas abrazaron con decisión la causa del bajá, que pudo sostenerse, aunque sin lograr un pleno restablecimiento del orden. No desanimó Er-Riffi que, presentando a Lukash como débil instrumento de los levantiscos tetuaníes, logró el favor del nuevo soberano Muley Almostadí. Eliminado su rival, instalóse en Tetuán, donde se construyó una espléndida residencia —el actual Palacio Real— y trató despóticamente a musulmanes e israelitas, hasta que los partidarios del pretendiente Abd-Allah pusieron fin a su vida. Según Yebbur Oddi, para entonces la ciudad del Uad Martín había decaído tan sensiblemente que su flota corsaria, integrada por unos veinte buques de mediano tonelaje en las postrimerías del reinado de Muley Ismail, al término del gobierno de Er-Rifi había prácticamente desaparecido (37).

(37) YEBBUR ODDI, A.: Una hojeada sobre la Historia de Tetuán... Págs. 12-13.

DECADENCIA DE LOS HEBREOS DE TETUAN

El siglo XVIII trajo consigo un declinar de todas las manifestaciones de la vida marroquí, situación que se reflejó fielmente en el seno de las congregaciones israelitas.

En Marruecos como en todas partes, las etapas de contracción, inestabilidad y miseria indefectiblemente han resultado fatales para la minoría hebrea. En tales ocasiones los gérmenes de intolerancia y opresión, latentes siempre en el substrato social magrebí, se despiertan y desarrollan hasta alcanzar proporciones insospechadas.

La decadencia israelita en Marruecos era no obstante anterior. Data de mediados de la decimoséptima centuria, en el transcurso de la cual, numerosos hebreos marroquíes y de todo el mundo abandonaron la ortodoxia judaica para engrosar las filas del sabbatismo.

El desarrollo doctrinal de la Cábala, que alcanzaba su cénit en el seno de las aljamas españolas allá por los días de la expulsión de 1492, tuvo digna continuación entre los intelectuales refugiados en Marruecos y demás países de exilio. Uno de aquellos, Jacob Berab, rabino de Fez y contemporáneo de Hayn Bibas, sostuvo el principio de la restauración de la plenitud del sacerdocio, del Sanedrín, del Templo, y demás instituciones judaicas, sin necesidad de esperar la llegada del Mesías. Su tesis, que encontró numerosos partidarios, fue combatida por Levy ibn Habit, Gran Rabino de Jerusalén, y por el ilustre talmudista Moshe de Castro. Igualmente fracasó la tentativa del polígrafo y místico rabbi José Caro, discípulo de Berab, quien le ordenó sacerdote en Safed. Caro intentó alcanzar los objetivos de su maestro siguiendo un camino opuesto al de aquel: el de la vida contemplativa; logró numerosos discípulos en Marruecos, pese a haber sido repetidamente condenado, y hasta aquí llegaron también las doctrinas de Isaac Lauria, Hayn Vital, Israel Sarug y demás esclarecidos cabalistas del siglo XVI, cuya influencia ha sido perdurable. Y es que los sufrimientos de la Diáspora, que por entonces alcanzaba uno de sus puntos culminantes —expulsiones ibéricas, persecuciones germano-polacas, restricciones magrebíes...—, al coincidir con el apoteosis del mesianismo de la Cábala, hacía irrefrenable el deseo de retornar a Palestina, de subir al Eretz Israel, presintiéndose que aquellos días apocalípticos eran anticipo seguro de la llegada del Mesías.

En tales circunstancias hace su aparición Sabbatai Zvi (1626-1676), judío de Esmirna que se dio a conocer como el esperado libertador de la simiente de Jacob. Zvi entró en Jerusalén, donde se proclamó rey de Israel, y su advenimiento fue acogido con indescriptible entusiasmo por numerosos israelitas largamente preparados para el acontecimiento. Desde Rusia a América y desde los Países Bálticos al Magreb, el sabbatismo se difundió cual reguero de pólvora. En vano las autoridades rabínicas de Tetuán y de todo Marruecos, y muy especialmente el Gran Rabino de Salé, Jacob Sasportas, desautorizaron al impostor; éste consiguió infinidad de adeptos entre los hebreos más oprimidos. El sultán Muley Raxid no despreció tan feliz coyuntura para apoderarse del emirato de Taza, último estado judeo-berberisco superviviente de la Edad Media, sacrificando a su soberano Aarón ibn Mechaal y a muchos de sus vasallos, e inaugurando una etapa de persecuciones antijudías, que los hebreos ortodoxos interpretaron como un castigo del Cielo por la deserción de los sabbatistas.

Si bien Muley Ismael, hermano y sucesor del anterior, fue tolerante y utilizó los servicios de israelitas ilustres, como Daniel Toledano, a quien convirtió en Gran Visir, la decadencia judeo-marroquí no se detuvo. Con todo aún aparecieron preclaras figuras tales como los diplomáticos de las familias Benamore, Benatar y Benider; consejeros reales como Samuel Sumbal y Buzaglo de Paz; los economistas Massod y de La Mar, escritores de la talla de un Jacob Elmeleh o de un David ibn Hussein...

Los judíos de Tetuán, beneficiándose del hecho de ser su ciudad, junto con Tánger y Mogador, uno de los tres puertos marroquíes abiertos al comercio exterior, realizaban lucrativas transacciones con Argelia, Túnez y Europa. Mas no por ello eran menos vejados que los restantes hebreos del país, y por lo demás aquella prosperidad económica estaba supeditada a la voluntad del soberano, quien podía imponerles sin restricción alguna cuantas cargas tributarias le sugiriera su caprichosa imaginación. Igualmente tenían que hacer frente a la animosidad de ciertos sectores musulmanes de la ciudad, y en particular de los mercaderes argelinos, tunecinos y mazabitas establecidos en Tetuán, y que empezaban a disputarles el control mercantil de la plaza. Las cabilas vecinas, en perenne estado de insumisión, hacían difíciles las comunicaciones regulares de la urbe con poblaciones tan inmediatas como Ceuta, Tánger o Xej-Xauen, así pues quedaba descartada la posibilidad de un comercio interior considerable. Tan sólo había libre salida al mar por el Uad Martin, y ésta era la ruta seguida por los mercaderes hebreos en sus intercambios con Gibraltar, Ceuta, Tánger, Melilla, Orán y otras ciudades, en las que habíanse asentado un respetable número de familias judeo-tetuaníes.

Tales contactos exteriores tuvieron sin embargo escasa repercusión en

el plano intelectual. El sabbatismo había puesto en guardia a las autoridades rabínicas de todo Marruecos, que en adelante consideraron sospechosa de heterodoxia cuantas ideas renovadoras llegaban del otro lado del estrecho, y por tanto se las hacía objeto de una repulsión sistemática. En adelante, so pretexto de salvaguardar la pureza de la fe, las aljamas marroquíes cerráronse a toda innovación. Se trata de un proceso semejante al que siguió nuestro país en el transcurso de los siglos XVI y XVII: empezamos reaccionando contra un humanismo erasmista más o menos contaminado por la Reforma, para terminar adoptando las más radicales medidas profilácticas contra todo amago de luteranismo y calvinismo, con gran daño de nuestras conexiones con el exterior. Pero si la España de los Austrias brilló con fulgurante luz en su fecundo y espléndido aislamiento, no ocurrió así con las juderías en cuestión, que, inmersas en un ambiente de general decadencia, tan sólo hubieran podido librarse de su postración al relacionarse con los dinámicas y prósperas aljamas eurasiáticas.

Las enseñanzas de las academias tetuaníes terminaron por fosilizarse; sus maestros, aferrados a doctrinas y métodos ya superados, perdieron prestigio; dejaron de acudir estudiantes foráneos, y los propios adquirían una formación tan deficiente, que apenas bastaba para cubrir las exigencias de su ministerio, no obstante desenvolverse en un ambiente de ignorancia tal que saber leer y escribir era poco menos que el colmo de las ciencias. No extraña que los centros académicos creados por Hayn y sus inmediatos sucesores languidescieran lentamente hasta desaparecer. Tal agotamiento resaltaba tanto más cuando que coincidía con la inusitada vitalidad intelectual de las juderías de allende el Mediterráneo.

Hasta Tetuán llegaban amortiguadas noticias sobre las agitaciones e inquietudes de sus correligionarios de Europa y Oriente Medio a motor de las numerosas derivaciones del sabbatismo y en particular de la secta frankista, cuyo nombre le venía de Jacob Frank, agitador judeo-polaco. Igualmente se contempló a distancia el místico movimiento hassídico de Israel Baal Sem Tov (1700-1760), fuente de profunda y saludable renovación para las comunidades israelitas de la Europa oriental; ni participaron en la fecunda crisis espiritual de la siguiente centuria —Reforma y Contrarreforma judaicas—, suscitada a la sombra de la definitiva emancipación de los israelitas europeos. Los rabinos de Tetuán y sus colegas marroquíes se mantenían en la más estricta observancia de la Ley mosaica, pero una observancia carente en la mayoría de los casos del más pequeño amago de inquietud intelectual.

Por lo demás en aquellos años de la primera mitad de la decimoctava centuria los hebreos tetuaníes hubieron de participar junto a sus conciu-

dadanos musulmanes en las ruinosas luchas que el caudillo popular Umar el Uakach sostuvo contra el poderoso bajá de Tánger, Ahmed ibn Alí ibn Abd Allah, que al fin logró apoderarse de la ciudad y la retuvo hasta su muerte en 1743.

Por entonces tuvo lugar el curioso episodio de la llegada a Tetuán del barón-duque de Riperdá.

El andariego holandés había desembarcado en Tánger en 8 de noviembre de 1731, pasando seguidamente a Mequinez. en cuya Corte le recibió el sultán Muley Abd-Allah. Riperdá no tardó en convertirse en consejero del soberano, desempeñando en Marruecos un papel semejante al del conde de Bonneval en Turquía. Algún tiempo después parece ser que los hebreos de la capital —a quienes se había impuesto una tributación extraordinaria de diez doblones diarios para atender al sostenimiento de la casa del duque —propalaron el rumor de que éste no era sino un agente al servicio de España —que por entonces había ocupado Orán—, y se decía que Isabel Farnesio quería el trono marroquí para uno de sus hijos. La especie no arraigó, mas al sospecharse que el privado sostenía relaciones íntimas con la influyente sultana madre, Riperdá comprendió el peligro en que se encontraba y retiróse a Tánger so pretexto de la hidropesía que sufría una española que vivía con él, y a la que reexpidió a Amsterdam, en donde murió al poco en casa de un sefardita amigo suyo.

De Tánger pasó Juan Guillermo a Tetuán “una de las ciudades más risueñas y bellas de Marruecos, que la hacía aún más deliciosa el Bajá que la gobernaba, Alí, uno de los hombres de mayor talento, fino espíritu y gusto refinado del Imperio” (38).

Sid Alí le alojó espléndidamente junto a Bad-Es-Seffi, y le regaló tierras que cultivó según sistemas desconocidos en Marruecos. En su magnífica mansión, rodeada de jardines cuidados según el gusto de Holanda, Riperdá recibía al bajá y demás notables musulmanes; a los europeos de la ciudad, representantes de casas comerciales extranjeras, y a los acaudalados israelitas de la localidad, que le pusieron en contacto con los Mordegay, Senaga, Nehemias, Zehemin y otros de sus correligionarios de Túnez, reino del cual intentó apoderarse en secreto acuerdo con la ambiciosa madre del débil Muley Abd Allah. El holandés residió intermitentemente en la ciudad del Uad Martín hasta que dejó de existir en 5 de noviembre de 1737. Descendientes suyos son las familias integrantes de la fracción musulmana conocida como los Ulad Conde o “hijos del Conde”. Su palacio pasó a los xorfa Raisumien y más adelante fue habilitado como Hospital Militar.

(38) TAXONERA, Luciano de: El duque de Riperdá. El Gobernante aventurero. Madrid. Ed. Gran Capitán. Tall. Gráf. E. T. 1945. Pág. 272.

En la segunda mitad del siglo tuvieron lugar varias embajadas españolas a Marruecos, la mayor parte de las cuales pasaron por Tetuán. Jorge Juan, que en el transcurso de su misión diplomática residió en esta ciudad entre 29 de febrero y 13 de abril de 1767, habla en su informe de la opresión y vejaciones que sufrían de continuo los israelitas de la localidad, cuya presencia se toleraba por ser imprescindibles sus servicios y cuantiosos los ingresos que proporcionaban al Estado. Señala cómo a los varones se les permitía desplazarse con cierta libertad allí donde sus negocios les requieran, incluso al extranjero; en cambio sus mujeres habían de cotizar la exorbitante suma de mil ducados por persona en caso de querer abandonar el país; a no ser por esto —viene a decir el viajero— ningún hebreo permanecería en una nación que le trataba con tal dureza y arbitrariedad (39).

No obstante lo anterior, gran parte del comercio tetuani al por mayor y la casi totalidad de las pequeñas transacciones estaban en manos israelitas, quienes también tenían que ver con la ceca imperial instalada en la urbe. Dado que el embarcadero se encontraba a diez kilómetros de la población y por la escasa profundidad del mismo, las mercancías habían de ser transportadas en yeguas y camellos hasta el muelle, y desde aquí en barcas hasta los buques anclados en la ría. A la cera, principal producto de exportación, le seguía en importancia lanas, minerales, cereales, harinas, aceites y ganado. Desde que en 1768 fue nombrado cónsul español en Tetuán don Francisco Pacheco, el hábil agente logró encauzar hacia la Península buena parte del tráfico tetuani durante los años en que ocupó aquel cargo. Mas, clausurado el consulado un par de décadas después, los comerciantes cristianos fueron arrojados de la ciudad; prohibióse a los hebreos ejercer el comercio exterior, y se cerró el puerto por tiempo indefinido.

El siglo XVIII se cierra en Tetuán con un doloroso incidente: el saqueo y semidestrucción del "mel-lah" local en 1790 por las hordas cabileñas seguidoras del sultán electo Muley Yazid. Años después —1808— su sucesor Muley Suleimán, de feliz memoria para los hombres de las tres religiones, mandó reconstruir la aljama hacia las afueras, aunque dentro del recinto amurallado, sobre un gran solar que facilitó al efecto. En el antiguo hizo levantar la mezquita de Kebira, la mayor de la ciudad, y otros edificios públicos.

(39) RODRIGUEZ CASADO, Vicente: Política marroquí de Carlos III. Madrid. Inst. Jerónimo de Zurita. Tall. Gráf. Marsiega. 1946. Pág. 14.

LA JUDERÍA Y SUS MORADORES EN VISPÉRAS DE LA GUERRA DE AFRICA

La primera mitad de la décimonovena centuria está ocupada por amplios períodos de franca anarquía, atajada con dificultad de cuando en cuando por la autoridad más bien nominal del sultán.

Por aquellos años Tetuán, excelentemente emplazada: nudo de comunicaciones terrestres y marítimas; muy próxima a Ceuta, Tánger, Algeciras y Gibraltar; con activo embarcadero a diez kilómetros; rodeada de la feraz vega del Martín, y centro administrativo, comercial y religioso de primer orden, seguía siendo una de las ciudades más importantes de Marruecos.

El espíritu industrioso de sus moradores, heredado de sus antepasados moriscos y hebreos llegados de España, y la semiautonomía de que disfrutaban al amparo de la lejanía de la capital —de la que estaban separados por extensos territorios en frecuente estado de insumisión—, por su situación periférica y proximidad a Europa, había permitido a Abd Al Rahman Ashaash, Muhammad Es-Seloui, El-Bujari, Admed ibn Adb-es-Salac El Hamami, Buselham Abtot... y demás bajaes de la época, conjurar a escala municipal con la asistencia de una Junta Comunal de Notables —tan de tradición hispánica— no pocos de los males ya crónicos de que adolecía el desgobernado Imperio.

No obstante lo anterior, afectó sensiblemente a Tetuán la pérdida de la capitalidad diplomática del Estado xerifiano, que en 1770 pasó a la vecina Tánger tras un grave incidente originado por los devaneos amorosos de un cristiano, así como por el rápido crecimiento de esta última ciudad, menos expuesta a los frecuentes e impunes desmanes de las cabilas de la región. La ya antigua emigración de los tetuaníes alcanzó ahora mayores proporciones, y hacia 1859 el censo de la urbe no debía pasar de unos 35.000 habitantes, de los cuales unos 6.000 eran hebreos. Según vimos más arriba, ya para entonces numerosas familias israelitas de la ciudad del Uad Martín, habíanse instalado en Gibraltar, Tanger, Orán, Tremecen y en otros centros urbanos más o menos inmediatos.

Como las restantes poblaciones marroquíes, estaba integrada Tetuán por tres sectores muy desiguales: la Alcazaba o Kasba, fortificada acrópolis de la ciudad, a cuyos pies se extendía la Medina, amplia zona mu-

sulmana, cuyo apéndice más occidental lo constituía el "Mel-lah" o Judería. Cada una de estas tres áreas estaban amuralladas al tiempo que inscritas en un sistema defensivo común a toda la ciudad. A los cinco barrios sarracenos —Franca, Tala, Regas, Abin, Fly y Eblus— se añadía pues el "Mel-lah" hebreo, prolongación de este último y a su vez dividido en circunscripciones menores. Por la "Bab al Maakbar" o "Puerta de los Muertos" se iba —y se va— a la necrópolis israelita, a cuyo sector más antiguo —el bello "Cementerio de Castilla"— ya aludimos en otro lugar.

Las blancas siluetas de los esbeltos alminares de sus mezquitas; las elevadas moles de los edificios de la Judería, y la masa imponente de la Alcazaba, sobresalían entre unas murallas pulcramente encaladas, recorriéndose en el gris de la sierra y en el azul purísimo de aquel cielo mediterráneo, y dando lugar a una bella combinación cromática con el verde esmeralda de la vega y con las azulinas ondas inmediatas. Tan encantadora apariencia había merecido a Tetuán por parte de propios y extraños, el unánime apelativo de "Paloma del Magreb". Sin embargo aquel límpido y armónico aspecto exterior se correspondía con un interior laberíntico y sucio. Esta realidad decepcionaba a todos los viajeros, uno de los cuales no pudo por menos de exclamar:

*"Aquel Tetuán tan bello,
(de lejos, sí, lo era)
por dentro, ¿quien creyera
tan fea cosa hallar?
Sus calles tortuosas,
estrechas, desiguales,
no daban ni aun señales
de gente allí habitar..."* (40).

La aljama tetuaní, de planta cuadrangular y protegida por un recinto amurallado, presentaba un doble acceso. El principal estaba constituido por la "Bab al Mel-lah" o "Puerta de la Judería", de arco apuntado, conservada todavía "in situ" y que hacia mitad de la pasada centuria daba a un gran corralón. Este, circundado de tapias y modestos edificios, servía de asiento al "Zoco de Fuera", sobre cuyo solar se trazaría ya en nuestro siglo la hermosa plaza de España, hoy de Hassán II.

A diferencia del resto de la ciudad, el aspecto interior del "mel lah", pese a sus deficiencias —auténtica colmena humana carente de espacios libres y de sauceamiento adecuado— responde, —y hablo en presente por—

(40) MONEDERO, Dionisio: La batalla de Vad-Rás, después de la batalla y descripción de Tetuán. Poema histórico dedicado al ejército español. 2.^a ed. Burgos. Libr. e Imp. Vda. de Villanueva. 1878. Pág. 70.

que ha llegado hasta hoy sin innovaciones sustanciales— a un plan urbanístico bastante racional: calles rectas y empedradas: las céntricas, más anchas que cualquiera de la Medina, no lo son lo suficiente como para permitir con holgura la circulación rodada, máxime si se piensa en la multitud abigarrada que suele invadir las: las vías secundarias, increíblemente estrechas, están también perfectamente trazadas, así como los pasajes y corredizos que las comunican entre sí, y sus numerosos callejones con o sin salida (41).

El tipo de casa de la Judería difiere sensiblemente de la vivienda musulmana. Sólidamente construida y con dos o más pisos, posee mayor ventilación exterior por la existencia de amplias ventanas e incluso de verdaderos balcones, cuyas rejerías protectoras son idénticas a las que pueden verse en cualquier ciudad española. No en vano al deambular por este barrio, anclado en un pasado inconfundiblemente hispánico, nos sentimos transportados a las pulcras callejas y deliciosas plazoletas de la Judería cordobesa, y añoramos los inolvidables rincones de las aljamas de Toledo, Lucena, Segovia o Alcazar.

La parte inferior de las fachadas suelen dedicarse a bajos comerciales, excepción hecha del espacio ocupado por la diminuta y castellana puerta de la vivienda, en cuyo dintel se encuentra fijada la "mezuzá". Se trata de tiendas de reducidísimas proporciones: dos o tres metros de largo por uno y medio de ancho, verdaderas alacenas, a menudo sin mostrador, cuyas puertas de dos hojas se abren de par en par para ofrecer al viandante las más variadas mercaderías, parte de las cuales se exponen en la misma calle.

De la base del primer piso salen amplios aleros protectores, cuyos extremos se aproximan a los de la fachada opuesta. Más arriba se dibujan hermosos arcos apuntados construidos de mampostería, que a modo de dobles contrafuertes se apoyan en las casas de uno y otro lado de la calle, cuyos empujes aguantan y contrarrestan. Estas elegantes arcadas —idénticas a las del barrio judío de Córdoba —se repiten a lo largo de tramos

(41) Impresión idéntica a la nuestra recibió Vera Salas con ocasión de su visita a la Judería en los albores de la actual centuria: «Las calles del barrio judío son rectas, alineadas; sus suelos están empedrados, hay aceras de grandes baldosas; las casas, de uno o dos pisos, tienen bastante «aire» europeo; de trecho en trecho hay faroles, este alumbrado es costado por los hijos de Israel; las calles, aunque estrechas, son muy limpias; las casas están pintadas de añil, más o menos claro, y llega su enjabelgado a mitad de la acera; en la puerta de toda casa hay una planchita, ya de madera, latón o bronce; ésta tiene un orificio, la caja de la última falange del dedo índice de la mano derecha; la plancha sujeta al muro un trocito de pergamino, en el que está escrito algún pasaje bíblico; el hebreo, al entrar o salir de su hogar, debe de tocar este pergamino; al tocarlo, toca la ley, de la que no se debe apartar jamás».

VERA SALAS, A.: Porvenir de España en Marruecos. Impresiones de Campaña. Toledo. Imp. Colegio de María Cristina. 1916. Pág. 202.

cortos y regulares, enriqueciendo hasta extremos insospechados las posibilidades de perspectiva de las vías de la aljama.

Los aleros y las puertas, ventanas, balcones y rejerías de los adintelados huecos de la fachada se pintan con tonalidades oscuras que contrastan con el blanco immaculado de los vanos encalados.

El interior de la casa es reproducción exacta de la mansión española de los siglos XV y XVI. La distribución de las habitaciones se hace en torno a galerías, que enmarcan un patio central porticado. Al piso superior se asciende por una angosta escalera de mampostería, y sus habitaciones se corresponden fielmente con las de la planta baja. En ocasiones el inmueble presenta un segundo piso, pero más comúnmente una cámara de techo bajo, y un terrado cuyo suelo se blanquea lo mismo que las paredes. Las viviendas de la Judería impresionan por la escrupulosa limpieza de que hacen gala, que contrasta ciertamente con la abandonada apariencia de no pocas del sector musulmán.

Como los judíos tenían que residir obligadamente en su barrio, según disposición dictada por primera vez para los israelitas de Fez en 1264 de la E. C., la aljama hebrea de Tetuán, pese a crecer hacia arriba, resultaba demasiado reducida para vecindad tan numerosa, de aquí que un mismo inmueble solía acoger a varias familias. Evaristo Ventoso, que visitó aquella judería hacia 1859, escribe: "En cada edificio de éstos se albergan siete u ocho familias, que son muy numerosas en niños y mujeres. Las habitaciones del patio las ocupan las más pobres, y en el espacio de seis u ocho metros viven ocho o diez personas que comen y duermen juntas, pasando el día sentadas alrededor de un brasero de barro" (42). Tales palabras pueden llamar a engaño. El censo de Ventoso —ciento setenta casas (43)— sin duda peca por defecto, y por lo demás en circunstancias normales el hacinamiento de vecinos no podía ser tan acusado. Piénsese que ese autor escribe en los días de la ocupación española, en el transcurso de la cual los hebreos hubieron de amontonarse en las plantas bajas de sus inmuebles para destinar el resto de los edificios al alojamiento de la guarnición. Opinamos además que la finca descrita por Ventoso era una de aquellas casas de vecindad repartidas por la Caja comunal entre familias meuesterosas.

Parece ser que los cristianos estaban obligados a residir también en el "mel-lah". El autor últimamente citado señala que los pocos europeos —comerciantes en su mayoría—, que tras la expulsión de 1770 habían retornado a la ciudad, vivían en la aljama y estaban sujetos al toque de queda y

(42) VENTOSO, Evaristo: Historia de la Guerra de Africa. 2 vols. Barcelona. Lib. Manero. Imp. «El Porvenir». 1859. I. 728.

(43) VENTOSO, E.: Op. cit., I. 115.

demás restricciones que gravitaban sobre los israelitas. Castillo, compañero del anterior, señala maliciosamente que tal medida no tenía otro objeto que preservar la intimidad de los hogares sarracenos, e impedir que las amables tetuaníes del sector musulmán prodigarán nuevamente sus favores a algún cristiano, dando lugar a la situación que provocó la última expulsión de los europeos de la ciudad (44). De otro lado Pedro Antonio de Alarcón en su "Diario de un testigo de la Guerra de Africa" alude a un tal Santiago, mercader español amigo suyo, que vivía desde hacía siete años en una magnífica casa de la Judería, dedicándose a exportar a España ganado, lana y trigo marroquí en tres faluchos de su propiedad, y a administrar los bienes del Majzén y las propiedades del bajá (45). No obstante afirma Ventoso que los europeos más acaudalados podían residir fuera del "mel-lah" verbigracia: "las personas de distinción, como los encargados de negocios de las naciones en relación con el imperio, en la temporada en que el ministro del Sultán que con los dichos encargados trata, abandona Tánger para gozar en Tetuán las delicias de la primavera y el verano" (46).

Los hebreos más acomodados no se veían en la necesidad de compartir sus viviendas con otras familias. Pese a su apariencia exterior modesta, con frecuencia se trataban de mansiones muy bien acondicionadas, tales como la que describe Alarcón en los siguientes términos: "Erase una casa de buen porte... Pasado un estrecho corredor, hallábase el patio, cubierto por arriba con fortísima reja de hierro. Sólidas pilastras cubiertas de losetas blancas y azules sostenían ocho arcos estalactíticos, en que se apoyaba el corredor del piso alto. El suelo y la escalera eran también de losetas de colores, brillantes a la sazón como espejos, por estar recién lavadas. De dos grifos de bronce caían sobre pilones de mármol recios caños de agua, cuyo alegre rumor esparcía deleitosos ecos por los solitarios cenadores. En el fondo del patio, una larga cortina de seda negra y roja, recogida por una punta, dejaba ver un arco, igual en todo a los de la Sinagoga de Santa María la Blanca de Toledo, el cual servía de jambas y de dintel a una enorme y bien labrada puerta, cuyos pequeñísimos tableros estaban pintados de vivos colores. De esta puerta sólo había abierto un postigo, y por él se entraba en una sala muy amplia, que recibía la luz a través de un rosetón arábigo, calado sobre el recio muro, allá cerca del rico techo de madera..." (47).

(44) CASTILLO, Rafael del: Historia de la Guerra de Africa escrita desde el Campamento. Cádiz. Ed. J. Gracia Imp. Rev. Médica. 1859. Págs. 135 y 212.

(45) ALARCON, Pedro Antonio de: Obras completas. Madrid. Ed. Fax Imp. Suc. Rivadeneyra. 1943. Pág. 935.

(46) VENTOSO, E.: Op. cit. I, 735.

(47) ALARCON, P. A. de: Op. cit., 1011.

Hoy no se encuentran tan fastuosas moradas en la Juderías; hace ya varias décadas que los hebreos más ricos se trasladaron al barrio residencial construído por los españoles.

El mobiliario de los hogares modestos era muy semejante al de las viviendas musulmanas —esteras, cojines, braserillos...— pero mezclados con algunos vestigios castellanos —camas torneadas, sillas, mesas y sofás de estilo español antiguo...—, contraste curioso que después se ha perdido por la europeización de la vida durante los años de presencia hispana en aquellos territorios, si bien desde el siglo XVIII los judíos pudientes importaban mobiliario occidental desde Gibraltar.

Los israelitas de Tetuán estaban por entonces sujetos al mismo sistema discriminatorio que sus restantes correligionarios marroquíes: residencia forzosa en el "mel-lah", cuyas puertas eran vigiladas día y noche, y diaria sujeción a un riguroso toque de queda; obligación de vestir un traje oscuro especial que les distinguía a primera vista del resto de la población; habían de descalzarse al pasar por delante de las mezquitas, edificios oficiales y de las residencias de los dirigentes islámicos; les estaba prohibido el uso de armas de fuego; se les vedaba montar caballerías dentro de la ciudad, a fin de que sus cabezas no descollaran por encima de las de cualquier musulmán; no podían desplazarse libremente por el interior del país, ni viajar al extranjero sin depositar antes una crecida fianza; se les excluía oficialmente de los cargos públicos, aunque oficiosamente sus competentes servicios eran imprescindibles; estaban obligados a pechar con cargas tributarias especiales..., en fin veíanse forzados a sufrir pasivamente toda clase de atropellos (48). Semejante régimen de opresión terminó por reducirlos a una situación lamentable tan sólo dulcificada por la interesada protección que les dispensaban de tiempo en tiempo las autoridades musulmanas, deseosas de asegurar los cuantiosos beneficios que para el erario y los municipios reportaban las aljamas israelitas, y la más filantrópica asistencia de los agentes consulares extranjeros, bajo cuyas banderas comenzaron a colocarse por entonces personas y bienes, dando lugar al llamado sistema de protección, verdadera monstruosidad desde el punto de vista del derecho internacional, del que se usó y abusó con

(48) Todavía en 1916, en pleno Protectorado, un cronista militar español escribía lo que sigue de los de Tetuán: «... algunos jóvenes «modernizados» visten a la europea, los demás llevan chilabas oscuras y su «fez» es negro y de distinta forma del de los moros; son los hebreos mal mirados y tratados por los mogrebinos; a sus barriadas se llaman el «saladero» o lugar salado; no pueden pasar a las casas a dar los recados, deben de esperar en la puerta; en algunas kábilas llega a tanto el odio de desprecio y vejación que les hacen cubrir la cabeza con un pañuelo tal cual las mujeres; no tienen derecho a la acera; el moro les dice bárbaramente: «¡Balic le húdi!», ¡aparta judío!, y el judío se aparta, y si es insultado, no tiene derecho a devolver el insulto». VERA SALAS, A.: Op. cit., página 200.

Jargueza, pero que en Marruecos, como en China, Persia, Etiopía y demás países independientes sumidos en la anarquía durante la última etapa colonial, constituía el único procedimiento viable para garantizar la seguridad de los intereses extranjeros y de las minorías protegidas. Tal era pues la situación de la Judería y de sus moradores al sobrevenir la llamada "Guerra de Africa".



Fig. 1.—Tumbas de hebreos expulsados de España en 1492, en el "Cementerio de Castilla", Tetuán.



Fig. 2.—"Gran Rabino Abraham Amran". Siglo XVI

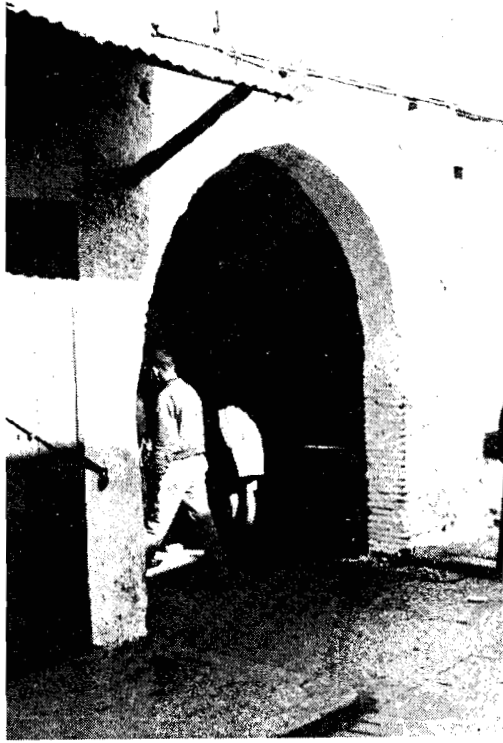


Fig. 3.—Entrada principal a la actual Judería, fundada en 1808 por el sultán Muley Suleimán.



Fig. 4.—Librero de viejo en la Aljama Hebrea.



Fig. 5.—Actividad diurna en el Mel-lah.



Fig. 6.—Calle de asombrosa riqueza en perspectiva.



Fig. 7.—Angosta y pulcra rua.



Fig. 8—Céntrica vía. Al fondo la sinagoga de Beth Abraham

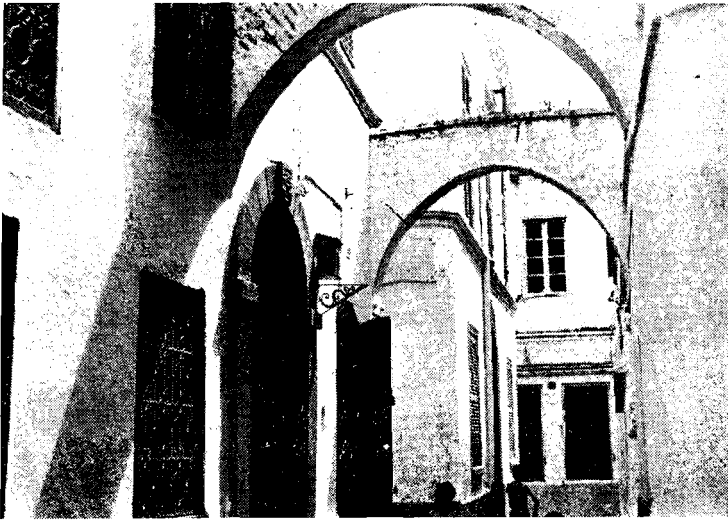


Fig. 9.—Elegantes mansiones judías.



Fig. 10.—Sector de menestrales.



Fig. 11.—Rincón del Mel-lah.

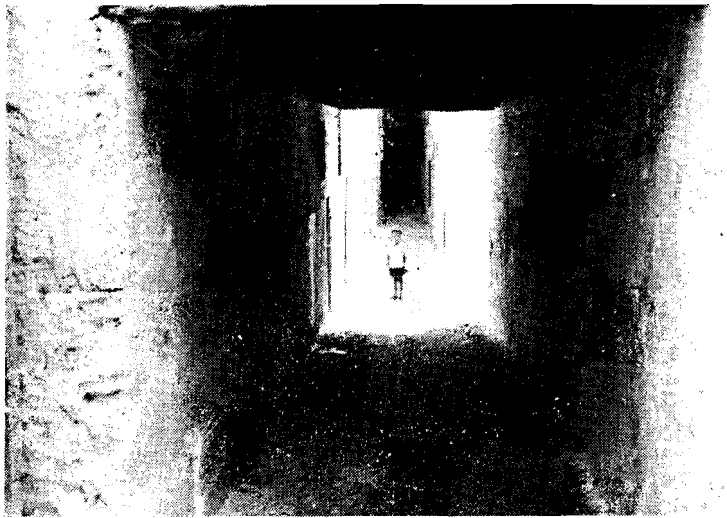


Fig. 12.—Calleja.



Fig. 13.—La hora de la siesta.

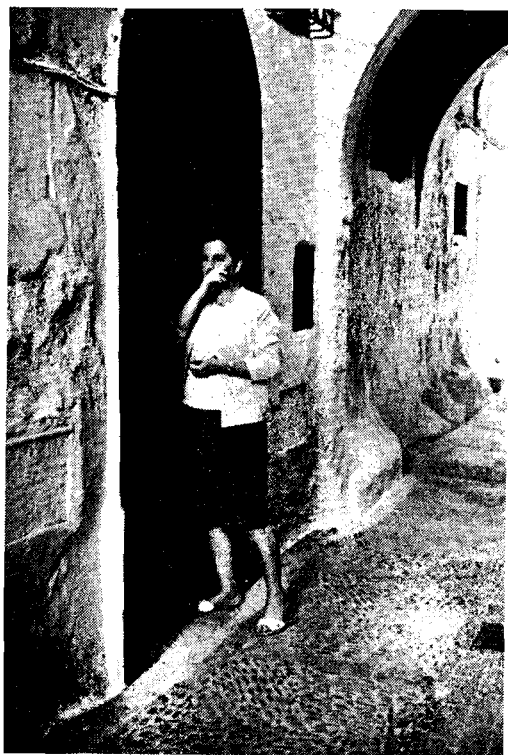


Fig. 14.—Puerta de la sinagoga de rabbí Salomón Nahon, la más antigua de la Aljama (primera mitad del s. XIX).

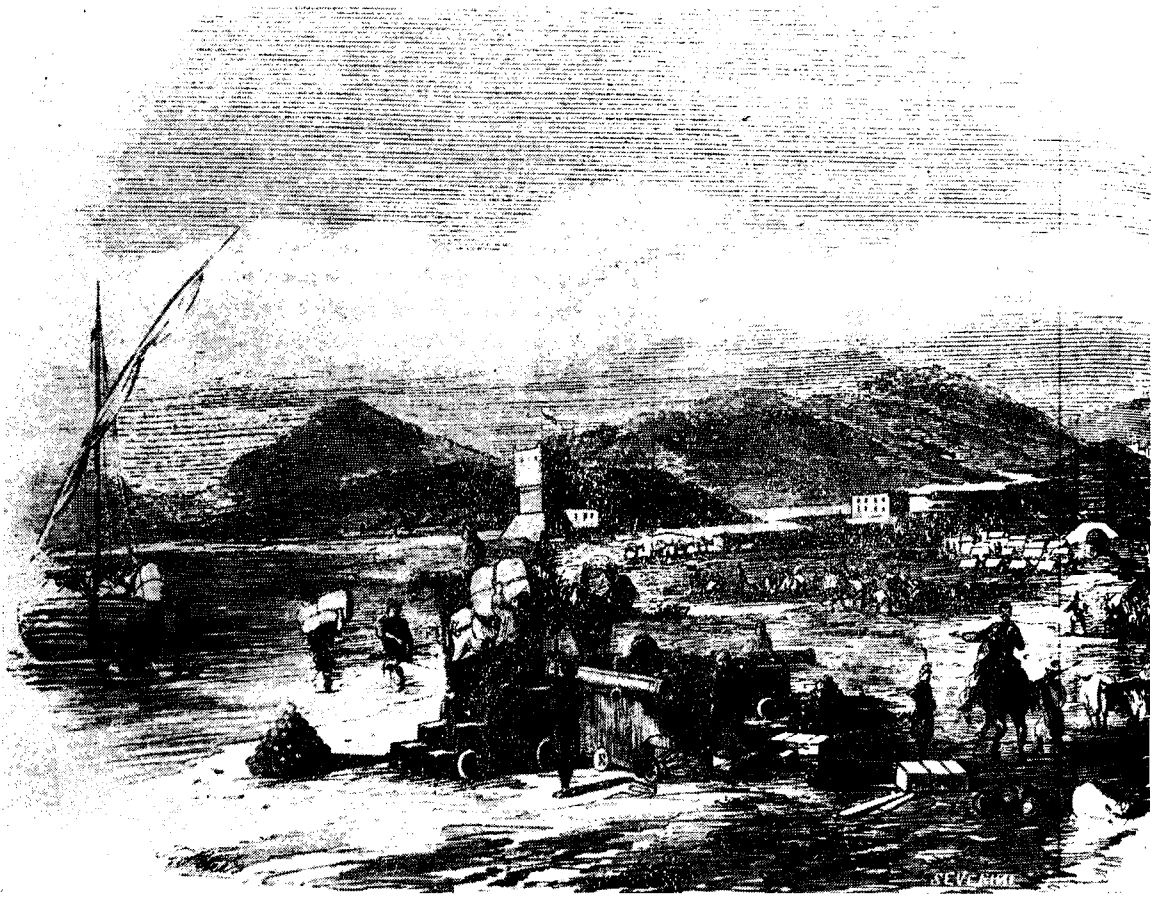


Fig. 15.—Vista de la ría de Tetuán hacia 1860. (De un grabado de la época).

LOS SEFARDITAS TETUANIES ANTE EL CONFLICTO HISPANO-MARROQUI DE 1859 - 1860

En la primavera de 1859, reinando en Marruecos Muley Abd Al Rahman y en España Isabel II, choques fronterizos entre las guarnición de Ceuta y montañeses de la vecina cabila de Anyera dieron lugar a un serio incidente internacional.

Tánger era a la sazón la urbe más importante del Imperio xerifiano. La tercera parte de su población era israelita y poseía ya por entonces una considerable colonia europea. Esta ciudad venía siendo sede del cuerpo diplomático desde la anterior centuria, mas no de la Corte, que se rotaba entre las llamadas "villas imperiales", a saber: Marraquech, Mequinez, Fez y Rabat, todas ellas lo suficientemente alejadas de aquel puerto abierto a Europa.

En Tánger el soberano marroquí estaba representado por un delegado —especie de ministro de Negocios Extranjeros—, intermdiarario entre él y los cristianos. Tan importante cargo era entonces desempeñado por un tetuaní de ascendencia hispano-morisca. Abu Abd Allah Muhammad ibn el Hach al Jatib.

El Cónsul General de España, Sr. Blanco del Valle, exigió de Sid al Jatib una satisfacción completa por los incidentes de Ceuta. La reparación habría de incluir la pena de muerte para doce cabileños anyerinos, a quienes se consideraban responsables de lo ocurrido.

Iniciáronse laboriosas negociaciones, en el transcurso de las cuales intervino como mediador el representante británico, sir John Drumond Hay, y cuando parecía inminente un acuerdo aceptable para ambas partes, sobrevino el fallecimiento repentino del prudente Muley Abd Al Rahman.

El nuevo sultán, Sid Muhammad, deseoso de lavar con una victoriosa guerra contra cristianos la derrota que quince años antes le habían infligido los franceses en Isly, junto a la frontera argelina, modificó la política de su padre; rechazó las reclamaciones españolas; relevó de su cargo al pacifista Jatib; nombró en su lugar a Sid Muhammad ibn el Hach Et-Taher ez-Zebdi, hechura suya, y encomendó preparativos bélicos a su hermano el príncipe Muye el-Abbas, el personaje más destacado de la Corte por su nacimiento, inteligencia, cultura y valor personal.

Rotas las negociaciones, el representante español se retiró de Tánger (49).

Los hebreos de Tetuán seguían de cerca la evolución de los acontecimientos. Deseaban vehementemente una solución pacífica de la cuestión y así lo pedían diariamente al Omnipotente en las sinagogas. Eran conscientes de la vulnerabilidad de su posición. Por su condición de tributarios dependían directamente del soberano, y públicas eran las ideas rigoristas y xenóforas del nuevo sultán. Si llegaba a producirse un conflicto armado con los españoles, Tetuán sería con seguridad uno de los objetivos de los cristianos, y en tanto se decidía la suerte de la plaza, nadie haría un solo gesto para que se respetara la ya precaria situación de la aljama local; ésta quedaría expuesta a las iras populares que, confundiendo al infiel cristiano con el judío, podrían hacer resucitar, tanto en caso de victoria como de derrota, odios y resentimientos siempre latentes, hasta materializarlos en abierto "pogrom". Por lo demás la guerra suponía una interrupción del comercio y con ello se les privaba por tiempo indefinido de su principal medio de vida.

Las primeras noticias que tuvieron los israelitas tetuanés de la posibilidad de un rompimiento con España les llegaron días después de los incidentes, cuando se presentaron en Tetuán unos veinte cabileños de Anjera para notificar extraoficialmente al bajá, Ibn el Hach, y a toda la población, los sucesos de Ceuta y sus primeras repercusiones. Cuando al anochecer abandonaron la ciudad, todos sus moradores musulimes eran presa de una fiebre religioso-patriótica contra los que consideraban agresores cristianos. Entre tanto los hebreos, encerrados en su "mel-lah", comenzaron a temer las posibles reacciones de la hasta la víspera pacífica

(49) No pretendemos tocar aquí la Historia diplomática y militar del conflicto de 1859-1860, por estar ya hecha y escapar al sentido de estas líneas.

Sobre el aspecto diplomático consúltense los fondos documentales del desaparecido Ministerio de Estado —hoy en los archivos del de Asuntos Exteriores—, y, acerca del bélico, véase la documentación del antiguo Ministerio de la Guerra en el Archivo Histórico Militar. En Rabat puede consultarse la documentación marroquí.

De interés es también el Diario de Sesiones de las Cortes, así como una cuantiosa bibliografía aparecida sobre el tema en cuestión.

población musulmana. Los más cautos, previendo la evolución de los acontecimientos, probablemente aquella misma noche comenzaron a madurar secretamente sus respectivos planes de huida.

Transcurrieron algunas semanas y los ánimos se apaciguaron. Aunque los montañeses cabileños y algunos dirigentes religiosos de la ciudad creían la guerra inminente, las autoridades, interpretando los deseos de paz del sultán Muley Abd Al Rahman, tranquilizaban a la población.

Incesantemente llegaban a la Judería noticias contradictorias sobre la posibilidad de un arreglo. Mas, al subir al trono Sid Muhammad, los acontecimientos se precipitaron. Cuando poco después Sid Fragi, administrador de la Aduana de río Martín, fue destituido con otros pacifistas tetuanés, nadie en la ciudad dudó del significado de estos hechos.

En tanto el bajá, asesorado por el caid Mamun Ez-Zerati, llegado de la capital con cien jinetes y quinientos tiradores, se apresuraba a reforzar las fortificaciones de la plaza; emplazaba baterías en la playa del Martín, y almacenaba los cañones comprados a Inglaterra, los miles de fusiles franceses entrados de contrabando, y abundante provisiones, los particulares musulmanes llenaban sus despensas y adquirían armas blancas y de fuego, con las cuales se ejercitaban entusiásticamente. Los hebreos por su parte no se atrevían a dejarse ver, y algunos de los más acomodados abandonaban con sus familias la ciudad durante la noche, y se embarcaban rumbo a Gibraltar y hacia los puertos españoles, portugueses y argelinos.

El sultán había prohibido terminantemente cualquier prematura demostración belicosa contra los españoles, que pudiera comprometer los resultados de la campaña que se preparaba. No obstante estos últimos se anticiparon, ya que el Gobierno de la Unión Liberal, entonces en el Poder, considerando justo su derecho y encontrando una excelente oportunidad para distraer a la opinión pública de los problemas internos con una empresa exterior que se manifestaba profundamente popular, en la célebre sesión de Cortes de 22 de octubre de 1859, declaró la guerra al Imperio xerifiano, lo cual fue notificado telegráficamente a Tánger el mismo día, y a las Potencias europeas en circular del Ministerio de Estado de 29 del mismo mes y año.

Al domingo siguiente el soberano marroquí envió un parte oficial de rompimiento de hostilidades al bajá de Tetuán, nombrado jefe de las fuerzas regulares e irregulares del N. del Imperio. Al saberse la noticia, el vecindario sarraceno y las cabilas de la región dieron muestras de un entusiasmo indescriptible: era la guerra santa —decían— para expulsar al cristiano de Ceuta, Melilla y demás posiciones que conservaba en la costa magrebí.

EXODO

En las primeras semanas después del rompimiento se produjo un auténtico éxodo de hebreos y cristianos residentes en Marruecos, y en particular de Tetuán y Tánger.

El cuerpo diplomático pasó a Gibraltar, excepción hecha de la legación española que marchó a Madrid, y de la francesa que se instaló en Cádiz y más tarde en Málaga, en tanto duraron las hostilidades. Tras los representantes marchó la colonia europea, y pronto no quedaron en Marruecos más extranjeros que Drumond Hay y sus colaboradores, quienes permanecieron en Tánger.

Las disposiciones oficiales prohibiendo su salida del país en términos más rigurosos que los habituales y la reacción de las masas ante la notificación de unas hostilidades con carácter de guerra santa contra los infieles, no presagiaba nada halagüeño para los hijos de Israel, y se incrementó la emigración clandestina, que en vano trató de cortar el comandante en jefe del Ejército marroquí, príncipe Muley el Abbas, con una proclama tranquilizadora.

El éxodo afectaba en particular a muchos de los moradores de las aljamas orientales del país, que iban pasando a la Argelia francesa, y a los del N., que con mayores dificultades, por tratarse de un territorio más vigilado, se dirigían a Gibraltar, Orán y puertos meridionales de la Península ibérica. Cuenta el historiador francés Joly, que en la referida colonia británica "el gobernador tuvo que dar tiendas y asignar un campo en la zona neutral a varios miles de judíos, que permanecieron allí mientras duró la guerra, agrupados en familias, cada una en su tienda. Los Rotshchild de París, se encargaron de pagar los servicios médicos de aquella pequeña ciudad temporal, y de proveerla de las medicinas necesarias (50).

Esos mismos filántropos hebreos enviaron a Tánger un médico para que atendiera a la aljama local.

Cuantiosos fueron igualmente los contingentes de judíos tetuaníes y otros de sus correligionarios marroquíes acogidos a la hospitalidad española.

(50) JOLY, A.: Historia crítica de la guerra de Africa. Trad. A. Huici. Madrid. Archivos Marroquíes. Imp. B. Rodríguez. 1910. Pág. 38.

El Sr. Lindo, influyente sefardita de Londres, comisionado por las autoridades del Judaísmo internacional, solicitaba protección oficial para estos refugiados en una carta que hizo pública la prensa española de aquellos días y que, dirigida al Presidente del Consejo de Ministros de España, comenzaba así:

“Excmo. Sr. D. Leopoldo O’Donell:

Acabo de saber que las autoridades locales en los puertos a donde los desgraciados fugitivos de Tetuán y otros puntos de Marruecos han buscado un asilo en España, han tenido la bondad de concederles todo el auxilio y asistencia que han podido...”.

La petición de míster Lindo fue cumplidamente acogida y los refugiados pudieron permanecer allí perfectamente atendidos hasta el final de las hostilidades.

LA GUERRA DESDE LA JUDERIA

No obstante lo anterior, en Tetuán había quedado gran parte de su comunidad israelita. ¿Qué fue de ella? He aquí lo que Alarcón oyó de labios de un tal Abraham, anciano comerciante que le hospedó en su casa: "Los judíos estábamos muy vigilados, pues se desconfiaba de nosotros, creyéndonos afectos a España. Así es que hasta se nos prohibió salir de Tetuán, y de nuestro barrio; pero desde aquí sabíamos sobre poco más o menos lo que pasaba" (51).

Las fuerzas expedicionarias españolas cruzaron el estrecho e iniciaron las hostilidades. O'Donnell, comandante en jefe del Ejército, había señalado como principal objetivo la toma de Tetuán. Como esta ciudad se encontraba en las inmediaciones de los campos de batalla, seguía de cerca las incidencias de la campaña; servía de cuartel a los refuerzos marroquíes que iban llegando, y de hospital a los heridos retirados del frente. La comunidad hebrea local procuraba cumplir escrupulosamente las disposiciones que en uno u otro sentido daba el bajá, en su deseo de evitar cualquier incidente que pudiera ser interpretado torcidamente por los muchos enemigos que dentro y fuera de la urbe tenían los israelitas.

En la segunda semana de diciembre pasó por Tetuán el xerif de Uazán, Hach el Arbi, predecesor de aquel otro xerif que tanto daría que hablar años después al solicitar y obtener la protección de la República francesa. Se trataba del más prestigioso morabito de Marruecos, y llegaba de Rabat al frente de una columna de socorro. El par de horas que permaneció en la ciudad lo invirtió en visitar las mezquitas y en conferenciar con el bajá. Cuenta Alarcón que antes de partir profetizó: "Hoy es viernes. ¡Acordaos!... Cuando llegue otro viernes habrá ardidido la Misa en Ceuta —toma de la plaza— o yo habré dejado de existir". Y efectivamente, fue mortalmente herido el jueves, 15 de diciembre, en la acción del Serrallo, siendo inhumado en Tetuán.

Al domingo siguiente los tetuaníes dispensaron al príncipe Muley el Abbas un recibimiento apoteósico. He aquí la descripción del mencionado Abraham: "Yo lo ví, sin embargo, desde una azotea que da a la plaza. Delante de él entraron veinte músicos tocando tambores y trompetas. (Es-

(51) ALARCON, P. A. de: Op. cit., 1017.

tas trompetas —decía a Alarcón— son de cuerno, y no suenan tanto como las que traéis vosotros). Después venía el Príncipe, montado en un caballo alazán, ricamente enjaezado y seguido de tres caballos de mano, que conducían del diestro tres esclavos negros. Dos jóvenes ginetes cabalgaban cerca de él, cada uno a un lado, quitándoles las moscas con pañuelos de seda, mientras que las gentes del pueblo (así los pequeños como los grandes) le besaban las rodillas con veneración y respeto. Era la primera vez que el Emir entraba en Tetuán, y todo el mundo lo miraba con avidez; pues goza de mucho más partido que su hermano el Emperador, por sus virtudes, su arrojo y su modestia”. Y añade más adelante: “Conferencié largamente con el gobernador, reconoció las baterías del Martín y los fuertes de la ciudad; visitó las mezquitas una por una; orando devotamente en todas ellas, y se marchó al fin entre los aplausos y aclamaciones de los pacíficos habitantes de Tetuán” (52).

En adelante, de paso hacia el frente, raro fue el día que no visitaba la ciudad un oficial real con su columna, un xerif prestigioso con sus devotos, o un xej cabileño con su mesnada.

Aunque los hebreos locales aprovechaban tales ocasiones para testimoniar su júbilo y adhesión al sultán, y de hecho era a la Julería a donde iban a parar los despojos tomados al enemigo y subastados en el zoco, la presencia de semejantes transeúntes, fanatizados y lo que es peor, indisciplinados, les llenaba de zozobra. Los más temibles eran los montañeses çabileños, que ya habían saqueado el “mel-lah” en una ocasión, y cuyo aspecto feroz imponía. Como dice el poeta:

*Vienen allí desde lejano suelo
Kábilas rudas, tribus sanguinarias,
Que la barbarie con su odioso velo
Ciega en regiones a la fe contraria.
Siguen sus huellas el terror y el duelo:
Si acatan leyes, leyes son nefarias,
Pero sí buscan robo y latrocinio;
Para el cristiano, muerte y exterminio”... (53).*

Se trataban de rudos berberiscos que nunca habían visto un infiel y no podían comprender como los musulmanes de la ciudad soportaban el convivir con judíos. Al tener noticias del rompimiento con España se decidie-

(52) ALARCON, P. A. de: Op. cit., 1018-1019.

(53) ARNAO, Antonio: La Campaña de Africa. Poema en dos actos que obtuvo el accésit en Certamen Extraordinario abierto por la Real Academia Española el 17 de febrero de 1860 para conmemorar los triunfos de las armas españolas en la guerra de Africa. Madrid. Imp. Nacional. 1860. Pág. 36.

ron entusiásticamente a abandonar por primera vez sus montañas para participar en aquella guerra santa, cuyo objetivo era arrojar al cristiano al mar y seguidamente —pensarían ellos— limpiar el Magreb occidental de toda clase de infieles y tibios. Cuéntase que habían degollado al xej de los Gumara, por haberse negado éste a reforzarlos con su pacífica cabila. Tales nuevas ponían espanto en los indefensos israelitas.

Pronto comenzaron a evacuar hacia Tetuán numerosos heridos, quienes traían noticias cada vez más desfavorables para la causa marroquí. El viejo Abraham señala cómo tras la batalla de los Castillejos “ya no supimos nada, sino que —los españoles— avanzábais siempre. Los heridos no cabían en las casas y la ciudad era un puro lamento. Pasaron dos o tres días sin que se oyerá hablar de vosotros, ni del Ejército de Muley el Abbas. Al cabo de ellos vimos llegar una infinidad de moros por las alturas de Sierra Bermeja, los cuales descendieron a la llanura de Guadel-Jelú. Al principio crímos que eran nuevos refuerzos enviados del interior; pero pronto cundió la voz de que no eran sino las tropas de Muley el Abbas, rechazadas y vencidas en una infinidad de combates, que venían a tentar el último esfuerzo en Cabo Negro, por donde debíais asomar los Españoles de un momento a otro” (54).

Desde las murallas de la plaza los musulmes tetuaníes seguían con angustia las incidencias del combate, en tanto los israelitas, apostados en las elevadas azoteas de la Judería, oteaban nerviosos el horizonte, deseando no se prolongara por más tiempo tan insufrible situación.

Los moradores musulmanes de Tetuán, esfumada su euforia inicial, no se mostraban más optimistas. Comprendían que su ciudad, bienes y personas serían la primera presa de los victoriosos cristianos y por ello, antes incluso de conocerse el luctuoso desenlace de la jornada de los Castillejos, enviaron una comisión a Mequinez para exponer ante el sultán, según anota el xej Ahmed ibn Jaled En-Nasiri Es-Selauí, cronista marroquí de la contienda, en su “Kitab al-Istiqsa”, “sus temores de que sus bienes, haciendas e hijos llegasen a sufrir quebrantos, pues se habían percatado bien de la cuantiosa fuerza y poder del ejército infiel. Prometióles el Sultán prestarles ayuda y defenderles y no negarles nada, tanto en dinero como en equipos militares, municiones y soldados, para que así los comisionados y otros le dieran por exento de responsabilidad” (55).

(54) ALARCON, P. A. de: cit., 1021.

Véase también: RODRIGUEZ SOLIS, E.: Batalla de los Castillejos. Madrid. Imp. «La Última Moda». 1898, págs. 1-32.

(55) EN-NASIRI ES-SELAUI, Xej Ahamed ben Jaled: Guerra de Africa (años 1859-60). Trad. y notas Cl. Cerdeira. Madrid. Tip. Moderna. 1917. Pág. 32.

De menor interés es el texto del manuscrito inédito, existente en la biblioteca del Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid), cuyo anónimo autor, acaso un tetuaní que vivió la campaña, desfigura hasta tal punto los hechos, que la obra

Tetuán se consideraba perdida y sus moradores musulmanes estaban prestos para la huida. Tras la desastrosa acción de 23 de enero de 1860, había una sola esperanza: la llegada de las últimas reservas solicitadas por Muley el Abbas. Y en 26, de mañana, entraron en la plaza cinco mil hombres enviados desde Mequinez con nueva provisión de armas, municiones y vituallas. Figuraban entre ellos los Bojaris, la Guardia Negra del sultán, las mejores tropas del Imperio. La moral de la población subió al momento y en 29 del mismo mes dispuso un entusiástico recibimiento al príncipe Muley Ahmed, jefe de la columna de socorro, aclamándole como a libertador. "Este —refiere Abraham— penetró en Tetuán como a las once de la mañana. La Alcazaba y las puertas de la ciudad lo saludaron con cuarenta cañonazos. Las mezquitas, adornadas con arcos de verdura; la muchedumbre corriendo por las calles, ansiosa de verlo y de besar sus rodillas; los espingardazos al aire; los gritos; las músicas, todas las señales del más frenético entusiasmo indicaron a Muley Ahmed la oportunidad con que llegaba, haciéndole imaginarse que él estaba llamado a salvar la honra del Ejército y la integridad del territorio marroquí" (56).

Muley Ahmed no se detuvo en Tetuán, dirigiéndose directamente al campamento de su hermano, con quien preparó la acción decisiva.

En 4 de febrero tuvo lugar un gigantesco combate —batalla de Tetuán— a la vista de la urbe y de sus habitantes, cuyo futuro se jugaba en la contienda. Tras una primera carga marroquí, los españoles reaccionaron, rechazando a los musulmanes e infligiéndoles graves pérdidas. En vano el animoso Muley el Abbas intentó una contraofensiva. Fracasado el postrer propósito de salvar la plaza, e inútiles los fosos, trincheras, baterías, fortificaciones y demás defensas con las que se había pensado protegerla, ambos caudillos sarracenos, hacia las cuatro de la tarde, atravesaron la ciudad en su retirada, ocupándose Muley Ahmed de la evacuación de la misma, en tanto el Abbas reorganizaba los dispersos restos de sus fuerzas y sacaba de la urbe el material de guerra aprovechable.

pierde gran parte de su interés. Tan sólo se muestra objetivo cuando toca asuntos nimios al margen de los trascendentes temas político-militares.

Véase: RUIZ ORSATTI, Reginaldo: *La Guerra de Africa de 1859-1860*, según un marroquí de la época. *Al-Andalus*. Madrid-Granada. 1933. I, 57-86.

(56) ALARCON, P. A. de: *Op. cit.*, 1022.

SAQUEO DEL MEL-LAH POR LAS CABILAS

Evacuada la plaza por las tropas regulares y por buena parte de la población civil sarracena, que temía sufrir las postrimeras de una dominación y los albores de la otra, Tetuán quedó a merced de una chusma de fanáticos voluntarios montañeses que, en su delirante despecho, tan sólo anhelaban lavar con sangre israelita la derrota ante el cristiano:

*“¡Horror! ¡Horror! ¿No visteis cuando cubre
Manto de espesa nieve las fraguras,
Bajar desde ellas los hambrientos lobos
En demanda de presa codiciada?
Tal Kábilas impuras,
El embate al huir del nazareno,
Sacian la furia en su ciudad sagrada,
Y a las llamas la entregan y al saqueo ” (57).*

En favor de sus conciudadanos hebreos nada pudieron hacer los pacíficos musulmanes tetuanés que habían quedado en la población, y que harto trabajo tuvieron para salir con vida del trance.

Uno de ellos, el Hach Muhammad Amed ibn Alí Abeir, tangerino de origen y agente consular del Imperio austro-húngaro y del Reino de Dinamarca, refirió a Alarcón tan luctuosa jornada en los siguientes términos: “Vieron entonces las feroces y desesperadas kábilas que los Cristianos no ocupaban todavía la ciudad, y acordaron aprovechar la noche saqueando el Barrio de los Judíos...

—Todo lo hemos perdido esta tarde —dijeron—; pero la Judería nos ofrece abundante desquite; ¡A la Judería!, ¡A la Judería!

Asaltaron, pues, las murallas del Norte, hacia donde cae el Barrio de los Judíos... ¡y yo no podría explicaros lo que allí ha pasado esta noche! Sólo sé que hemos oído tristes lamentos, confundidos con el golpe del hacha sobre las puertas... Por las azoteas de las casas vagaban doloridas

(57) CERVINO, Joaquín José: La nueva Guerra Púnica o España en Marruecos. Poema premiado en el Certamen Extraordinario abierto por la Real Academia Española en 17 de febrero de 1860 para conmemorar los triunfos de las armas españolas en la Guerra de Africa. Madrid. Imp. Nacional. 1860 pág. 58.

sombras, que elevaban los brazos al cielo... El incendio alumbraba a veces aquel cuadro... ¡La sangre ha debido correr como un desatado torrente! ¡El saqueo y la violencia habrán sido espantosos!" (58).

Tal descripción inspiraron al barón de Audilla unas estrofas que alcanzaron popularidad por aquellos días:

*"De la ciudad en el recinto, en tanto,
El miedo solo o el terror domina,
Y pronta a arder humea
De la discordia la onminosa tea.
El viento aviva con furor la llama,
Y por doquier el crimen.
Estampa sin piedad su horrible huella:
Las tiernas madres desoladas gimen;
Gime violada la infeliz doncella;
Los tiernos niños por sus padres lloran;
Pobres y ancianos compasión imploran;
Y sordo a su clamor, sordo a su lloro,
Inocencia, virtud, vejez, riqueza,
Todo lo invade con su delirio el moro..."* (59).

Y aquellas otras de Barbagero:

*"Negra noche, negra noche,
Cubre a Tetuán con su manto,
Con el manto que a la Muerte
Pide alguna vez prestado.
Tristeza reina en sus calles,
Tristeza, luto y quebranto..."* (60).

No disculpa tan inhumanos excesos de sus correligionarios el cronista marroquí de la contienda cuando escribe: "El populacho lanzóse al saqueo, y perdiendo toda noción de respeto y pudor, todos los allí presentes, montaraces, árabes y otros aventureros reclutados, se dedicaron a fracturar puertas de casas y tiendas, siendo superior el número de individuos que entraban en la ciudad que los que de ella salían. En este estado

(58) ALARCON, P. A. de: Op. cit., 987.

(59) ANDILLA, Barón de: España victoriosa en Africa en el reinado de Isabel II. Cántico. Madrid. Libr. e Imp. E. Aguado, 1860. Pág. 14.

(60) ARCAS Y SANCHEZ, Miguel: Corona Poética a la guerra de Africa y rendición de Tetuán. Colección de las odas, sonetos, romances, himnos, epístolas y demás composiciones notables alusivas a la Guerra de Africa. Madrid. Imp. Arcas y Sánchez. 1860. Pág. 103.

transcurrió la noche, hasta que, a la mañana siguiente, al despejarse el día, pudiendo verse las personas, pasaron del robo y saqueo de bienes al ale- voso asesinato para apropiarse del botín” (61).

Según En-Nasiri sucumbieron aquella noche unos veinte israelitas (62). Alarcón en cambio incluyendo a los no judíos, evalúa en setenta las vícti- mas producidas por los desmanes de la soldadesca, pues tal fue, según él, el número de los cadáveres que se recogieron a la mañana siguiente (63).

(61) EN-NASSIRI ES-SALUI, A.: Op. cit., 45-46.

(62) EN-NASIRI ES-SELAU, A.: Op. cit., 46.

(63) ALARCON, P. A. de: Op. cit.



Fig. 16.—Campamentos enemigos a la vista de la ciudad. (Grab. de la época).

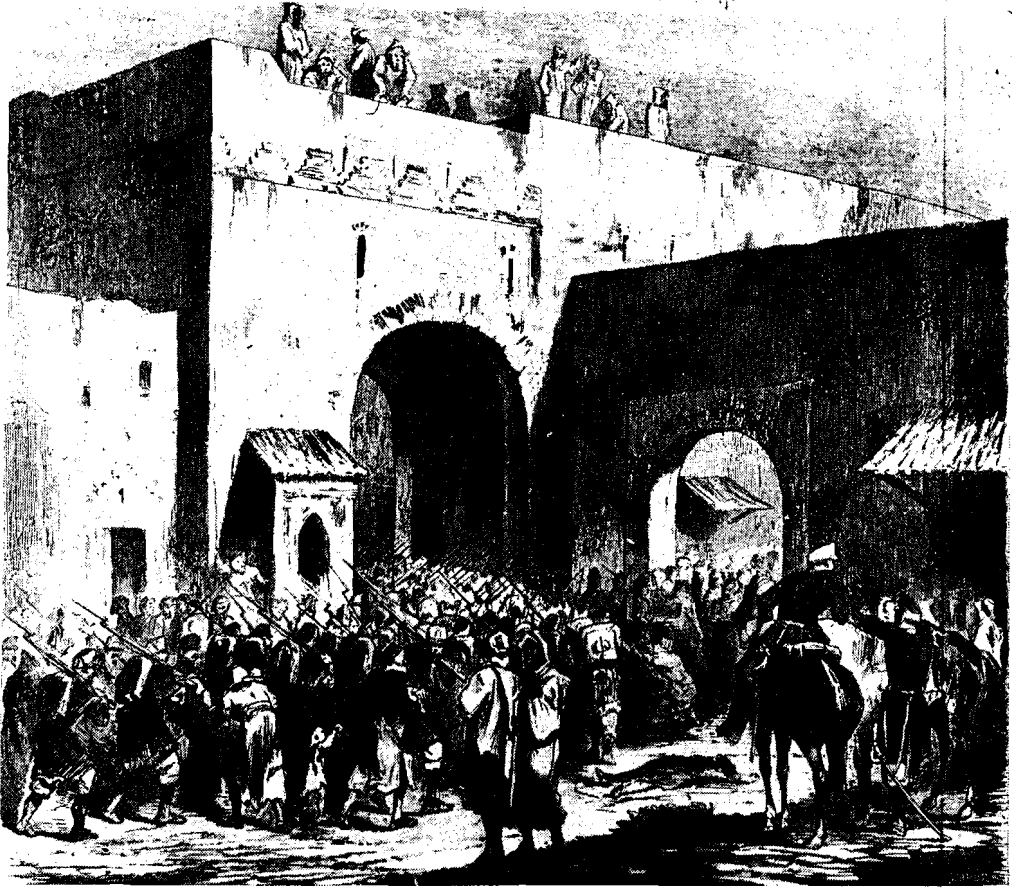


Fig. 17.—Entrada de los españoles en Tetuán: llegan al Zoco de Fuera y salen los hebreos de su barrio. (Grab. de la época).



Fig. 18: Los montañeses en la Judería (M. de A. M. de Madrid)..



Fig. 19.—Interior del Mel-lah tras el saqueo por las cabilas. (Grab. de la época).



Fig. 20.—Conversaciones entre representantes de las tres confesiones.
(Grab. de la época).



Fig. 21.—Familia israelita. (Grab. de la época).



Fig. 22.—Rabino. (Grab. de la época).



Fig. 23.—Imprenta donde se tiró "El Eco de Tetuán". (Grab. de la época).



¿ABRIERON LOS JUDIOS LAS PUERTAS DE TETUAN A LOS ESPAÑOLES?

Estando la ciudad a merced de nuevos desmanes de las hordas cabileñas, y siendo imposible la huída por la inseguridad del campo, los notables musulmanes se reunieron con el ya citado Hach Amed Abeir para decidir qué había de hacerse en tan apurada coyuntura. Tras prolongado debate se llegó a la conclusión de que, dadas las circunstancias, los únicos que podían restablecer el orden eran los españoles. En este sentido se escribió a O'Donell invitándole a limpiar la comarca de las últimas retaguardias xerifianas, y ellos procederían por su parte a la entrega de la ciudad.

El caudillo español aceptó la sugerencia y se dispuso a cumplir su parte del plan. No así los tetuanés, que no se decidían a cargar con la responsabilidad de poner la plaza en manos de los cristianos. Estos se impacientaron tras varias idas y venidas de los comisionados moriscos, y como las fuerzas de Muley el Abhas habían sido ya rechazadas muy lejos, decidieron ocupar la población.

Entre tanto los de la ciudad se inhibieron, limitándose a dejar hacer, no obstante el peligro que todavía corrían por no haber cesado las violencias de los montañeses. En-Narisi afirma que tras el regreso de los emisarios, "en la ciudad la situación seguía siendo la misma; no cesaban los asesinatos, continuando la fractura de las puertas, tiendas y casas, que destrozaban y derruían. El fuerte devoraba al débil, y así transcurrió toda la noche del lunes y parte del amanecer del día siguiente, hora en la que el enemigo, perfectamente municionado, en disposición y tomadas sus medidas, avanzó hacia Tetuán, previa división de su ejército en dos columnas: una, mandada por O'Donell, pasó por el cementerio con dirección a la puerta de la ciudad, que a dichas sepulturas conduce; la otra columna (64) hizo su ascensión hacia la puerta alta de la Alcazaba y Castillo" (65).

Los españoles encontraron la "Bab-Al-Maakbar" cerrada. Refiere Alar-

(64) La mandaba Prim.

(65) EN-NASIRI ES-SELALI.: Op. cit., 48.

cón que los judíos se apresuraron a abrirla desde dentro (66). Mas ello es poco probable dado que el mismo autor afirma en otro lugar que aquellos no se atrevieron a abandonar su barrio sino una vez restablecido el orden con la entrada de las fuerzas de ocupación. Sin duda la imaginación desbordada del cronista de Guadix, que como seguidamente veremos mostró escasas simpatías por la grey de Israel, y que gustaba de comparar las incidencias de aquella campaña con otras de nuestra Reconquista medioeval, debió asociar aquella coyuntura a las antiguas tradiciones hispánicas según las cuales los israelitas abrieron las puertas de la mayoría de las ciudades visigodas a los invasores sarracenos. Posiblemente la actuación de los hebreos se redujo a asomarse algunos de ellos a la solitaria muralla y a dar gritos de júbilo por el próximo fin de sus desdichas. En todo caso, de haber ocurrido los hechos según los relata Alarcón, el historiador musulmán de la contienda se hubiera apresurado a constatarlo para librar a sus correligionarios de tal responsabilidad. Y sin embargo muy otra fue su versión: "O'Donell halló la puerta cerrada. Conminó a varios moros que dentro había a que la abriesen. Ellos contestaron que durante el motín se habían perdido las llaves. Les ordenó entonces que hicieran saltar las cerraduras, lo cual hicieron" (67). Así pues, ocurrió todo con esa sencillez que suele caracterizar a lo verídico.

Los españoles entraron en Tetuán en lunes, 6 de febrero de 1860; 13 de Reyeb de 1276 de la Hégira, que los hebreos de la ciudad conmemoran desde entonces con un "Purim" local (68).

(66) «Se asomaron algunos judíos por lo alto de las almenas, gritando desahoradamente:

—¡Entrad pronto! ¡Entrad pronto! Los moros están penetrando por la otra puerta! ¡Vienen a matarnos...! ¡Viva la Reina de España!

Mientras tenían lugar estas conversaciones, algunos soldados del Regimiento de Zaragoza pugnaban por forzar con sus bayonetas y a pedradas la cerradura de la puerta, a lo cual conocieron que les ayudaban por la parte de dentro...

—¿Quién anda ahí?, preguntaron nuestros soldados.

¡Somos judíos! ¡Somos amigos! —respondían algunas voces en español, a través de las ferradas tablas.

Y los golpes de dentro y los de fuera se respondían como ecos.

Saltaron, al fin, las cerraduras, y la puerta se abrió de par en par...

Al otro lado de ella no había nadie. Los judíos habían desaparecido llenos de miedo.

Pero los de la muralla, más audaces porque tenían asegurada la fuga caso de que nuestras tropas se hubiesen manifestado hostiles, exclamaron con grandes voces:

—¡Tocad la música! ¡Tocad los tambores! ¡Tocad las trompetas, para que huyan los moros!». Op. cit. 996.

(67) EN-NASIRI ES-SELAUI. A.: Op. cit., 48-49.

(68) «Los hebreos de Tetuán tienen, además, el «Purim de cristianos», en gratitud a la entrada del general Prim, poniendo fin al saqueo de la Judería, que acababan de empezar los moros». JUARROS, C.: La ciudad de los ojos bellos (Tetuán). Madrid, Ed. Mundo Latino. Imp. Pueyo. 1922. Pág. 193.

La pérdida para el Islam de la “paloma entre todas las ciudades” fue llorada por el ilustre xerif Sid Mefadal Afailal (69) en una sentida elegía:

*“Humillaste el rango de un lugar
que de la grandeza había sido el símbolo,
haciéndole pasar a poder de un enemigo,
que ni la roña de las uñas vale...”* (70).

(69) Hermano de Sid Mustafá, que después sería Caid de Tetuán.
(70) EN-NASIRI ES-SELAUI, A.: Op. cit., 51.

ESPAÑA DESCUBRE A SEFARAD

Se ha dicho y repetido muchas veces que fue don Angel Pulido el primer español que entró en contacto con el mundo de los sefarditas en el transcurso de un viaje que en compañía de su esposa hizo a los Balcanes en los primeros años de la actual centuria. Tal afirmación carece de base. El reencuentro oficial de España y Sefarad tuvo lugar por primera vez en el transcurso de la presente contienda, y especialmente tras la toma de Tetuán. Pero ocurre que en 1860 no se dió importancia al hecho y terminó por olvidarse, en tanto que medio siglo después, el benemérito doctor Pulido daba a conocer a la opinión nacional en memorable y tenaz campaña el caso insólito de los sefarditas, aquellos españoles sin Patria, que tan amorosamente seguían apegados a su lengua y tradiciones hispánicas cuatro siglos después del éxodo de 1492 (71).

El general don Diego de los Ríos, acompañado del brigadier Mackenna y al son de la Marcha Real, fue el primero en penetrar en Tetuán al frente del regimiento de Zaragoza.

En los primeros momentos la ciudad y muy particularmente la Judería, ofrecía un aspecto lamentable:

*“¡Espectáculo odioso, cuadro horrendo
Muéstrase ante los ojos repentinos!
Puertas forzadas con furor tremendo,
Rastros del incendio y asesino,
Niños y ancianos de hambre falleciendo,
Cadáveres que escombran el camino...”* (72).

(71) PULIDO FERNANDEZ, Angel: Los israelitas españoles y el idioma castellano. Madrid. Rivadeneyra. 1904. 244 págs. + 14 láms.

PULIDO FERNANDEZ, A.: Españoles sin Patria y la raza sefardí. Madrid. E. Teodoro. 1905, VIII, 659 págs.

PULIDO, A.: La reconciliación hispano-hebrea. Madrid. Sáez Hnos. 1920. 142 páginas.

PULIDO, A.: Desarrollo, esplendor y soberanía de la Lengua española. Mensaje dirigido a la Real Academia de la Lengua. Madrid. Ed. Teodoro. 1921. 88 páginas + 1 lámina.

MOLHO, Isaac R.: Un gran ami des Sephardim: Le Dr. Angel Pulido Fernández (1852-1932). Un buquet en sa memorie en Israel. Judaisme Sephardí (N. S.). London. 1956. XII, págs. 546-548.

(72) ARNAO, A.: Op. cit., 44.

Musulimes y hebreos estaban encerrados en sus casas, mas estos últimos no tardaron en aventurarse a salir para solicitar urgentes auxilios, y como no se les hacía daño alguno, sino por el contrario recibían socorros de los soldados, ante la evidencia de haber dejado atrás aquellos días de pesadilla, pronto se desbordaron por la ciudad entre manifestaciones de júbilo. Grande fue el asombro de los españoles al verse saludados en perfecto castellano con expresiones tales como: “¡Bien venidos!” “¡Viva la Reina!” o “¡Vivan lo señores!”.

En tanto los musulmanes iban abandonando también su moradas, y los expedicionarios seguían penetrando en la urbe hasta alcanzar el zoco al que antes aludimos, en el cual O'Donnell tomó solemne posesión de la plaza ante una delirante multitud de sarracenos e israelitas, la misma que días antes había acogido tan calurosamente a los representantes del sultán. Alarcón, que vivió la memorable jornada, escribe lo que sigue: “Donde la perspectiva se presenta con caracteres verdaderamente indescriptibles, es desde el Arco que da entrada a la Judería... Por allí se descubre una larga calle cuajada de cabezas, que se asoman unas sobre otras... Miles de ojos ávidos se fijan en la plaza... Hace siglos que los hebreos viven encerrados en aquel barrio, de donde les estaba vedado salir en gran número y sin formal licencia... Todavía dudan muchos de ellos si los Cristianos serán más tolerantes... Todavía no se atreven a invadir el Zoco, lugar de honor en que jamás se les permitió exparcirse... ¡Qué espectáculo aquel! ¡Qué gritería en árabe, en español, en hebreo! ¡Qué río de gente! ¡Qué variedad de colores en los trajes! ¡Qué movimiento! ¡Qué drama! ¡Qué gestos! ¡Qué delirio!” (73).

Ya para entonces los hombres de Prim habían escalado la Alcazaba, en cuyo alto enarbolaron la enseña nacional, lo cual fue celebrado con un cañonazo. El estampido llamó la atención de los últimos malhechores que todavía se ocupaban en el pillaje de los barrios extremos, y que se apresuraron a abandonar la ciudad.

No obstante todo lo anterior y pese a que la generalidad de los jefes, oficiales y soldados favorecieron decididamente a los atribulados israelitas, hasta aquel momento despreciados por muchos y explotados por todos, los intelectuales de la expedición, salvo contadas excepciones, miraron a aquellos con desdén. Ni siquiera se interesaron por el singular fenómeno de que se expresaran con tanto donaire en la lengua de Jorge Manrique y de Fernando de Rojas. Y lo que es más grave, interpretaron superficial y tendenciosamente el oprobio en que vivía el bajo pueblo de la Judería, atribuyéndolo a inconfesables pasiones y no a un régimen de opresión muchas veces secular.

(73) ALARCON, P. A. de: Op. cit., 1002.

Pedro Antonio de Alarcón, a propósito de su entrada en Tetuán, a la vista de los doloridos y harapientos israelitas supervivientes de los desmanes cabileños de la víspera, emite juicios indignos de una sensibilidad tan exquisita como la suya: “Lo mismo sus figuras que su actitud, que aquel estudiado alarde de hablar el español, me repugnaron desde luego profundamente... Yo los comparé con el anciano Moro que más atrás habíamos encontrado y conocí enseguida la profunda diferencia que hay entre raza y raza. ¡Cuánta dignidad en el Agareno! ¡qué miserable abyección en el Israelita!” (74). Y más adelante no resiste la tentación de aludir, aunque sea brevemente, a lo que ya es un tópico: “Los judíos, a fuer de avaros, son pródigos consigo mismo, y no se escatiman las ropas de gran precio, ni las joyas, ni nada de lo que tenga valor seguro en venta” (75).

Dejemos a Alarcón, y veamos que nos dice su colega Ventoso: “Los Judíos son recelosos, avaros, desconfiados y cobardes, y no tienen más amigos que los de su religión” (76); sin embargo encomia la sencillez y pundonor de las hebreas (77), y se lamenta de que no halla “nada tan triste y miserable como la existencia que arrastran los hebreos que habitan en el Millah. Reducidos a la situación más abyecta, sin derechos de ninguna clase, sin esperanzas de mejoramiento, los infortunados hijos de Israel vegetan dentro de los altos muros que circundan sus moradas, expuestos siempre a ser víctimas de los desmanes de sus señores” (78).

Alermón, otro testigo de la Guerra de Africa, aunque se hace lenguas de la belleza y honestidad de las israelitas, brama contra los hebreos en el tenor que sigue: “Las pasiones más bajas de la humanidad, la avaricia y la desconfianza, son los distintivos de estos infelices esclavos. Su mirada es inquieta y oblicua; no hablan sino cuchicheando, a la manera del fugitivo que teme caer a cada paso en manos de sus perseguidores. Su marcha no es a paso; parecen que se deslizan, y mientras se alejan, su vista va siempre en acecho, y su oído escuchando, como el ladrón que corre a ocultar el cuerpo del delito. Su fealdad es una fealdad especial, que no se encuentra en ninguna otra raza; pues aunque precisamente sus facciones físicas no son deformes, su fisonomía, fiel reflejo de su interior, tiene cierta cosa de innoble y de brutal, que no se puede definir, que desagrada al primer golpe de vista, que repugna irresistiblemente; y es que hay en ellos una fealdad moral que se deja ver a través de sus facciones: ¡tan cierto es que el rostro es fiel reflejo del alma! Es necesario haber visto a este pueblo envilecido, para formarse una cabal idea del efecto que puede produ-

(74) ALARCON, P. A. de: Op. cit., 999-1000.

(75) ALARCON, P. A. de: Op. cit., 1011-1012.

(76) VENTOSO, E.: Op. cit., I, 735.

(77) VENTOSO, E.: Op. cit. I, 732.

(78) VENTOSO, E.: Op. cit., I, 735.

cir en los hombres un largo sistema de opresión y tiranía. La vida de la inteligencia se halla hace tiempo extinguida en estos seres infortunados, que no tienen más de hombres que los instintos inferiores y los groseros apetitos. Ningún pensamiento elevado germina en aquellos cerebros petrificados; ningún sentimiento generoso hace latir su pecho de bronce. El dinero: he aquí su Dios; he aquí su culto: adoran, como sus antepasados, el “becerro de oro” (79). Dificilmente pueden concebirse impugnaciones más duras contra los hijos de Israel, y no obstante tan perfecta explosión carpetovetónica es aventajada por Rafael del Castillo, otro cronista de la contienda, que, llevado de paranoíco antisemitismo, sobrepasa en sus conceptos los mismos límites de la decencia (80).

Afortunadamente no faltan juicios mesurados. Así por ejemplo Weyler y Laviña escribe: “Los —judíos— de Tetuán como los de Tánger, conservan los caracteres físicos y morales de ese pueblo desgraciado, cuyos defectos principales, dependen del estado de abyección en que viven en todas partes, y digno de mejor suerte por el amor a la nacionalidad extinguida, que conservan en medio de sus desgracias” (81). Otros, como Amor, y Pérez Galdós (82), manifiestan las más vivas simpatías por unas gentes, de quienes dijo el poeta:

“Raza fatal, del mundo encarnecida...” (83).

Pues, ciertamente, hubieron también entre los cronistas extranjeros, quienes sobre aquellos pusieran sus manos pecadoras (84).

(79) ALERMON Y DORREGUIZ: Descripción del Imperio de Marruecos. 2.ª ed. Madrid. Imp. M. Minuesa. 1859. pág. 13.

(80) CASTILLO, R. del: Op. cit., 125-126 y 128.

(81) WEYLER Y LAVIÑA, Fernando: Apuntes topográficos sobre la parte del Imperio Marroquí que ha sido teatro de la última guerra con España. Palma. Imp. P. J. Gelabert. 1860, pág. 43.

(82) AMOR, Fernando: Recuerdos de un viaje a Marruecos. Sevilla. Imp. La Andalucía. 1859. Págs. 25-26.

PÉREZ GALDOS, Benito: Aita Tettauen. Madrid. Imp. Suc. de Hernando. 1917. 335 páginas.

(83) ARNAO, A.: Op. cit., 36.

(84) YOLY, A.: Op. cit., 105-106.

COLABORACION ENTRE LOS HOMBRES DE LAS TRES RELIGIONES

O'Donnell confió el mando de las fuerzas de ocupación al general Ríos, ordenándole que tomara aquellas medidas que considerase convenientes para sacar a la ciudad de su caótica situación.

El general, asistido de un mayor y tres ayudantes, inició las tareas más urgentes, y, para facilitar su labor, designó Gobernador militar de la plaza al coronel Calixto de Artaza, y Gobernador civil a don Félix María Trabado y Fernández de Landa, ex-corregidor de Antequera, y a la sazón secretario general del Gobierno civil de Sevilla (85).

Trabado, funcionario honrado y competente, procedió a la constitución de un Ayuntamiento mixto en el que estuvieran representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad.

He aquí su composición:

Alcalde de los musulmanes: Hach Muhammad Amed Ibn Ali Abeir.

Alcalde de los israelitas: Leví Cazes.

Departamento de edificios y funciones públicas: Mesod ibn Sacar y Yudah Abecasis. Ambos consejeros judíos, en colaboración con otros dos musulmanes, elaboraron un nuevo nomenclator de la urbe.

Departamento de policía (limpieza): Yudah Abendosham.

Departamento de alumbrado público: Moshe Benymes e Isaac Abecasis.

De la recogida e inhumación de cadáveres hebreos se encargaron Musahem Aluf y Yahya Andoy, y de los musulimes, Hemary-el-Berdhy.

Así pues, componíase el Consejo Municipal de dos presidentes, musulmán e israelita respectivamente, y de diez concejales, cinco por cada confesión.

Las comisiones mixtas judeo-islámicas, bajo supervisión hispana, se aplicaron con ahinco a sus trabajos en un clima de tolerancia y laboriosidad.

Rápidamente fueron recogidos y enterrados los sesenta cadáveres que todavía yacían insepultos entre los escombros; se dispensaron los auxilios más urgentes a los damnificados por las cabilas; dictáronse medidas sanitarias que conjurasen el peligro de epidemia; se aposentó a los jefes, oficia-

(85) CASTILLO, R. del: Op. cit., 311.



Fig. 24.—Familia judía conversando con sus huéspedes españoles. (Grab. de la época).



Fig. 25.—Una tienda en la Judería. (Grab. de la época).

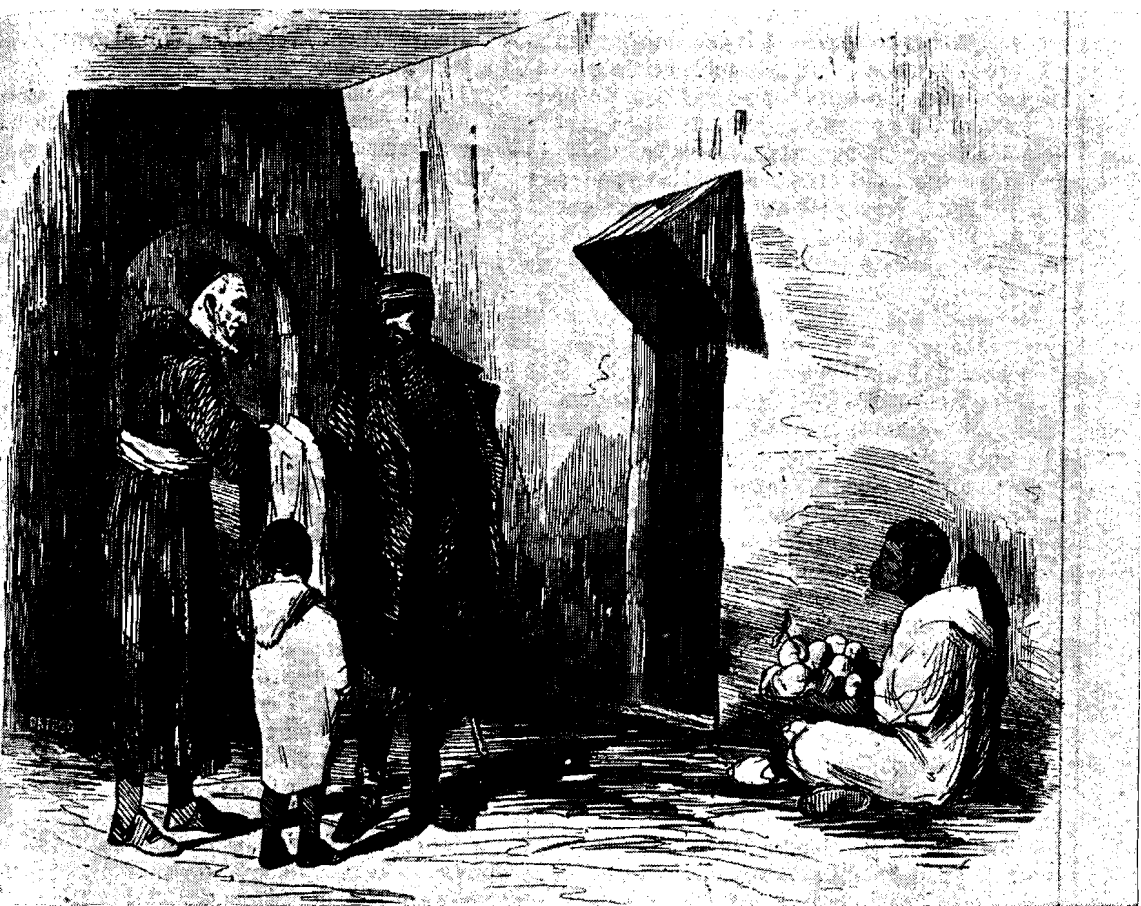


Fig. 26.—Transacción comercial entre un hebreo y un español. (Grab. de la época).



Fig. 27.—Fuente en la Judería. (Grab. de la época).



Fig. 28.—Tamo. (Grab. de la época).

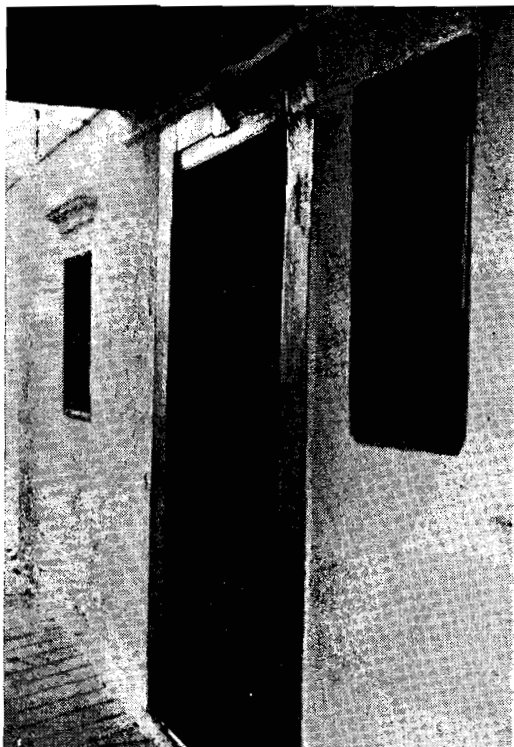


Fig. 29.—Sinagoga de rabbí Isaac Bengualid.

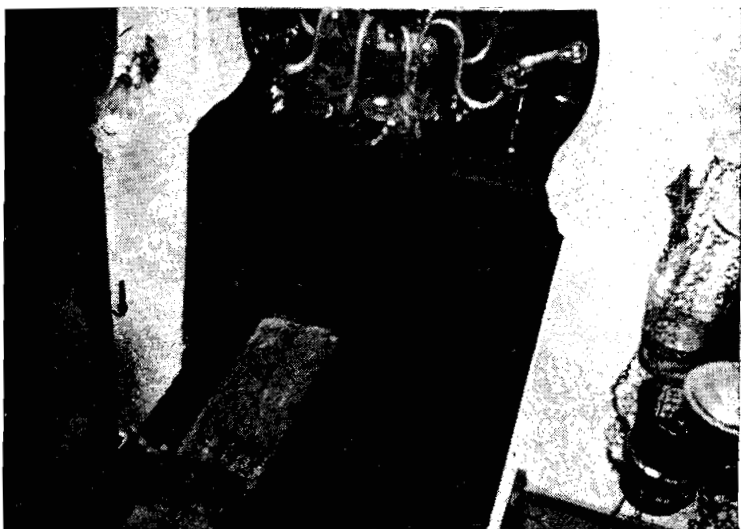


Fig. 30.—Interior de la misma.



Fig. 31.—Nuestro acompañante Sr. Isaac Levy toma notas en el sector moderno de la necrópolis. Al fondo, Tetuán.



Fig. 32.—Tumba del Gran Rabino Isaac Bengualid.

les, clases y tropa de los ocho batallones de la guarnición en edificios públicos habilitados al efecto, así como entre los particulares musulmanes e israelitas, todo ello con una rapidez que puso pasmo entre los vecinos. “Entró O’Donnell —escribe el asombrado En-Nasiri— acompañado de los jefes de su ejército, encaminándose a Dar el Majzen —Palacio del Gobierno, radicado en el corralón del Zoco de Fuera, frente a la Judería y que pese a su pomposo título no pasaba de ser un modesto inmueble—, donde se instaló, acomodándose los jefes militares por la población, pues todos venían provistos de ciertas hojas de papel en la que llevaban escritos los nombres de diferentes casas destinadas de antemano para alojamiento de cada cual. Había uno de ellos que preguntaba por la casa del Rezini —el Hach Muhammad Rezini, cónsul marroquí en Gibraltar—; otro lo hacía por Lebadi; un tercero se interesaba por la morada de Iben el Mufti, y así por el estilo, lo cual demuestra que entraron conociendo perfectamente en sus detalles la ciudad y las viviendas de sus notables” (86), sin duda por informes facilitados por los comerciantes españoles que la habían abandonado en vísperas de la guerra, y acaso también por los datos que pudieron aportar algunos de los refugiados israelitas.

El Ayuntamiento judeo-morisco se ocupó preferentemente de paliar los daños causados por los pasados disturbios a musulmanes y hebreos. Eran estos últimos sin duda los más perjudicados. El “mel-lah” ofrecía un triste espectáculo con sus casas saqueadas e incendiadas; puertas y ventanas destrozadas; hombres y mujeres robados hasta en sus ropas puestas; jóvenes escuálidas y cubiertas con jirones de harapos; muchachos maltratados, y niños sin tomar alimento en tres días. En los primeros momentos, oficiales y soldados habían repartido espontánea y generosamente entre aquellos atribulados sus raciones y pagas. Ahora se imponía una solución estable, y como, salvo algunos pocos israelitas que habían tenido la fortuna de salvar el grueso de sus caudales de las depredaciones de la víspera, la mayoría habían sido desposeídos incluso de lo más necesario, el concejal Yudah Abendosham, propuso y obtuvo que se empleara aquella mano de obra disponible, remunerada con la manutención y una peseta por persona y día, en la limpieza y reparaciones urbanas, a cuyo efecto se les facilitó herramientas, camellos, acémilas y carros.

Atendiéronse igualmente centenares de peticiones, casi siempre formuladas por expoliados hebreos, tanto residentes como refugiados que al retornar de la Península se encontraban despojados de su hacienda. Ortega recoge el texto de una de las instancias dirigidas al general O’Donnell:

“Señor Excelentísimo. Dios sea contigo; y Abraham, Isaac y Jacob me inspiren hablar bien.

(86) EN-NASIRI ES-SELAUI, A.: Op. cit., 49.

Yó, Jacob Levy te pido justicia. Y amparo por que soy desvalido. Y consuelo porque estoy triste. Y auxilio porque soy pobre. Y fortaleza porque soy débil. Dame, pues, señor, la justicia que te pido porque harás bien. Mi padre, muy auciano, vive de mi trabajo. Y dos hijas que son niñas. Y mi trabajo es mi sustento. Y mis bienes son una tienda, y me la quieren quitar los que son fuertes. Y tú que eres más fuerte, porque eres más justiciero, puedes más que ellos. Y, por eso, Señor, acudo a tí. Tú tienes la sabiduría, y el valor porque ganaste a Tetuán. Y Tetuán es tuyo. Y tú eres de España. Y España es de tu Reina. Y tu Reina eres tú aquí.

¡Hazme justicia, Reina de España! Jacob Levy" (87).

El Estado Mayor trazó desde la Alcazaba el plano de la ciudad, que fue dividida en cuatro distritos militares. Se envió una compañía a cada una de las puertas y otra a los fortines y polvorines; designóse un batallón para preservar el orden público y quedó el Principal en el Palacio del Gobierno; los concejales Mesod ibn Sacar y Yudali Abecasis ultimaron el nomenclator de fortines, plazas, calles y puertas. Diéronse a los primeros, nombres de la Real Familia; al Zoco de Fuera, el de "Plaza de España"; las calles y plazas se rotularon con la denominación de los Batallones y hechos de armas de aquella campaña; designándose finalmente a las puertas con los nombres de Tánger, Cid, Victoria, Reina, Reyes Católicos y Alfonso XII. Se elaboró un censo poblacional según la religión, estado civil, grado de alfabetización y otros datos, pudiendo averiguarse con precisión por tal procedimiento el número y calidad de los ausentes. Se formó un padrón de barrios y casas, ocupadas y vacías; numerándolas; anotando el nombre de propietarios y su capacidad de alojamiento, datos que, al igual que los procedentes de fincas rústicas, se depositaron en un incipiente registro de la propiedad. Para facilitar la circulación nocturna instalóse un rudimentario alumbrado público por cuenta del Ejército; más adelante, colocados unos faroles llegados de la Península, se les hacía funcionar hasta el toque de queda —diez de la noche—, sufragando diez vecinos el gasto de cada uno de ellos. Formóse también un cuerpo de serenos musulmanes, quienes recorrían la ciudad protegidos por patrullas de soldados.

Pese a que la mayor parte de las mezquitas y propiedades religiosas estaban abandonadas, las autoridades municipales velaron por su seguridad, poniendo guardias en las puertas de aquellas casas de oración, e investigando y protegiendo los bienes de las mismas, así como los de los santuarios, eremitorios, cofradías y patronatos musulmicos, y las propiedades de los ausentes, a quienes se conminó a regresar so pena de confisca-

(87) ORTEGA, Manuel L.: Los hebreos en Marruecos. 4.^a ed. Madrid. Ed. Nuestra Raza. Tip. AF. 1934. Pág. 105.

ción de bienes dentro de un plazo que fue prorrogado dos veces. Tan sólo fue incautada la mezquita-mausoleo de Sid Abd Allah el Bak-Kal, o de Fed-dan, situada en la plaza de España, que fue reducida al culto cristiano con el nombre de iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, y bendecida y abierta al público en domingo, 11 de febrero, celebrándose solemne misa con "tedeum" y homilía a cargo del capellán franciscano P. Sabátel, que más adelante permanecería muchos años en la Misión Católica de Tánger (88).

Introdujose en Tetuán una urbanización a la europea; se derribaron aquellos inmuebles que entorpecían la circulación, así como todas las casas adheridas a la muralla, que en adelante quedó totalmente exenta; se modificó el aspecto exterior de muchas viviendas céntricas de la Medina, hermosando sus fachadas y abriendo en las mismas ventanas y balcones, según el gusto occidental. Establecieronse hospitales para cada una de las confesiones religiosas; servicios de saneamiento público, y un nuevo matadero en lugar más idóneo; se abrieron fondas y posadas, cafés y demás establecimientos recreativos; se inauguró un mercado en la calle de Albuera, junto a uno de los accesos de la urbe, para que pudieran acudir cómodamente a él los soldados de todos los campamentos acantonados fuera de la ciudad; instituyéndose finalmente unas juntas de peritos que, para evitar abusivas especulaciones, elaboraron un cuadro comparativo trilingüe de monedas, con muestrario adicional de las españolas y marroquíes; una tarifa de comestibles y sus precios; y unas bases arancelarias, según los estudios que se hicieron en los antiguos libros de la Aduana. De este modo, progresivamente, aquella ciudad medioeval fue habituándose a las ventajas de la moderna civilización.

Tantas mejoras hubieran sido imposibles sin la entusiástica colaboración de la colonia israelita, la cual fue reponiéndose con rapidez de sus dolorosas pérdidas.

(88) Dada la penuria de edificios públicos en los primeros momentos de la ocupación y por la escasez de población musulmana, provisionalmente se utilizó como polvorín el mausoleo de Sid Saidi, patrón de la ciudad, situado en el extremo E. de la misma, junto a la puerta a la que daba nombre (Bad-es-Saida); la mezquita del Bacha, como almacén de cereales, y la de la Alcazaba, como depósito de galletas, si bien tales inmuebles fueron desalojados en cuanto se normalizó la situación.

LA SOCIEDAD ISRAELITA EN EL TETUAN ESPAÑOL

Tras la ocupación, los judíos habían pasado a desempeñar un papel preponderante en la vida política, social y económica de la ciudad.

Ya vimos como sus concejales eran los más activos del nuevo Ayuntamiento, y ciertamente su entusiasmo y eficiencia superaba en mucho a la de los musulmes, que solían adoptar una actitud más bien pasiva. Los hebreos, contando con un fecundo pasado hispánico de cuyas tradiciones seguían viviendo, y habituados en sus actividades mercantiles al trato con europeos, estaban en condiciones de asimilar tan saludables reformas más rápidamente que sus conciudadanos musulmanes. Es más, muchas de aquellas ventajas eran ya conocidas y saboreadas de antiguo entre los muros de la Judería. Ya vimos más arriba como la Caja comunal israelita tomaba sobre sí múltiples actividades de tipo urbanístico y benéfico, desconocidas allende las tapias del "mel-lah". Contando con tal experiencia, no es de extrañar que en el flamante Ayuntamiento se encomendasen a los hebreos las tareas más difíciles y de mayor responsabilidad.

El movimiento de la ciudad era enorme. Pese a la pérdida de una parte considerable de su censo morisco, daba la impresión de que había duplicado su población por radicar en ella la intendencia oficial y servir de mercado a los treinta mil soldados del ejército español acantonado en las afueras, y a los ocho mil de guarnición en la plaza, todos los cuales poseían unas necesidades y una capacidad adquisitiva muy superior a la de los emigrados.

El volumen de las transacciones mercantiles de prouto se había multiplicado por cien. Tales operaciones eran controladas por los más adinerados israelitas en competencia con algunos potentados musulmanes, que no tuvieron a menos invertir sus caudales en lucrativos negocios. Entre estos mercaderes se contaban no sólo marroquíes sino también argelinos y tunecinos. Y hasta allí, cómo no, acudieron algunos españoles y gibraltareños, atraídos por coyuntura mercantil tan favorable. Sabido es que no pocos de los grandes capitales judeo-marroquíes actuales tuvieron sus comienzos en aquellos días tetuanés.

Tal bienestar material alcanzó incluso a los desheredados del sector más pobre de la Judería, cuyo mundillo describió con vivos colo-

res Luis Antonio de Vega, en una deliciosa novela histórica ambientada en el Tctuán de la época, y en la que se intercalan numerosos refranes, romances y letrillas judeo-tetuanés (89).

Tras la prosperidad económica llegó la renovación intelectual.

Se pensó en introducir la imprenta en Tetuán y publicar un periódico a fin de tener informado al Ejército de la marcha de las operaciones. Tal empresa contaba con un precedente: en primero de mayo de 1820 había aparecido en Ceuta "El Liberal Africano", semanario de la Sociedad Patriótica Ceutí, inspirada por don Francisco Iznardi, líder constitucionalista. Al fin, en 1 de marzo de 1860 vió la luz "El Eco de Tetuán" bajo la dirección de Pedro Antonio de Alarcón. Se trataba pues, de la segunda publicación periódica conocida aparecida en español en el continente africano. Salía dos veces por semana e iba dirigida a las tropas expedicionarias. Mas éstas, así como la colonia judeo-española, la acogieron con tal entusiasmo e hicieron de ella una demanda tan cuantiosa, que se impuso la sustitución de la misma por un nuevo rotativo que sirviera objetivos más amplios, y así es como en dieciséis de agosto de aquel año hizo su aparición "El Noticiero de Tetuán", también dirigido por Alarcón, y que prolongaría su vida hasta febrero de 1861 (90).

Numerosos israelitas de la localidad concurrían a los diversos centros recreativos inaugurados por entonces, incluido el flamante teatro de Isabel II. Estaba emplazado aquel coliseo junto a la Judería, en los solares que en la actualidad ocupa el Consulado General de España, a la izquierda de la calle del Comercio y frente a la hoy llamada plaza de Hassan II. Su fachada daba a una explanada conocida entonces por plaza del Teatro y repartida ahora entre los jardines del mencionado Consulado y la barriada que se prolonga hasta el Zoco del Pan. Según "El Noticiero de Tetuán" tenía capacidad para 1.282 espectadores (91), pero, como dice la Srta. Bacaicoa, "el teatro era bastante deficiente e incómodo. Su primer inconveniente estribaba en ser una construcción de madera, poco apta para soportar las veleidades del Poniente y del Levante —tan típicos de Tetuán— y para resistir el empuje de las lluvias de invierno" (92). No obstante, y pese a la mediocridad de los espectáculos que ofrecía, solía llenarse a rebosar. Por allí pasaron compañías líricas de tercer orden, como las de los señores García Delgado y Brotóns,

(89) VEGA, Luis Antonio de: Amor entró en la Judería. Madrid. Espasa-Calpe. 1944. 204 págs.

(90) FERRANDO LA HOZ, Vicente: Apuntes para la Historia de la Imprenta en el Norte de Marruecos. Prólogo T. García Figueras. Tetuán. Inst. Gral. Franco. Imp. del Majzen. 1949. VI, 131 págs. + 24 lám. + apéndices sin numerar.

(91) «El Noticiero de Tetuán», 6 de Noviembre de 1860.

(92) BACAICOA, Dora: El Teatro en Tetuán en el año 1860. Madrid. Rev. de Literatura. (s. i.) 1953. Pág. 4.

que pusieron en escena los éxitos zarzuelísticos del momento —“Jugar con fuego”; “El Vizconde”, “Marina”, “Los diamantes de la Corona”, “El valle de Andorra”...— y compitieron con ventaja frente a los saltimbanquis del Sr. Miranda, los malabarismos de míster Macaulaso y otras peregrinas actuaciones, sin olvidar los “apropósitos” compuestos para tales ocasiones (93) y representados por los sargentos aficionados, que de este modo solían ofrecer con profusión al condescendiente público —militares e israelitas— las dudosas delicias de sus talentos dramáticos.

Lo más distinguido de la sociedad tetuaní concurría habitualmente a las recepciones oficiales en el Palacio del Gobierno, y a las fiestas que los notables musulmanes y especialmente los potentados israelitas daban en sus salones. En ellos competían la prestancia y caballerosidad de los generales O'Donnell, Prim, Ríos, Alcalá Galiano, Echagüe, Zavala, Ros de Olano y demás jefes y oficiales, cuyos vistosos uniformes, adornados con bandas, cordones, charreteras y condecoraciones eran objeto de general admiración; el ingenio de intelectuales y artistas llegados de toda Europa —Alarcón, Rinaldy, Chevarrier, Fortuny (94)...; la elegancia del “dandy Amed Fucay, del conde d'Eu —nieto del rey Luis Felipe—, del poeta Chorby, de la actriz María Imperial, del aristócrata Abd Al Kader —descendiente de su homónimo el célebre emir argelino—, del ya mencionado visir Al Jatib, o del joven Muhammad Torres, más tarde ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos; el majestuoso porte de los barbados israelitas, con sus triples túnicas de tonalidades oscuras, trabajadas con primorosas labores de seda negra, y ceñidas a la cintura con vistosas fajas rayadas...:

*“Envueltos los judíos
En túnicas estrechas
De seda y lana hechas
Los mismos tipos son
Descritos en la Biblia
y en los libros que hay sagrados:
Son los desheredados
De la inmortal Sión...”* (95).

Mas, entre todo y todos sobresalía la gracia, belleza, distinción y elegancia de las hebreas. Fernando Amor se hace lenguas de las excepciona-

(93) CABALLERO Y VALERO, Víctor: Españoles, ¡a Marruecos! A propósito dramático en un acto y en verso. Habana. Libr. e Imp. «El Iris» 1860, 28 págs.

(94) CIERVO, Joaquín: «El cielo marroquí y la pintura española desde Fortuny a Bertuchi. Tánger. Tip. Hispano-Arabiga. 1943. 13 págs.

(95) MONEDERO, D.: Op. cit., 76.

les prendas que concurrían en la hija de Jacob Pannot (96); otro tanto ocurre con Alarcón cuando alude a la joven Lia y a otras muchachas judías (97), y en la misma línea se encuentran las observaciones que sobre el particular hicieron los restantes testigos de la Guerra de Africa. El cronista de Guadix, refiriéndose a una reunión celebrada en casa de un tal Benyamin, anciano y prestigioso rabino, refleja así el fastuoso vestuario de las damas israelitas de buena sociedad: "Lucían magníficas sayas recamadas de oro, plata y pedrería; petis de tisú; grandes arracadas o zarcillos de oro y perlas, que les llegaban hasta los hombros; unas tiaras, también de oro y plata, que les daban cierto aire salomónico o pontifical; encajes finísimos (bordados asimismo de oro y menudas piedras preciosas), que encubrían mal su garganta y su levantado seno; chapines de terciopelo, no menos recargados del metal precioso; brazaletes, collares, cinturones, sortijas por docenas; centenares, en fin, de valiosas joyas..." (98). Aquella opulencia realizaba todavía más la hermosura y prestancia de las Saras, Estrellas, Rebecas, Reinas, Mesodas, Soles, Raqueles, Alegrías y Fortunatas, pero entre todas ellas, cual luna entre luceros, sobresalía la bellísima Tamo, la discreta, dulce y virtuosa esposa de Samuel Pariente, cantada por los poetas e inmortalizada por los artistas. Su casa todavía se conserva en el número cuatro de la antigua calle de la Real Armada.

(96) AMOR F. de: *Op. cit.*, 69-72.

(97) ALARCON, P. A. de: *Op. cit.*, 1012.

(98) ALARCON, P. A. de: *Op. cit.*, 1036.

VIDA RELIGIOSA

Era por entonces Gran Rabino de Tetuán, el reverendísimo Isaac Bengualid, acaso la figura más sobresaliente surgida de la Judería desde los áureos días de Rabbí Hayn. Bengualid rigió durante muchos años, antes y después de la llegada de los españoles, los destinos de aquella comunidad.

La Administración hispana no trató de inmiscuirse en los asuntos privados de la congregación israelita, y menos todavía en los de tipo religioso. El Alto Tribunal Rabínico siguió pues funcionando como máximo organismo espiritual y temporal de la aljama. Mas la creación del ya citado Ayuntamiento mixto fusionó en una misma asamblea la antigua Municipalidad islámica con el Consejo Comunal, si bien este último permaneció como órgano consultivo del Gran Rabino, quien, en cuestiones estrictamente teológicas, disciplinares y jurídicas se asesoraba en el mencionado Tribunal, integrado a la sazón por siete rabinos mayores y veinticinco menores.

Rabbí Isaac supo moverse con acierto para lograr de las autoridades de ocupación respeto y protección a los intereses de su Comunidad. Utilizando los desinteresados servicios de su buen amigo el P. Miñana, capellán castrense de origen valenciano que le visitaba con frecuencia, consiguió la restitución de algunos valiosos objetos litúrgicos que los musulmanes habían sustraído durante la pasada revuelta.

De la acendrada religiosidad de aquella aljama son testimonio elocuente las dieciséis sinagogas que enumera el expedicionario español Rafael del Castillo y que llevaban el nombre de los siguientes rabinos:

Abraham Bibas, Isaac Nahon, Joseph Abudarham, Jacob Benmalca, Abraham Anahory, Vidal Israel, Isaac Bengualid, Moshe Benshetris, Salomón Nahon, Jantab Levy, Salomón Abudarham, Judah Abensen, Judah Nahom, Abraham Abudarham, Vidal Bibas y Moshe Israel (99).

Cuando visitamos la Judería en setiembre de 1967 (100), permanecían abiertas al culto solamente doce, de las cuales algunas como la de Beth

(99) CASTILLO, R. del: *Op. cit.*, 322.

(100) Agradecemos las facilidades prestadas por don Jacob Serfaty, presidente del Consejo Comunal Israelita de Tetuán, y la compañía y atenciones de que nos hizo objeto nuestro buen amigo Isaac Levy Enacar.

Abraham son posteriores a los acontecimientos que venimos relatando. La de Salomón Nahon es la de mayor antigüedad y ha sido objeto de repetidas restauraciones. No así la de Isaac Bengualid, la más venerada de la aljama de la que es custodio el conocido polígrafo Rabbí Judah Abecasis, y en la cual según nos dijo su "shamas", Sr. Miguel Bendayan, pese a que en varias ocasiones se ha intentado restaurar con magnificencia digna del nombre que lleva, y de hecho necesita urgentes reparaciones, las autoridades rabínicas tan sólo han permitido su apuntalamiento, y así conservarla tal como la dejó su fundador hace ciento treinta y siete años. Tales escrúpulos son semejantes a los que sintió fray Luis de León, el gran humanista y ascético judeo-conquense, al encomendársele la revisión de las obras de Teresa de Avila, en las que no quiso rectificar ni una tilde por considerar que la mística doctora había escrito en alguna medida bajo los efectos de una cierta inspiración divina.

Las sinagogas tetuanés de mediados del s. XIX no suelen ser sino casas de vecindad habilitadas para el culto, o construcciones que en todo siguen las características generales de los restantes inmuebles de la Judería. Exteriormente al menos en nada se distinguen de las fincas contiguas. El interior por lo común se ajusta bastante bien al tipo de vivienda hebrea más arriba descrito: puerta baja y estrecha; angosto pasillo de acceso, y patio central porticado de forma cuadrada, cuyas galerías superiores están reservadas a las mujeres a modo de tribunas. En el testero se sitúa un armario empotrado en el que se guardan los rollos de la Torah, pudiéndose leer en las paredes inscripciones hebraicas alusivas a bienhechores de la casa de oración. El mobiliario es sencillo: candelabro de siete brazos y demás objetos litúrgicos; hermosas lámparas votivas suspendidas del techo mediante cadenillas; la "teba" o púlpito desde donde se leen y comentan las Escrituras y demás textos sacros; bancos de madera, alfombras, esteras..., etc.

Cualquier gentil puede asistir a las ceremonias religiosas israelitas siempre que guarde la debida compostura. Tal circunstancia fue aprovechada por no pocos españoles, en particular los que residían en la Judería, para conocer más de cerca el mundo de los "sefardim".

Fernando Amor nos ha dejado una descripción de la ceremonia de conducción de un "Sefer" o rollo de la Torah desde el domicilio del donante a la sinagoga: "A las ocho de la noche me han llevado a casa de un judío en donde se verificaba una ceremonia religiosa. La conducción de un Seffer a la sinagoga. Las calles próximas a la casa estaban tan llenas de gente que no se podía penetrar. Los soldados moros que custodiaban las puertas nos abrieron paso al ver el mío hasta entrar en el patio, y uno de ellos llevó su amabilidad hasta el punto de hacerme subir de

pie en un sillón y separar la gente para que no me molestase: esta circunstancia ha hecho que pudiera presenciar cuanto allí pasaba. La casa parecía tan grande como suntuosa; el patio muy extenso, cuadrado y con galerías berberiscas, comunicaba por el frente con una lujosa habitación cubierta de alfombras y ricas sederías, donde sin duda había estado expuesto el Seffer, y por un costado con otra sala en donde había doce o catorce judías a cual más hermosa y ataviadas con el mismo lujoso traje de las casadas jóvenes y ricas. Mi vestido europeo y la "alta posición" en que me habían colocado, hicieron poner en mí todas las miradas y ésto me hizo estar con toda la gravedad que exigía un acto religioso que aún no sabía a qué estaba reducido... En el centro del patio, en el que lo mismo que en sus galerías se apiñaba una grande concurrencia casi totalmente hebrea y compuesta de todas clases, edades y sexos, había un altar cubierto con un rico tapete y sobre él, y en sus cuatro ángulos, se elevaban otras tantas columnillas de plata y adornadas de lazos de seda y oro, sosteniendo la cúpula de un tabernáculo abierto en la cúspide. En éste se hallaba colocado el Seffer...". Seguidamente relata el acto del traslado procesional bajo la dirección de los rabinos; entrada de la comitiva en la sinagoga, al tiempo que el oficiante entonaba el primero de una serie de cánticos que a lo largo de la ceremonia eran entusiásticamente coreados por todos los fieles. Tras la fijación de las "Mezuzot" —debía de tratarse de un acto inaugural—, procedíase a la apertura del "Hejal" e instalación del "Sefer", con participación de las autoridades religiosas y de los donantes (101).

La ceremonia de la donación, traslado y entronización de los "Sefarin" es una de las más bonitas y emotivas de la liturgia mosaica (102).

(101) AMOR, F.: Op. cit., págs. 64-65.

(102) Hace cincuenta años un descreído médico español residente en Tetuán no pudo por menos que conmovirse al asistir al traslado de un «Sefer»: «El local hallábase abarrotado. Arriba, en la barandilla del segundo piso y más alto, allá en la azotea, apiñábanse las hebreas, que asomaban también sus caras de grandes ojos melancólicos por cuantos ventanucos y rejas dan al patio. Todas las gargantas cantaban: ¡Dad gracias al Eterno, proclamad su nombre! Era un ruido ensordecedor que, oído en la paz de la azotea, bañada por el blanco acerado de la luna, debía sonar a hervor de caldera... Nadie callaba ni permanecía indiferente: el pobre harapiento de chilaba raída y mugrienta y el vestido a la moda de París; el Rabino venerable, anciano y litúrgico, y el adolescente; el que llegó del Brasil cargado de plata, y el que aún no salió de Tetuán. El banquero y el camalo. Todos llenos de misticismo, abstraídos, sin preocuparse de los otros ni muchas veces del ritmo. ¡Implorad al Eterno, suplicad su protección...! Cantaban su himno como si fuesen los vencedores del mundo. Ellos, los más odiados. En los ojos mansos de sus hijas, de sus mujeres, de sus prometidas, había extrañas fosforescencias, y así llegó a mí todo el secreto de la inmortal vitalidad de los hebreos, acosados, maldecidos por los hombres de todos los países, de todas las épocas... No, no era fanatismo, sino algo más intelectual henchido de poesía, la poesía de los seres sanos de espíritu e ingenuos, que sólo en la religión hallan el consuelo. No rezan en espera de recompensa. Sienten la grandeza de Jehová por encima de todas las concesiones y de todos los sufrimientos... Era

Cualquier israelita piadoso y acomodado que se vea privado de sucesión, anhela donar a su sinagoga un rollo de la Torah que perpetúe su memoria. En la pasada centuria las comunidades judías solían contar con hábiles amanuenses que trabajaban durante años en los pergaminos de un mismo ejemplar, al que se adornaba ricamente con seda, hilos de oro y de plata..., y cuyos rodillos, corona, “tefil-lim” o filacterias, pectoral, índice y tubo protector se elaboraban primorosamente a base de materiales nobles. En el índice y manteletes se hacía constar el nombre del donante. La ceremonia de dedicación iba siempre seguida de alegres festejos populares.

En Tetuán se conservan varios de estos valiosos ejemplares.

OCASO DE LA OCUPACION

La prolongación de la guerra terminó por alterar la fecunda armonía que venía reinando entre los representantes de las tres confesiones.

Los vecinos sarracenos, temerosos de futuras represalias por parte del Majzén, se ausentaban de la población cada vez en mayor número; los cabileños, por su parte, dejaron de acudir al zoco con sus productos, y como dice Joly "no tardó en llegar el día en que sólo quedaron en Tetuán los judíos y algunos tetuanés sospechosos, que parecían haberse quedado en la ciudad únicamente para tener a sus compatriotas al corriente de la ocupación" (106). El mismo alcalde musulmán que, según el sentir unánime de los cronistas, desde un principio se había mostrado indolente e hipócrita, comenzó a dar muestras inexcusables de que se consideraba como prisionero de los cristianos.

Tras un fallido intento de llegar a un acuerdo (104), reanudáronse las hostilidades, en vista de lo cual, O'Donnell endureció su actitud para con los musulimes de la urbe, convirtiendo en hospital de sangre el santuario del xej Abu el Hassan Alí Baraka.

Los españoles marcharon sobre Tánger con el propósito de apoderarse de la capital diplomática del Imperio, en tanto la escuadra bombardeaba los puertos de Arcila y Larache. En 23 de marzo se dió junto al Uad Ras una reñida batalla en la que ambas partes se batieron con singular heroísmo (105). Los marroquíes resultaron derrotados y se retiraron al desfiladero del Fondak, paso obligado entre Tetuán y Tánger. Dos días después el príncipe Muley el Abbas se presentaba en el campamento de O'Donnell, con el cual firmó el armisticio y los preliminares de paz —25 de marzo de 1860— que dió paso al definitivo Tratado de paz y amistad

(103) JOLY, A.: Op. cit., 270.

(104) En once de febrero Muley el Abbas había solicitado condiciones de paz, que el general O'Donnell, después de consultar por telégrafo a Madrid, las expuso aproximadamente en los siguientes términos: cesión de la totalidad del territorio marroquí comprendido entre el Estrecho y las sierras Bermeja y Bullones, incluida Tetuán y su vega; concesión de un enclave en la costa atlántica, donde en otro tiempo había estado emplazada la posesión castellana de Santa Cruz de Mar Pequeña, e indemnización de doscientos millones de reales.

Tales condiciones fueron consideradas inaceptables por los marroquíes.
(105) GARCIA FIGUERAS, Vicente: Efemérides de nuestras campañas africanas. La guerra hispano-marroquí de 1859-1860: La batalla de Wad-Ras (1860). (s.l.) (s.i.) (s.a.) 8 folios+1 gráf.

suscrito en Tetuán en 26 de abril del mismo año (106), y en virtud del cual España obtenía una modesta ampliación de los límites de Ceuta; el reconocimiento de su derecho sobre el territorio ocupado por la antigua factoría de Santa Cruz de Mar Pequeña; una indemnización de doscientos millones de reales, y algunas ventajas comerciales y de diverso tipo. "Guerra grande y paz chica", observaría con aguda intuición el pueblo español, mas la oposición británica había hecho imposible mayores ventajas. Cuenta Cerdeira que al día siguiente de la firma de los preliminares de paz llegó al campamento xerifiano el grueso de las fuerzas rifeñas que, conducidas por el agitador político-religioso Sid Muhammad ibn Sid-dic-Ajamlix, deseaban entrar inmediatamente en combate, y mucho trabajo hubo de costar a Muley el Abbas disuadirles de su propósito e impedir que se dirigieran contra Tetuán (107).

Esta última ciudad quedó provisionalmente en poder de los españoles en tanto el sultán no satisficiera la indemnización de guerra convenida. En adelante prosiguieron las mejoras ya emprendidas pero con mayor discreción pues, como señaló Muley el Abbas a los ocupantes, Tetuán "ya no es una conquista; es sólo una fianza; no es una posesión vuestra; es nuestra ciudad; mañana nos la devolveréis, dejadla como os la hemos confiado" (108).

No pocos tetuanés pensaban no obstante que la plaza quedaría definitivamente para España al no poder satisfacer Marruecos la deuda monetaria contraída (109). Otros —en particular los judíos— temían que se retrocediera al punto de partida una vez restaurada la soberanía marroquí. Jacob, el criado hebreo de Alarcón, decía a éste: "Cuando se vayan los españoles, los moros nos van a abrasar vivos" (110). Y no andaba muy descaminado el fámulo israelita, puesto que por aquellos mismos días el anónimo cronista sarraceno, vecino de la ciudad, y al que más arriba aludimos, en su odio y resentimiento hacia judíos y cristianos, después de lanzar sobre unos y otros duras imprecaciones, escribía: "Sin embargo, como los israelitas no dejaban de estar persuadidos de que los musulmanes volverían a Tetuán, procuraban alargarles y congraciarse con ellos demos-

(106) CAGIGAS, Isidro de las: *Tratados y Convenios referentes a Marruecos*. Madrid. I.D.E.A. 1952. Págs. 39-63.

(107) CERDEIRA, Cl.: *Apuntes para la Historia del Rif*. Madrid-Ceuta Imp. Hércules (Ceuta). 1926. Pág. 53.

(108) JOLY, A.: *Op. cit.*, 242.

(109) DE LUZ, Pierre: *Isabel II, Reina de España*. Trad. G. Conforto Thomas. 2.ª ed. Barcelona. Ed. Juventud. Tall. Graf. S. G. de P.S.A. 1940. Pág. 193.

ARROYO DE ALDAMA, José: *España en sus guerras de Africa*. Madrid. Tip. I. Moreno. 1897. Pág. 20.

(110) ALARCON, P. A. de: *Op. cit.*, 1063.

trando así una vez más su vileza, pues es la gente más mala que Dios ha criado (111).

Previendo incomprendiones y dificultades ulteriores, los hebreos adoptaron una prudente actitud de cautela y, de acuerdo con las autoridades de ocupación, quedó suprimido el Ayuntamiento mixto que tantos beneficios había reportado a la urbe con su positiva actuación, y que por la retirada masiva de los concejales musulmanes, de hecho había sido en su última fase casi exclusivamente judío.

Entre tanto el Reino Unido había prestado una fuerte suma a Marruecos, y este país pudo satisfacer la indemnización antes de lo esperado. Los españoles hubieron de retirarse de la plaza en 2 de mayo de 1862, segundo viernes de dilkaada de 1278 de la Hégira“.

(111) RUIZ ORSATTI, R.: La guerra de Africa de 1859-1860, según un marroquí de la época. Al Andalus. Madrid-Granada. 1933. I, 73.

TETUAN Y EL DESPERTAR DE LAS ALJAMAS MARROQUIES

La guerra hispano-marroquí de 1859 y la ocupación de Argelia por los franceses marca el principio de una nueva era para las hasta entonces oprimidas y atrasadas comunidades israelitas norteafricanas.

El eco de los progresos alcanzados por los hebreos de Tetuán durante la ocupación española había cundido entre la totalidad de las aljamas marroquíes, estimulándolas a la obtención de idénticas ventajas. Pero al retornar las autoridades xerifianas a la ciudad de Uad Martín, se apresuraron a destruir la obra realizada por los extranjeros. Mas si los vestigios materiales de la presencia hispana pudieron borrarse hasta cierto punto con relativa facilidad, no ocurrió así con los espirituales, dado que en la conciencia de los tetuanés había calado profundamente la evidencia de la utilidad de los progresos de la civilización occidental.

Los hebreos fueron los más dolorosamente afectados por el traspaso de poderes. Hubieron de encerrarse en el viejo “mel-lah” y sobre ellos gravitaron nuevamente aquellas restricciones que habían venido sufriendo pacientemente durante casi cuatro siglos, y que ahora, de pronto, se manifestaban insoportables para unos hombres que durante un largo año habían disfrutado de las consideraciones y oportunidades que se ofrecen a los moradores libres de un país libre.

Y no se resignaron. El anciano Bengualid, comprendiendo que era necesario renovarse o sucumbir, autorizaba en 1862 a la “Alliance Israelite Universaille —fundada en París poco antes— a que abriera en Tetuán la primera escuela moderna con que contaron los judíos del tercer mundo; se pusieron al día las viejas estructuras comunales de la época de rabbi Hayn Bibas; establecieron cordiales relaciones interconfesionales con católicos —los franciscanos abrieron una misión en la ciudad en 1860— y protestantes —instalados oficialmente a partir de 1887—; se favoreció la emigración a Iberoamérica —“Confederación Israelita Latina”, con sede en Buenos Aires—; alzaronse gran número de edificios religiosos y benéficos y, como la mayoría de los dirigentes hebreos de Marruecos no admitieran en sus comunidades las escuelas de la “Alliance” y se negasen a introducir reformas, Bengualid y los rabinos de Tetuán hicieron público un célebre documento con el que pulverizaron tan nocivo ultraconservadurismo.

Cuando en 1870 falleció aquel dirigente judeo-tetuaní a la avanzada edad de noventa y tres años, el despertar de las aljamas marroquíes era una realidad irreversible. Inhumado modestamente en el venerable Cementerio de Castilla, su tumba es objeto de una popular romería a la que todos los años concurren indistintamente judíos y gentiles 33 días después del primero de pesaj.

INDICE BIBLIOGRAFICO

- AFRICANO, Juan León (Al-Hasan Ben Muhammad al Wazzan al Fasi): Descripción de Africa y de las cosas notables que en ella se encuentran. Madrid. Inst. Gral. Franco de Estudios e Investigación Hispano Arabe. Imp. Imperio. 1952. XXXVI + 228 págs. + 11 mapas.
- ALARCON, Pedro Antonio de: Diario de un testigo de la Guerra de Africa. Págs. 832-1.107 en «Obras Completas». Prol. L. Martínez Kleiser. Madrid. ed. Fax. Imp. Suc. Rivadeneyra. 1943. XXXII + 1.919 págs.
- ALERMON Y DORREGUIZ: Descripción del Imperio de Marruecos, en que se trata principalmente de las instituciones, usos y costumbres, etc., de sus habitantes, y de la topografía del país. 2.^a ed. Madrid. Imp. M. Minuesa. 1859. 63 págs. + 1 mapa.
- ALONSO ALONSO, Mariano: Comunidades Israelitas y Tribunales Rabínicos. Tetuán. Delegación de Asuntos Indígenas. (s. i.) 1935. 32 págs.
- AMADOR DE LOS RIOS, José: Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal. 3 vols. Madrid. Imp. Fortanet, 1875.
- AMOR, Fernando: Recuerdos de un viaje a Marruecos. Sevilla. Imp. La Andalucía. 1859. 118 págs.
- ANDILLA, Barón de: España victoriosa en Africa en el reinado de Isabel II. Cántico. Madrid. Libr. e Imp. E. Aguado. 1860. 16 págs.
- ARCAS Y SANCHEZ, Miguel: Corona poética a la Guerra de Africa y rendición de Tetuán. Colección de las odas, sonetos, romances, himnos, epístolas y demás composiciones notables alusivas a la Guerra de Africa, inéditas o publicadas en castellano antiguo, en dialecto catalán y en francés. Madrid. Imp. Arcas y Sánchez. 1860. XVI + 152 págs.
- ARNAO, Antonio: La Campaña de Africa. Poema en dos actos que obtuvo el Accesit en el Certamen Extraordinario abierto por la Real Academia Española el 17 de febrero de 1860 para conmemorar los triunfos de las armas españolas en la Guerra de Africa. Madrid. Imp. Nacional. 1860. 47 págs.
- ARRIBAS PALAU, Mariano: Las Comunidades israelitas bajo los primeros saadíes. Homenaje a Millás Vallicrosa. 2 vols. Barcelona. 1954-1956. vol. I. Págs. 45-65.
- ARROYO DE ALDAMA, José: España en sus Guerras de Africa. Madrid. Tip. I. Moreno. 1897. 23 págs.

- BACAICOA, Dora: *El Teatro en Tetuán en el año 1860*. Madrid (s. i.) 1953. 20 págs.
- BERNALDEZ, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. B. A. E. Madrid. 1878. Vol. LXX. Págs. 651-654.
- BERQUE, Jacques: *Al Yousi. Problemes de la culture marocaine au XVII siècle. Al-Andalus*. Madrid-Granada. 1962. Vol. XVII. Págs. 262-264.
- CABALLERO Y VALERO, Víctor: *Españoles. ¡a Marruecos! A propósito dramático-patriótico en un acto y en verso*. Habana. Libr. e Imp. «El Iris». 1860. 28 págs.
- CAGIGAS, Isidro de las: *Tratados y Convenios referentes a Marruecos*. Madrid. I. D. E. A. 1952. Págs. 39-63.
- CANTERA BURGOS, Francisco: *Sinagogas españolas*. Madrid. Inst. Arias Montano. Imp. Bermejo. 1955. IX + 375 págs.
- CARO BAROJA, Julio: *Una visión de Marruecos a mediados del siglo XVI. La del primer historiador de los «xarifes» Diego de Torres*. Madrid I. D. E. A. 1956. 43 págs.
- CARO BAROJA, J.: *Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea*. 3 vols. Madrid. Ed. Arion. Graf. Benzal. 1961.
- CARRANZA, F. de: *Sidi Abul Hassan Alí Al-Manziri (Sidi Mandri o Almandria)*. Archivos de I. D. E. A. Madrid. 1950. Págs. 90 y ss.
- CASTILLO, Rafael del: *Historia de la Guerra de Africa escrita desde el campamento*. Cádiz. Ed. J. Gracia. Imp. de la Rev. Médica. 1859. 566 págs. + 5 láms. + 1 mapa.
- CERDEIRA, Clemente: *Inscripciones árabes de Tetuán. Lápida de Ahmed Ben Aisa En Naqsis. Africa (Rev. de las Tropas coloniales)*. Ceuta. 1925. Vol. II, núm. 12. Págs. 20-21.
- CERDEIRA, Cl.: *Apuntes para la Historia del Rif. Textos árabes traducidos y comentados por el autor*. Madrid-Ceuta. Ed. Imp. Hércules. 1926, 89 págs.
- CERVINO, Joaquín José: *La nueva Guerra Púnica o España en Marruecos. Poema premiado en el Certamen Extraordinario abierto por la Real Academia Española en 17 de febrero de 1860 para conmemorar los triunfos de las armas españolas en la Guerra de Africa*. Madrid. Imp. Nacional. 1860. 69 págs.
- CIERVO, Joaquín: *El cielo marroquí y la pintura española desde Fortuny a Bertuchi*. Tánger. Tip. Hispano-Arábica. 1943. 13 págs.
- CHOURAQUI, André: *La Condition Juridique de l'Israelite Marocaine. Publié par l'Alliance Israelite Universaille*. París. Presses du Livre Française. 1950. 289 págs.
- DE CASTRIES, Henry: *Les sources inedites d'Histoire du Maroc de 1530 a 1845*. París. Ed. Tip. E. Leroux. 1905-1906. Vol. I. Págs. 15-31, 331-333, 577-585 y 613-623.

DE LUZ, Pierre: Isabel II. Reina de España. Trad. Gabriel Conforto Thomas. 2.^a ed. Barcelona. Ed. Juventud. Graf. S. G. de P. S. A. 1940. 240 págs.

ENCICLOPEDIA JUDAICA CASTELLANA. 10 vols. México. Imp. Nuevo Mundo. 1948-1951.

ENCYCLOPEDIA JUDAICA das Judentum in Geschichte und Gegenwart. Berlín. Ed. Tip. Verlag-Eschokola. 1934.

EN-NASIRI ES-SELAUI, Xej Ahamed ben Jaled: Guerra de Africa (años 1859-1860), en su Kitab Elistic sa Liaj-bari Daval Elmagrib Elac-sá. Trad. y Anotaciones de Cl. Cerdeira. Madrid. Tip. Moderna. 1917. 86 págs. + 2 láms.

FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel: Felipe II, Isabel de Inglaterra y Marruecos. Un intento de cerco de la Monarquía del Rey Católico. Madrid. I. D. E. A. 1951. 39 págs.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: Melilla Prehispánica. Apuntes para la historia del Septentrión africano en las Edades Antigua y Media. Madrid. Inst. de Est. Políticos. 1954. 537 págs. + 26 láms. + 7 mapas.

FERRANDO LA HOZ, Vicente: Apuntes para la Historia de la Imprenta en el Norte de Marruecos. Prólogo de T. García Figueras. Tetuán. Inst. Gral. Franco para la Investigación Hispano-Arabe. Imp. del Majzén. 1949. VI + 131 págs. + 24 láms. + Apéndices sin numerar.

GALINDO Y DE VERA, León: Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa desde la Monarquía gótica y en los tiempos posteriores a la Restauración hasta el último siglo. Memorias de la Real Academia de la Historia. Madrid. 1888. Vol. XI, págs. 4483.

GARCIA FIGUERAS, Vicente: Efemérides de nuestras campañas africanas. La guerra hispano-marroquí de 1859-1860. La batalla de Wad-Ras (1860). (s. l.) (s. i.) (s. a.). 8 folios + 1 gráf. (Legado García Figueras. Sec. Africa. Biblioteca Nacional de Madrid).

GAVILAN VELA, Fray Diego: Discurso contra los Judíos... Madrid. Imp. Vda. M. Alegre. 1680.

GOMEZ MORENO, Manuel: Descubrimientos y antigüedades en Tetuán. Madrid. Imp. del Ministerio de Estado. 1922. 13 págs.

IBN AZUZ HAQUIM, Mohammad: Historia de Marruecos hasta la dominación almorávide. Madrid. I.D.E.A. 1955. 109 págs.

IBN VERGA, Selomoh: Vara de Judá. Amsterdam. Imp. Jan de Wolf. 5.504 (1744).

JUARROS, César: La ciudad de los ojos bellos (Tetuán). Madrid. Ed. Mundo Latino. Imp. J. Puryo. 1922. 315 págs.

LAREDO, Abraham L.: Las «Seelot u-Tesubot» como fuente para el estudio de los Judíos españoles. Sefarad. Madrid-Barcelona. 1945. V, págs. 441-456.

- LAREDO, A. L.: Las «Taqanot» de los expulsados de Castilla en Marruecos y su regimen matrimonial y sucesorial. Sefarad. Madrid-Barcelona. 1948. VIII. págs. 245-276.
- LAREDO, A. L.: Bereberes y hebreos en Marruecos. Sus orígenes según las leyendas, tradiciones y fuentes hebráicas antiguas. Madrid. I. D. E. A. 1954. 244 págs. + 15 láms.
- LAREDO, Isaac: Memorias de un viejo tangerino. Leyendas y resúmenes históricos de Tánger, desde los tiempos más remotos hasta hoy. Descripciones, narraciones, biografías, documentos, instituciones, etc. Madrid. Imp. Bermejo. 1935. XV + 573 págs.
- L. C.: Visite a l'Ecole de l'Alliance Israelite de Tetuán. Les cahiers de l'Alliance Israelite Universaire. París. 1951. LIV-LV, págs. 15-16.
- L. T. B.: Mozarabías y Juderías en las ciudades hispano-musulmanas. Al-Andalus. Madrid-Granada. 1954. Vol. XIX. Págs. 172-197.
- LEVI DELLA VIDA, G.: Il Regno di Granata nel 1465-66 nei ricordi di un viaggiatore egiziano. Al-Andalus. Madrid-Granada 1933. Vol. I. Págs. 307-334.
- LEVI PROVENÇAL, E.: España Musulmana. Vols. IV y V de la Historia de España dirigida por don Ramón Menéndez Pidal. Trad. e intr. E. García Gómez. 1.ª ed. Madrid. Espasa-Calpe. 1950.
- LEVI PROVENÇAL, E.: La civilización árabe en España. Trad. y Prol. I. de las Cagigas. 1.ª ed. Buenos Aires. Espasa-Calpe. 1953. 147 págs.
- LONGAS, Pedro: Piratas moros en Galicia (s. XVII). Al-Andalus. Madrid-Granada. 1951. Vol. XVI. Págs. 215-217.
- LOPES, David: Textos en Aljamía Portuguesa. Estudio filológico e histórico. Lisboa. 1940. Pág. 13 y ss.
- MARMOL CARVAJAL, Luis: Descripción general de Africa. Madrid. I. D. E. A. 1953. XXXVIII + 294 folios.
- MENEZES, Fernando de: Historia de Tangere que comprende as noticias desde a sua primeira conquista ate a sua ruina. Lisboa. Imp. Ferreiriana. 1732. XXII + 302 págs.
- MOLHO, Isaac R.: Un grand ami des Sephardim: Le Dr. Angel Pulido Fernández (1852-1932). Un bouquet en sa memorie en Israel. Judaisme Sephardí. (N. S.) London. 1956. XII, págs. 546-548.
- MONEDERO, Dionisio: La batalla de Uad-Rás, después de la batalla y descripción de Tetuán. Poema histórico dedicado al Ejército Español. 2.ª ed. Burgos. Libr. e Imp. Vda. de Villanueva. 1878. 80 págs.
- MUNZER, Jerónimo: Viaje por España y Portugal (1494-1495). Trad. J. López del Toro. Madrid, 1951.
- ORTEGA, Manuel L.: Los hebreos en Marruecos. 4.ª ed. Prólogo de P. Sainz Rodríguez. Madrid. Ed. Nuestra Raza. 1934. IX + 369 págs.

- PEREZ DEL TORO, Felipe: España en el Noroeste de Africa. Madrid. Imp. Fortanet. 1892. XL + 282 págs. + 1 mapa.
- PEREZ GALDOS, Benito: Aita Tettauen. Episodios Nacionales. Cuarta serie. Madrid. Imp. Suc. de Hernando. 1917. 335 págs.
- PULIDO FERNANDEZ, Angel: Los israelitas españoles y el idioma castellano. Madrid. Rivadeneyra. 1904. 244 págs. + 14 láms.
- PULIDO FERNANDEZ, A.: Españoles sin Patria y la raza sefardí. Madrid. E. Teodoro. 1905. VIII + 659 págs.
- PULIDO, A.: La reconciliación hispano-hebrea. Madrid. Saez Hnos. 1920. 142 páginas.
- PULIDO, A.: Desarrollo, esplendor y soberanía de la Lengua española. Mensaje dirigido a la Real Academia de la Lengua. Madrid. Ed. Teodoro. 1921. 88 págs. + 1 lám.
- QUINTERO ATAURI, Pelayo: Apuntes sobre Arqueología mauritana de la Zona Española. Compendio de noticias referentes a los descubrimientos arqueológicos efectuados en el siglo actual. Tetuán. Inst. Gral. Franco 1941. 95 págs. + XXVIII láms. + 1 mapa.
- RENARD, Raymond: Sepharad. Le monde et la lange judeoespagnole des Séphardin. Mons. Annales Universitaires. Imp. J. Dieu-Brichart (Ottignies). (s. a.). 245 págs.
- RICARD, Rober: Bastiáo de Vargas, agent de Jean III de Portugal au Maroc. Sa correspondence, et le projet d'alliance entre Portugal et le Royaume de Fes (1539-1541). Al-Andalus. Madrid-Granada. 1945. Vol. X. págs. 53-77.
- RODRIGUEZ CASADO, Vicente: Política marroquí de Carlos III. Madrid. Inst. Jerónimo de Zurita. 1946. XXIII + 485 págs. + XXV láms.
- RODRIGUEZ SOLIS, E.: Batalla de los Castillejos (Episodios de la Guerra de Africa). Narración histórica. Madrid. Imp. «La Ultima Moda». 1878. 32 páginas.
- RUIZ DE LAS CUEVAS, Teodoro: Jurisprudencia Rabínica en Marruecos (la «Hazzaca»). Tetuán. Inst. Gral. Franco. Ed. Marroquí. Imp. Cremades. 1950. 44 págs.
- RUIZ ORSATTI, Reginaldo: La Guerra de Africa de 1859-1860, según un marroquí de la época. Al-Andalus. Madrid-Granada. 1934. Vol. II, págs. 57-86.
- TARRADELL, Miguel: Tres años de investigaciones arqueológicas en Marruecos. Cartagena (s. i.). 1951. págs. 59-64.
- TARRADELL, M.: Guía Arqueológica del Marruecos Español. Tetuán. Inst. Gral. Franco. Imp. Cremades. 1953. 44 págs. + 3 láms. + 2 mapas.
- TARRADELL, M.: Museo Arqueológico de Tetuán. Guía sumaria para el visitante con un apéndice sobre los principales yacimientos arqueológicos del Protectorado. Madrid. Graf. Martorell. (s. a.). 28 págs.

- TAXONERA, Luciano de: El duque de Riperdá. El Gobernante aventurero. Madrid. Ed. Gran Capitán. Graf. E. T. 1945. 430 págs.
- THE JEWIS ENCYCLOPEDIA. Ed. — Imp. Funk and Wagnalls Company. New York and London. 12 vols. 1901-1916.
- TOLEDANO, Jacob Moshe: Sefer Ner ha-Ma'arab. Jerusalén. (s. i.). 5.675.
- TORRES, Diego de: Relación del origen y suceso de los xarifes, y del estado de los Reinos de Marruecos, Fez y Tarudate, y los demás, que tienen usurpados... Sevilla. 1586 (Biblioteca Nacional de Madrid, R.—1769). Páginas 81 y 122 y ss.
- VEGA, Luis Antonio de: Amor entró en la Judería. Madrid. Espasa Calpe. 1944. 204 págs.
- VENTOSO, Evaristo: Historia de la Guerra de Africa. 2 vols. Barcelona. Libr. S. Manero. Imp. «El Porvenir». 1859.
- VERA SALAS, Antonio: Porvenir de España en Marruecos. Impresiones de Campaña. Toledo. Imp. Colegio María Cristina. 1916. XVIII + 288 págs.
- VILAR RAMIREZ, Juan Bautista: Los hebreos en el Magreb. Apuntes para una Historia del Judaismo norteafricano. Ha-Kesher. Madrid. 1968. Números XXX, XXXI y XXXII.
- VILAR RAMIREZ, J. B.: Aportación étnica hebraica en el Magreb. Anales de la Universidad de Murcia. 1968. Vol. XXVI (núm. 2). Págs. 301-315.
- VILAR RAMIREZ, J. B.: La Judería de Tetuán. Orígenes. Ha-Kesher. Madrid. 1968-1969. Núms. XXXVII, XXXVIII y XXXIX.
- VILAR RAMIREZ, J. B.: El Sahara y el hanutismo norteafricano. Estudios antro-po-históricos sahárico-magrebies. Madrid. I. D. E. A. 1969. 143 págs. + 1 lám. + 1 gráf. + 1 mapa.
- VILLA AMIL Y CASTRO, José: Berbería en tiempos de Cisneros. Boletín de la Sociedad Geográfica. Madrid. 1879. Vol. VII. Págs. 129-157.
- WEYLER Y LAVIÑA, Fernando: Apuntes topográficos sobre la parte del Imperio marroquí que ha sido teatro de la última guerra con España. Palma. Imp. P. J. Gelabert. 1860. 44 págs.
- YEBBUR ODDI, Abd Errahim: Una ojeada sobre la Historia de Tetuán y sus familias oriundas de Al-Andalus. Tetuán. Imp. El Mahdia. 1948. 21 págs. + 27 págs (en árabe).
- YEBBUR ODDI, A.: Antiguos usos y costumbres de Tetuán. Tetuán. Inst. Gral. Franco. Ed. Marroquí. Imp. Cremades. 1950. 114 págs.
- YEBBUR ODDI, A.: Los Ber-Rached de Chefchauen y su significación en la Historia de Marruecos septentrional. Tetuán. Centro de Est. Marroquíes. Imp. Cremades. 1953. 28 págs.
- YEBBUR ODDI, A.: El Gobierno de Tetuán por la familia Al-Naqsis (1597-1673). Tetuán. Centro de Est. Marroquíes. Imp. del Majzén. 1955. 22 págs.

YOLY, A.: Historia crítica de la Guerra de Africa. Trad. A. Huici. Madrid. Archivos Marroquíes. Imp. B. Rodríguez. 1910. 247 págs.

ZAGOURI, Abraham: Le Regimen Sucesorial des Israélites marocaines et les reformes actuelles en la Materie. Preface de M. Paul Decroux. Tanger. Editions Marocaines et Internationales. 1959. 138 págs.